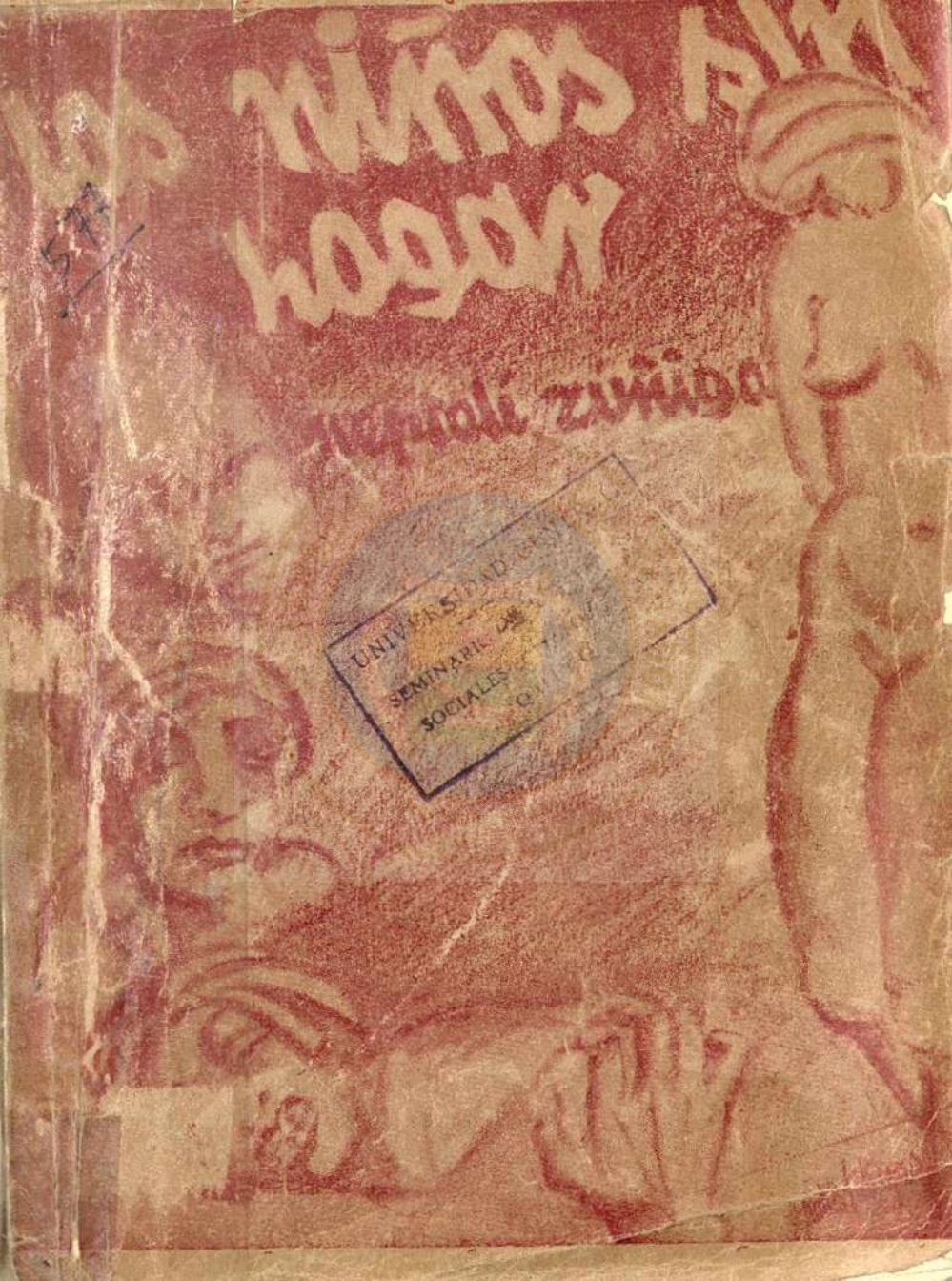
UNIVERSIDAD
SEMINARIO
SOCIALES

Sistema Integrado de Bibliotecas
Biblioteca digital UCE
Calle Jerónimo Leyton y Gato Sobral – Cdla. Universitaria
+593 2230757 ext: 808 biblioteca.general@uce.edu.ec

BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii "(…) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (…) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones" y literal vii "La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad".

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA	Sistema integrado de bibliotecas			**PISO**	
				ESTANTE	
				BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		**UNIVERSIDAD**			

UNIVERSIDAD CENTRAL
SEMINARIO DE CUESTIONES
SOCIALES ECUATORIANAS
QUITO

Instituto de Derecho
Comparado, de la Universidad
Central del Ecuador

LOS NIÑOS SIN HOGAR

BIBLIOTECA
Instituto [illegible]
Universidad Central
Quito - Ecuador
Nº 2009278 ño
Precio S/. Donación
2009278

362.73
Z95

NEPTALI ZUÑIGA

LOS NIÑOS SIN HOGAR

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador
Quito—Ecuador

Imp. de la Universidad Central

1 9 3 6

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO

362.7
Z95

NEPTALI ZUÑIGA

LOS NIÑOS SIN HOGAR

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador
Quito—Ecuador

Imp. de la Universidad Central

1 9 3 6

Obra premiada con su publicación en el Concurso Nacional de Ensayo, organizado en 1935 por el Grupo América, con motivo de la Primera Exposición del Libro Hispano-Americano.

Juicio del Dr. Benjamín Carrión

A la edad en que reclamos urgentes de dispersión o de frivolidad dominan el espíritu, Neptalí Zúñiga —*un moins de vint et cinq ans*—, nos ofrece madura cosecha de meditación y estudio en su libro «Los Niños sin Hogar».

Libro en el cual, a tono con la ciencia y la sensibilidad modernas, se nos muestra su autor como un firme mantenedor de la justicia social auténtica, sin valerse para ello de las charangas bullangueras de la plaza pública, manteniéndose siempre en un plano de austera probidad, que no excluye, sino más bien garantiza y respalda su empeño emocionado de defensa infantil.

Neptalí Zúñiga comprende, profunda y patéticamente, que es preciso, en esta tierra de inclemencias climáticas, de mestizaje en proceso, de escaso sentido gubernamental de responsabilidad y de justicia, salvar por sobre todo «el capital humano». Por eso, a lo largo de

UNIVERSIDAD CENTRAL
SEMINARIO DE CUESTIONES
SOCIALES ECUATORIANAS
QUITO

las páginas tensas de emoción justiciera y grávidas de pensamiento de su libro, hace el alegato más sólido, más documentado, y al mismo tiempo más convincente en su trágica realidad, de la infancia abandonada.

De la infancia abandonada en las garras de la miseria, que mina sus fuerzas fisiológicas y morales, en la sórdida acechanza del tugurio insalubre, del hambre, de la calle sembrada de procacidades y de vicios. De la infancia abandonada en las garras de la ignorancia y de la explotación.

Neptalí Zúñiga ha hecho con su libro obra buena. Obra buena de hombre de su tiempo y de maestro que conoce su grave responsabilidad de conductor de infancias.

«Los Niños sin Hogar» de Neptalí Zúñiga, por su tema, reciamente humano, por su información de fuentes serias y modernas, por su sentido de información realista y penetrante y, singularmente por su coraje para encarar agrios problemas sociales y ofrecer caminos para su solución; por todo ello y por ser la obra de un educador joven, «*Los Niños sin Hogar*» *es uno de los libros más realmente valiosos entre los publicados los últimos años en el Ecuador.*

(f.) Benjamín Carrión

BIBLIOGRAFIA

JIMÉNEZ DE ASÚA: Defensas Penales.—CASAS: El Código del Menor.—BERSON: Totemismo.—VON WIESE: Sociología.—RUIZ FUNEZ: Delito y Libertad.—RUIZ FUNES: La Endocrinología y el Delito.—SPANN: Historia de las Doctrinas Económicas.—CUNOW: Organización Social del Imperio de los Incas.—B. RUSSELL: Reconstrucción Social.—HAYA DE LA TORRE: Teoría y práctica del Aprismo.—GREGORIO MARAÑON: La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales.—GREGORIO MARAÑÓN: Amor, conveniencia y eugenesia.—GREGORIO MARAÑÓN: Vocación y ética.—CÉSAR JARROS: La sexualidad encadenada.—CÉSAR JUARROS: Los senderos de la locura.—HILDEGART: Malthusismo y Neomalthusismo.—HESNARD: Psicología homosexual.—ALEJANDRA KOLONTAY: La mujer nueva y la moral sexual.—DORA RUSSELL: El derecho a la felicidad.—BERTRAND RUSSELL: Vieja y nueva moral sexual.—S. FREUD: Una teoría sexual y otros ensayos.—S. FREUD: Introducción a la Psicoanálisis.—S. FREUD: Teorías sexuales infantiles.—WALDO FRANK: La América Hispana.—PIO JARAMILLO ALVARADO: El indio ecuatoriano.—GONZÁLEZ SUÁREZ: Historia del Ecuador.—O. E. REYES: Historia de la República.—OTTO RHÜLE: El niño proletario.—Boletín del Registro Oficial N.° 6 del Ecuador.—Presupuesto Nacional.—Código del Niño Uruguayo.—EMILIO UZCÁTEGUI: Situación del niño en la legislación ecuatoriana.—ANTONIO J. BASTIDAS: La ilegitimidad factor de letalidad infantil, (Conferencia).—LUIS MORQUIO: El problema de la mortalidad infantil.—VÁZQUEZ ZAMORA: Lo inconsciente y el crimen.—PABLO NATORP: Pedagogía social.—FOULLÉE: Las ideas fuerzas.—FERRI: Sociología criminal.—INGENIEROS: Psicología biológica.—INGENIEROS: El hombre mediocre.—TERMAN: Medición de la inteligencia.

INDICE

págs.

Para Comenzar 7

Capítulo Primero

La Realidad Infantil en el Ecuador..... 13

Capítulo Segundo

Observaciones en Quito y Guayaquil..... 75

Capítulo Tercero

Estudio Científico-Sociológico de la Infancia Abandonada 107

Capítulo Cuarto

Profilaxis Legislativo-Educacional 213

PARA COMENZAR

Escribo para la masa desposeída del Ecuador. Para la masa socialmente abandonada que también tiene derecho a la vida. Escribo para todo educador primario, por cuyas manos corre velozmente la tragedia del futuro. Para el educador que ama al niño pobre, que se debe a él y que trabaja con su espíritu agotado. Mi libro es para todo maestro que se inquiete por los harapos y la miseria de sus aulas, buscando en esa dulce e interna inquietud mejoramiento de raza, mejoramiento humano.

No debe leer el maestro saltón y de acomodo *porque las páginas se hallan impresas con la más grande sinceridad y con la cruda realidad nacional.*

Para los hombres cuyos ojos posan con afán de mejoramiento en la clase proletaria.

●

Había visto correr lágrimas de niños, de-

rramarse en raudal de miseria y de pena. Había visto la moneda circulante del harapo y del hambre vagar en las calles de la bellísima Quito. Harapos, hambre en los niños, en los hombres y en los viejos. Prostitutas en procesión económica. Mendigos en dolor de tragedia.

Había visto desfiles inconexos de caras amarillas, palíduchas. Reclutamiento de expósitos. Reclutamiento de menores delincuentes.

Todo este desecho social debía tener su causa y su orígen. Hombres son. Fuera de ellos y dentro de ellos se encuentra la causa y el remedio.

Pensé en lo que escriben los teóricos marxistas: «La sociedad futura se halla ya contenida, como en estado de embrión, en el seno de nuestras sociedades modernas y maduras para tal procreación».

Y pensé que sólo el cambio y la transformación indefinida del pueblo y de sus resortes sociales harán rodar para siempre la explotación humana.

Y el perfume del Colectivismo llegó hasta lo más hondo de la Conciencia, al enseñarme como la sociedad futura está amasándose a sí misma y como ya se va elevando naturalmente a nuesta vista.

Escribí «Los Niños sin Hogar» con el afán de investigar lo que son y lo que deben ser. Con el sentido exclusivista de presentar la miseria social ante la juventud que se pretende llamar revolucionaria. Con el sentido de llevar a los

pobladores y teorizantes del marxismo uno de los móviles fundamentales de la transformación social. Pensé que hay que elaborar primero, convencerse ante todo y sobre todo, hacer carne una doctrina social, para no traicionar ni traicionarse jamás. Sólo ahí se tendrá derecho para guardar en el fondo de las convicciones la lucha de clases, la reivindicación social, *fraseología tan decantada, fraseología tan mal empleada y tan extremadamente agotada por un centenar de jóvenes que se llaman de avanzada.*

Creo que el mejor pan de la revolución encuéntrase en el pan de la realidad nacional. Sólo quien conoce las necesidades apremiantes del obrero, el hambre y las necesidades de los niños; quien se vincula a lo social con hechos y no con bienes ni raíces puede ser un legítimo colectivista. La juventud pseudo revolucionaria debe hacer ya tribuna de hechos y no de palabras.

El trabajo sintetiza la realidad infantil en el Ecuador, esquematizando la situación del niño indio, proletario y burgués. Se completa el panorama social, en función de la situación económica, presentando datos relacionados con la importancia que han dado a «Los niños sin Hogar» en diversos países del mundo.

El segundo capítulo se reduce a una recopilación de observaciones efectuadas en el Reformatorio de Menores, Asilos y Orfelinatos, Parques Infantiles y Dependencias Policiales. El estudio es social y económico.

El tercer capítulo se refiere al niño abandonado como germen productor de las miserias sociales: delincuencia precoz, inversión sexual, robo, vagancia, prostitución, miseria.

El último capítulo habla sobre las funciones sociales que desenvuelve el Estado Ecuatoriano, frente al problema de protección, leyes de menores, organización social del trabajo, establecimientos de reeducación.

Y hoy sale a luz pública con la satisfacción de haber cumplido un deber social de alto valor humano.

N. E. Zúñiga G.

CAPITULO PRIMERO

La realidad infantil en el Ecuador.—El niño proletario y burgués.—El principio de homogenización frente al niño proletario y burgués.—La infancia abandonada como problema político, social, económico y educativo.—Importancia que se ha dado a este problema en nuestro país y en diferentes pueblos del mundo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO

LA REALIDAD INFANTIL EN EL ECUADOR

Nuestra cuestión étnica y nuestra palpitante realidad económica, con proyección de fuertes y sólidas estructuraciones, son factores determinantes en la delimitación de sectores infantiles que difieren notablemente en nuestra Comunidad Biológica.

La realidad infantil constituye un verdadero fenómeno social y como tal no puede existir de manera aislada ni unilateral. Existen factores de interelación que acusan la fenomenología infantil.

Para la Escuela Idealista, la realidad social hallaríase supeditada a la influencia de la ideas puras, causa esencial y única en el origen de los fenómenos sociales. Según la dialéctica de Hegel —rectificada por Marx— el origen tragediante emanaría de la cuestión económica. Marx afirmaba ya: «El fenómeno económico es la base y condición de toda manifestación humana y social». Pero en nuestra realidad no sólo influye de manera poderosa lo económico. Lo étnico, sin estructuración definitiva, es móvil insustituible.

Asistimos pues, a una triste pero verdadera realidad social. Y es así como distinguimos grandes agrupaciones, grandes sectores humanos, dentro de nuestra nacionalidad, que siguen paulatinamente su personificación alarmante. Son sectores difíciles de una catalogación matemática, pero que se distinguen entre sí por características que convienen, especialmente, a la forma de presentación en la vida colectiva.

LO ETNICO

«El cruce de los contrarios —escribe Vasconcelos— conforme a la ley mendeliana de la herencia, produciría variaciones discontinuas y sumamente complejas, como son múltiples y diversos los elementos de la cruza humana. Pero esto mismo es garantía de la posibilidad sin límites que un instinto bien orientado ofrece para la perfección gradual de la especie».

No sólo el Ecuador sino casi todo Indo América se encuentra en evolución racial. No existe consolidación étnica. En algunos lugares de nuestro territorio tenemos al indio que no ha sufrido todavía un amasamiento étnico. Siguen puros todavía. La gran mayoría, al sufrir el cruce con el español y con el negro engendró a nuestro mestizo, zambo, mulato. La mezcla indistinta entre dos hombres de tipo americano sigue produciendo variaciones innúmeras y complejas de lo racial.

La incesante evolución racial lleva consigo la estructuración definitiva de nuestra nacionalidad, ya que la raza «es el principio de la nacionalidad». Nuestro Ecuador no consulta una nacionalidad definida y orientada. Posee sus factores, mas no su integración. En el sentido de lazo jurídico entre los hombres, sí es aceptable la existencia de nacionalidad; mas si tomamos como el vínculo, el motor, la fuerza resultante de varias fuerzas concurrentes —raza, espíritu, cultura, economía— que aspire a organizar a la sociedad de acuerdo con los ideales democráticos, la nacionalidad no existe.

En el Ecuador tenemos la polarización de la sociedad. Sin unidad racial y sin unidad sociológica acusa al inmenso proletariado y a la despectiva burguesía.

A estas dos clases sociales corresponden el niño

indígena en las serranías; el jíbaro o indio puro en la espesura de nuestras selvas; el montuvio en el ardor de las regiones de la costa; el mestizo o de la clase media, y el aristócrata y burgués en los centros de densidad humana.

Todos los niños se encuentran en diferentes condiciones económicas; desde la miseria hasta la opulencia, con predominio de la pobreza.

Lo económico establece el organismo social. He ahí por qué el aristócrata desprecia al hombre de la clase media y éste al de la clase baja. Y todos se enñorean sobre el indio. Cada agrupación sólo se interesa de la otra en función explotadora.

La igualdad ante las leyes es un mito. Ellas han idealizado el principio de homogenización social inspiradas en los más altos principios democráticos, mas la realidad en todos los radios de acción irriadia luz de verdad y de tristeza, ocultando en la penumbra del ritmo de nuestro pueblo, las más altas aspiraciones del siglo XX.

He ahí por qué el derecho no existe, por qué la cultura y educación para el indio es un problema y por qué el trabajo y la adquisición para el proletario es una fantasía.

La lengua, la religión, las tradiciones —factores de la naciones— se hallan inconexos. El indio en gran parte habla su propio idioma. No ha llegado hasta él la armonía del Castellano. Involucrado se encuentra en su folk-lore y en sus tradiciones atávicas. El mestizo y el blanco riman el español. Han ligado su alma al cuerpo doctrinal de Roma y gozan de sus tradiciones propias.

Podemos hacer nuestras las palabras del Dr. Causaranc: «La República Mejicana apenas tiene existencia como dignidad geográfica. Para constituir una verdadera nacionalidad, es necesario hacer un trabajo amplio e intenso de investigación social. Los elementos hasta ahora más desintegrados son los campesinos y los in-

dígenas; los últimos no tienen con nosotros el lazo común del idioma. Los indígenas y campesinos tienen respecto de la nuestra, una cultura inferior..... ni siquiera tienen ideales definidos..... El porcentaje de analfabetismo representa entre ellos un número bastante alto, realmento desconsolador.. ... Un país en tales condiciones no puede constituir, propiamente, una nacionalidad».

El valor de lo étnico en la cuestión social ocupa ya un lugar secundario. La base económica tiene poder decisivo. El desenvolvimiento histórico nos puede afirmar poderosamente.

La historia de nuestras organizaciones institucionales en la época pre-hispánica nos habla conjuntamente, descubriendo muy pocas diferencias raciales. Aquellas instituciones sociales tuvieron su relativa diferencia por ciertos principios legislativos, emanados de la voluntad del Inca. La organización política agrupó a los hombres para formar pequeñas élites: El Inca y su Corte, el Sacerdocio, el Generalato y el Pueblo. La cuestión étnica y económica no desempeñaron ningún papel funcional en aquellas agrupaciones sociales.

Viene la época hispánica. Desde aquel período histórico marcan influencia poderosa en la cuestión social los factores étnicos.

España viene a América cuando se diluía en su feudalismo histórico. Trae en su alma el destino para el nuevo Continente. Le brinda el pensamiento predominante de Iberia, el agitado y sensitivo corazón de los mártires de Roma; la sabia muscular de los pueblos mediterráneos, la sangre celtíbero-fenicio-románica, y el gran materialismo dinámico de Arabia. Aquel complejo y desbordante misticismo étnico engendra el girón de la raza en las entrañas de las Indias.

La síntesis racial de la España mística brinda a la virginidad de América casi todo el alma del Mundo Mediterráneo: el fervor primaveral de los moros y de

los árabes y el dolor profético de los hebreos junto con el Cuerpo Doctrinal de Roma.

De aquella combinación étnica-Americano-Hispánica surge el mestizo, profético y sexual. Luego se amasa el futuro del Continente dando la combinación de Iberia, América y Africa.

Nace el mestizo, síntesis de muchas razas como dice Vásconcelos, o sea el tipo de transición producido por el cruce del español con el indio, según Waldo Frank.

La raza africana, importada a América para la explotación de las minas, le acompaña al indio en su trabajo y en su dolor. Su sangre negra regóse en la del hombre vencido y entrega a la Sociología un nuevo componente: el zambo. Mas España unióse también a la sangre de Africa y entregó a América el hombre mulato. En la época colonial se definen pues, los mestizos, los zambos y los mulatos mediante el diferente coeficiente sanguíneo que aportan los indios, los negros y los iberos.

En la República desaparecen casi totalmente los españoles, predominando el criollismo heroico y el gran pueblo que encierra y encerrará al mestizo, zambo, mulato e indio.

En la actualidad hay fusión de las diferentes ramas étnicas con la raza blanca europea. Como médula de esta combinación encuéntrase al mestizaje. De aquí surgirá seguramente, la raza cósmica de Vasconcelos, raza de tipo propiamente indoamericano, síntesis de todas las inmigrantes.

LO ECONOMICO

Wlianow al forjar su Sociedad ha probado como el principio económico constituye el móvil de toda acción humana. Es un gran visionario, colaborador de las teorías marxistas.

Marx y Freud representan en la historia de la revolución humana los dos más grandes pensadores. Para aquel lo económico decide del destino de los hombres y de los pueblos en la gran convulsión cultural; para éste, la expansión sexual.

En nuestra metamorfosis histórica, como un gran bisturí, lo económico ha diseccionado la pretendida nacionalidad ecuatoriana en grandes pedazos de diferencia social. En la época prehispánica el ayllu estructura de manera simplista la economía. El Estado fué para todos, girando en su circuito de Comunismo Agrario la situación de sus componentes. Lo económico no despedaza a la Gran Comunidad del Tahuantinsuyo.

La división de la tierra resuelve el problema de la vida, del orden y de la moralidad. Perteneciendo todo a la voluntad del Inca, —según Baudín— nació ya el feudalismo, echando los ayllus profundas raíces en la economía.

En la época hispánica que es nuestro Medioevo, se inicia y profundiza la cuestión social. Nacen los explotados y los explotadores; la clase trabajadora y autoritaria; la latifundista y la esclavo agraria.

La economía comunista se trueca en la economía más cruda e individulista, con enorme prejuicio para los hombres futuros de América, y fué cuando se engendró el feudalismo latino. La América descubierta y conquistada por el impulso inquietante de España se

envolvió en una fantasía de oro. Los hombres de la Conquista se posesionan de las tierras, las riquezas y las minas; de los templos y monasterios; es decir de la prosperidad diabólica del Imperio. Rendidos y absortos ante el relucir del oro dieron principio a una fantástica y tangible vida sexual. El oro desfiguró la religión y su función espiritual. La mediocracia de España, en los primeros tiempos de la Colonización, quiso que la fe y la verdad dogmáticas fuesen tangibles como el oro. Por ello se transformaron en procesos técnicos para ganar el cielo. Y el sacramento se hizo terrenal y la religión negociable como el oro, en el infinito de los sentimientos que afloraban.

Sólo el oro vinculó al primer español a las tierras vírgenes de las Indias Occidentales. La inteligencia y el sentimiento constituyeron factores secundarios en la transfiguración de la energía de América. De aquella metamorfosis pagana nació la división social, la fenomenología agraria. El español conquistó por la religión, abusó por la religión y por la religión estableció las instituciones jurídico, social y económicas dentro de un marco rígido, de una ecuación matemática. Por la religión se crearon las encomiendas y los latifundios para cuidar del alma y cuidar del bien material de sus encomendados.

Con los ejidos y solares echa raíces el latifundio. Nació el señor Feudal y el Ciervo Agrario. «El ciervo del feudalismo —escribe Pío Jaramillo Alvarado— vivía abrumado por impuestos tan irritantes.....; el indio soportó todos los gravámenes y todas las injurias, trabajaba exclusivamente para su amo, y las mujeres estuvieron a merced del señor».

La economía hispánica demarca pues, una profunda diferencia social entre el indio, el criollo y el chic aristócrata. Las funciones se peculiarizan: el indio en las mitas y en los obrajes; el criollo en ciertas industrias que florecen esporádicamenre, el aristócrata en la administración pública.

El criollismo manual representando al mestizo, en su mayor parte, da origen al obrero en América. El criollismo agricultor y burócrata da origen al señor feudal o latifundista y a la gran empleomanía. El indio, a la clase baja, miserable y desposeída.

El coloniaje fenece. El ritmo civilizador del siglo y el incendio de la clase criolla lo absorben. No desaparece la organización social. Se proyecta hacia la nueva etapa de la historia: La República.

Mientras España dominó la América, ahondó en ésta profundamente la cuestión social, influyendo lo racial y lo económico. La Independencia del Ecuador fué en gran parte planteada por la élite social, por los criollos poderosos. Y la Independencia tuvo su contrasentido con la Psicología de las Masas. Por eso el pueblo gritaba en las calles de Quito: «Viva nuestro muy amado Fernando VII». Y la Independencia sólo cambió de hombres en el destino de nuestro pueblo. La administración española rodó en la memorable jornada del 10 de Agosto de 1809, reemplazándola la política aburguesada de los criollos latifundistas. Salvaron su economía y se convirtieron en burócratas. La Independencia jugó con los intereses de las diferentes clases sociales —ya bastante estructuradas— para salvar a la clase de los privilegios. Y lo que sucedió en el Ecuador celebróse en casi todos los países de explotación española. «En las colonias españolas —apunta Molinari— la Guerra de la Emancipación tuvo por promotores a los aspirantes a empleos civiles y militares que querían expulsar a los funcionarios metropolitanos por ocupar sus puestos». El régimen feudalista ya casi completamente nacional fué el padre de la economía en el Ecuador Independiente. Abierto el comercio a las grandes potencias de Europa se importa espontáneamente la influencia fatal del capitalismo. La vida económica ya no seguirá siendo exclusivamente agraria, sino industrial. Aquí el origen del proletariado frente a la aurora del capitalismo.

Las luchas por la Independencia legan al Ecuador una deuda de varios millones de pesos en favor de Inglaterra.....

El Ecuador, como todos los pueblos que se libertaron de España, presentaba un aspecto cadavérico. Y ese cadavér democrático en albores, representante de la compleja Guerra Independiente, iba a servir y sirvió de banquete a los grandes Jefes Militares. El botín de guerra fué el fruto de la espada y ella debía disfrutárselo. Y así sucedió.

La naciente Ecuador tuvo como primer gobernante a un militar extranjero. Nuestro país inició su vida de República con una marcada diferencia social, que a la vez fué política. De la organización colonial levantábase la aristocracia latifundista, sumándose la gran élite de militares próceres, extranjeros y nacionales, sin distinción de razas, porque desde entonces zambos y mulatos, indios y criollos han ostentado grandes charreteras..... Y el Fisco diluíase en sostenimiento de tanto jefe, mientras el pueblo debatíase en la miseria y en el hambre, en la prostitución y en el robo, porque la Guerra de la Independencia desoló los campos, diezmó los hombres, destrozó la moralidad.

La industria agonizaba, mientras los gobernantes se dedicaban a escribir sonetos..... En este estado económico-social llegaba Rocafuerte a la Presidencia, sobre la sangre de Miñarica.

«El marcismo —escribe P. Jaramillo Alvarado— había asomado en el horizonte patrio como una epifanía nacionalista con Roca, para eclipsarse con Noboa, ennegrecerse con Urbina y desaparecer en el turbión de la anarquía con Robles».

En efecto, Rocafuerte justifica su actuación política con sus dotes de organizador y de estadista. Como economista burgués trata de organizar la Hacienda Pública, aunque el pueblo siga el mismo camino del hambre que hasta entonces había hecho.....

Es el hombre de reforma y de valor. Se incre-

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO

menta el comercio y las industrias. Se abre campo a la vialidad. Roca, Noboa, Urbina y Robles se encargan en sus gobiernos de eclipsar conspiraciones, empleando el agotado Erario, que ya Flores, en su paso por segunda vez, lo despilfarró en la guerra internacionalista.....

En 1861 la economía toma una nueva fisonomía. García Moreno —El gran Conservador— extructura en en asombrosa actividad, la Balanza Fiscal. La burocracia se diluye, pero el problema agrario subsiste como antes. Con todo, el Ecuador entra en un período de maravillosa gestación de porvenir. El Gobierno Garciano es ante todo de orden y reconstrucción económica. La prosperidad de la Dictadura Teocrática se consume con los Gobiernos de Veintimilla, Caamaño.

La economía tambalea. Las industrias desaparecen. El capitalismo ya ha crecido. Es así como llégase al año de 1895.

Alfaro llega al poder cuando la economía dependía en gran parte del Capitalismo Extranjero. No se había sistematizado su influencia todavía. Ejercía su poderío de manera aislada y unilateral. El Viejo Luchador, revolucionando la política ecuatoriana, no evoluciona la Economía Nacional. Ante todo es él el responsable de la sistematización en la explotación de las riquezas por parte del Capitalismo Extranjero.

Su gran obra, la construcción del Ferrocarril del Sur, significa muchos años de ligadura económica de nuestro país a Londres y New York..... En lo económico vivió el país de los empréstitos y al compás de la voluntad de los señores capitalistas.

Por este tiempo asoma la Bancocracia, tomando cuerpo definido en 1914.

Absorbe la riqueza privada, envolviendo en acefalía las industrias, el comercio.

Desde 1914 hasta 1925 dirigen la vida política del Ecuador los grandes banqueros del Puerto.

El capitalismo ha tomado un tinte nacionalista,

impulsando la industria de lana y algodón en la Sierra, y la explotación del azúcar y del petróleo en la Costa.

Por primera vez en la vida republicana se establece la vinculación moral entre obreros de fábricas, de minas, de construcciones y de transporte que, como primera experiencia de protesta, verán correr en Guayaquil la sangre de sus hermanos proletarios.....

El Ecuador ligado económicamente por su comercio y sus contratos al Amigo del Norte colabora con éste en la trágica Guerra Europea.

No enriqueció ni fortificó sus arcas fiscales con la gran exportación, como lo realizaron diferente países, por la imposición de Estados Unidos, traducida en la Ley de la Moratoria, Ley de inconvertibilidad y de precautelación.. ...

Sube el cambio como legítima consecuencia de la guerra. La vida para el pueblo se hace insostenible. De la miseria del pueblo la prensa hace eco en sentidos artículos, colaborando poderosamente en la caída de la plutocracia.....

La bancocracia sufrió una transformación radical desde la revolución militar del 9 de julio de 1925. Aunque fué un cuartelazo simultáneo en toda la República, producto de los mismos capitalistas, —según declaraciones de los mismos participantes— logró introducir reformas de algún valor económico para la masa que se debatía en la pobreza. El Banco Central, obra del cuartelazo vulgar, servirá años después para llenar los déficttts presupuestarios del Erario.

Como consecuencia de la transformación militar, en el gobierno del Dr. Ayora, se dictaron leyes por intermedio de la Misión Kemmeriana, aunque muchas de ellas sin consultar la realidad nacional . ...

La Revolución Juliana pensó borrar el tinte de agonía de la masa popular, mas sus consecuencias han llegado hasta nuestros días.

Y hoy, nuestra economía desquiciada, economía nacional y extranjera, economía de miseria y de pobre-

za y la cuestión compleja de racialidad entretejen una definida realidad social.

El feudo colonial —todavía existente— y las imperantes maquinaciones de la burguesía perfilan al inmenso proletariado.

El proletario, entre nosotros, el indio, el obrero de taller y de fábrica, blanco o negro; el burgués: el capitalista, latifundista, negociante político, industrial, obrero, jefe de taller, blanco o indio.

Dentro de estos dos grandes conglomerados sociales, determinados esencialmente por la economía, agrúpanse diversos núcleos infantiles, participando de diferentes condiciones materiales, morales, educativas.

Los niños, por ser participantes directos de la cultura de los hombres, superiores por su personalidad, se encuentran sujetos a la vida del sector social al cual pertenecen.

Dentro del proletariado y de la burguesía existen varias modalidades sociales, acusando cada una de ellas condiciones peculiares de vida material, psicológica y cultural.

Es así como el niño indio, incluído en el proletariado, encuéntrase en diferentes condiciones de vida de las que participa el niño obrero. Y aún en el obrerismo hay modalidades diversas.

La vida cultural de un sector infantil depende de la posición económica de sus padres. De la cultura del pobre participan los descendientes de los indios y algunos trabajadores manuales e intelectuales; de la cultura de los acomodados, los niños que pertenecen a pequeños capitalistas y latifundistas.

Para el educador tiene gran responsabilidad actuar desconociendo la realidad económico-social del Ecuador, fenómenos afectantes al ritmo de la marcha educacional y a los procedimientos y fórmulas pedagógicas.

La poderosa influencia de los fenómenos sociales en el ritmo cultural de un país es tanto como la edu-

cación sobre el alma de los hombres. Irradia luz, proyecta aspiraciones, sobre bases sólidas y de realidad.

Sin embargo no descubrimos el milagro para los problemas educativos. He ahí, maestros, la simiente para estructurar una Educación Nacional!

Conociendo cada grupo infantil, que el Ecuador nos ofrece, se llenará el cometido y aspiraciones que, como partes integrantes de una Comunidad, están llamados a desarrollar en el presente y el mañana dentro de la armonía social.

Ahí la educación aprovechará de la virtualidad infantil de cada sector social, para llenar los postulados que reclaman los filósofos de antaño o lo que predican los revolucionarios de la hora actual.

Existe proletariado en el Ecuador?

Para hablar de las condiciones del niño proletario es necesario comprobar si en nuestro Ecuador tenemos proletariado desde un punto de vista científico. Tenemos que hacer algunas consideraciones sobre el panorama económico de nuestro país.

Entre nosotros la palabra proletario se la utiliza para designar a personas indigentes, faltos de recursos económicos o a sujetos que se ocupan en algún trabajo manual.

Los romanos la empleaban para designar a los miembros de una familia que sólo como siervos podían aportar algún servicio al Estado.

Para el célebre Engels, proletariado es la clase de la sociedad que gana su subsistencia exclusivamente con la venta de su trabajo, no en interés de un capital cualquiera, y cuyas condiciones de existencia misma, dependen de la demanda de trabajo, y por consecuencia, de la sucesión de los períodos de crisis y de prosperidad industrial, de las oscilaciones de una competencia desenfrenada. El proletariado o clase de los

cación sobre el alma de los hombres. Irradia luz, proyecta aspiraciones, sobre bases sólidas y de realidad.

Sin embargo no descubrimos el milagro para los problemas educativos. He ahí, maestros, la simiente para estructurar una Educación Nacional!

Conociendo cada grupo infantil, que el Ecuador nos ofrece, se llenará el cometido y aspiraciones que, como partes integrantes de una Comunidad, están llamados a desarrollar en el presente y el mañana dentro de la armonía social.

Ahí la educación aprovechará de la virtualidad infantil de cada sector social, para llenar los postulados que reclaman los filósofos de antaño o lo que predican los revolucionarios de la hora actual.

Existe proletariado en el Ecuador?

Para hablar de las condiciones del niño proletario es necesario comprobar si en nuestro Ecuador tenemos proletariado desde un punto de vista científico. Tenemos que hacer algunas consideraciones sobre el panorama económico de nuestro país.

Entre nosotros la palabra proletario se la utiliza para designar a personas indigentes, faltos de recursos económicos o a sujetos que se ocupan en algún trabajo manual.

Los romanos la empleaban para designar a los miembros de una familia que sólo como siervos podían aportar algún servicio al Estado.

Para el célebre Engels, proletariado es la clase de la sociedad que gana su subsistencia exclusivamente con la venta de su trabajo, no en interés de un capital cualquiera, y cuyas condiciones de existencia misma, dependen de la demanda de trabajo, y por consecuencia, de la sucesión de los períodos de crisis y de prosperidad industrial, de las oscilaciones de una competencia desenfrenada. El proletariado o clase de los

obreros, en una palabra, es la clase trabajadora de la época actual.

El concepto de proletariado de Engels fué restringido por Lenin. El famoso teorizante después de sentar muchas hipótesis llega a precisar: «El trabajador de fábrica es el legítimo proletario». Los que le rodean a este trabajador y viven casi en idénticas condiciones económico-social forman el ambiente proletario.

Engels, Marx, Lenin, emplean el concepto de proletariado para determinar al inmenso conglomerado humano, sujeto a un mismo salario, carente de bienes y explotado miserablemente en sus energías.

El proletariado fué determinado por el capitalismo, vibrante en el movimiento industrial. La fiebre de la industria se produce en Inglaterra, en la segunda mitad del siglo XVIII, siglo de la vitalización maquinaria. La máquina transforma el sistema de producción y diezma la energía humana. La máquina produce mercancías cualitativamente mejores y con posibilidades de mayor consumo por su precio de coste menor que las elaboradas por las manos rudas del obrero.

Las máquinas, representando ventajas de producción y gran valor, caen fatal y fácilmente en poder de los capitalistas, arrebatando técnica e inconscientemente la propiedad artesana. Desde entonces las ramas de producción, en general, se encuentran dirigidas por el retumbante ruido de la máquina.

La industria artesana, fabricada rudamente, se desvaloriza. Desaparece poco a poco la producción manufacturera y el señor capitalista se enriquece. Se perfila el proletariado y el capitalismo.

La clase poderosa comienza a monopolizar la materia prima e instrumentos para la fabricación industrial. La clase explotada se sujeta al salario ofrecido. He ahí al proletariado netamente fabril. Se desenvuelve, desde entonces, paralelamente al incremento de las fábricas. Con la progresión proletaria surge la compe-

tencia, aprovechando el capitalismo de la pugna para el incremento de sus intereres.

Disminuyen los salarios y se aumentan los trabajadores. Surge la desocupación y se agiganta el descontento. La burguesía inconscientemente prepara la Revolución Social. La Revolución que se encuentra en el alma del tiempo y del espacio.

Después de Marx, Engels, Lenin, que hicieron carne de su vida el problema social, tomando como fuente de inspiración el movimiento de la industria, surgen hombres que organizan el aspecto sociológico desde un punto de vista agrario. De esta fuente arrancan, en relación con el movimiento del agro, problema palpitante en diversos países. En Indoamérica la cuestión económica se vincula íntimamente a la cuestión de la tierra. Y por esto se habla de un proletariado agrario en las tierras de América y de un proletariado fabril en los pueblos de Europa, Estados Unidos, etc.

El Aprismo, en el Perú, ahonda el conocimiento sobre la clase proletaria, tomando similares factores de varios países de la América del Sur, determinantes en la cuestión económica. Llega a concluír que el Imperialismo Yanquí influye decisivamente en la cuestión económica de los pueblos de Indoamérica. He ahí la América para los Americanos!.....

Grandes industrias, diversos contratos han absorvido las riquezas y las energías de los pueblos. De ahí el afán de desvincularnos del Proteccionismo Yanquí. Afán que algún día triunfará.

De la rápida ojeada sobre el origen y formación del proletariado se concluye: En el Extremo Oriente la cuestión económica perfila la estratificación social. En el Ecuador lo económico y lo racial. El oro engendra la posición social y define la vida de los hombres en el concierto de los pueblos.

He ahí el por qué de la efervescencia fluctuante de nuestras clases sociales. Si el indio adquiere un capital y se viste a lo occidente asciende inconsciente-

mente a señor burgués. Y si algún burguesillo sufre desequilibrio en su economía llega con fatalidad al plano del proletario.

En los pueblos del Extremo Oriente y en los de Europa el movimiento industrial se ha desbordado. Las grandes urbes representan el centro de acción. Con el ruido de las máquinas llaman a su seno a millares de campesinos.

En el Ecuador, país de aurora industrial, existen capitalistas que acumulan lo suficiente para una vida fastuosa. Son los capitalistas de valor estático. Pocos, los de acción, han colocado al servicio del movimiento industrial. Son ellos los que principian a crear fábricas, a determinar al proletariado fabril.

El Ecuador es un país retrasado en sus condiciones económicas. Existe rudimentariamente el gran fabricante, y el trabajador proletario en gran volumen.

Los sectores territoriales destinados a la explotación de las minas, los lugares donde existen los ingenios azucareros, las industrias de tejidos, de cigarrillos, de calzado, son los que ofrecen brazos proletarios.

Juntamente a este proletariado fabril coexisten varios tipos de trabajadores que corresponden a períodos económicos muy diferentes.

En el régimen de nuestro artesanado vive el jornalero del siglo XVI; en la agricultura de la sierra y ciertos sectores de la costa tenemos a la servidumbre y al señor feudal, dignamente representados por las comunidades indias y el terrateniente o gamonal poderoso; en las artes manufactureras al fabricante del siglo XVII, que corresponde al de los hilados, perfumes, jabones.

En la realidad económica actual coexisten condiciones de los siglos XIV, XV, XVI, XVII, influenciando el alto capitalismo del siglo XX. A este alto capitalismo lo representan los extranjeros, en función explotadora de nuestras minas, comercio, ferrocarril, contratos, etc.

El alto capitalismo, de manera perfecta y pura, no existe actualmente ni podrá existir jamás!

Las diferencias y condiciones peculiares del Ecuador son condiciones feudales evolucionadas.

Tenemos al artesano desposeído, en gran número, al campesino y patrono en inter-relación patriarcal. La inter-relación económica entre patrono y obrero, en la esfera del artesanado, no es tan rigurosa. El artesano oficial de un taller aspira al título de maestro. El taller es una fortaleza de individualización. Los más activos y dinámicos aspiran a una posición pequeño-burguesa.

A qué grupo social pertenece el campesino? El peón de grandes haciendas se halla sujeto a un miserable salario y explotado en sus energías. Funciona en calidad de verdadero proletario. Entre éstos no existe la posibilidad de transformarse en pequeños burgueses.

En el Ecuador no tenemos racionalización de la agricultura. No se puede hablar de un proletariado agrario completamente definido. En pequeño volumen viven comunidades indias, bajo el control del latifundista. Estos ejercen máxima influencia sobre aquellos. El latifundista es a la vez dueño de las tierras y de la conciencia de los indios. He ahí el origen del caciquismo aldeano, del gamonalismo feudal.

Y lo peor de todo, el Ecuador se polariza socialmente por el sentido absorcionista del dólar. La política monetaria de los yanquis ha estratificado trágicamente nuestra sociedad, como ha estratificado en los varios países de Indoamérica. Desde Méjico hasta la Argentina, país representante del progreso y de la cultura Sudamericana.

Cuatro compañías inglesas de explotación petrolífera con 20 millones de dólares, cuatro yanquis con 25 millones. 96.158 cuadras de terreno bajo el amparo y explotación de Inglaterra, en la provincia de Esmeraldas. 15.350 hectáreas de terreno en la provincia de El Oro a disposición norteamericana. 72.589, 9 hectáreas de yacimientos petrolíferos en manos extranjeras en la

provincia del Guayas. Capitales de Inglaterra, de Alemania, de Suecia, de Estados Unidos, monopolizan las industrias nacientes y la explotación minera y agraria. Y para sus fines de absorción aprovechan el músculo proletario.

El capital y el latifundismo nacionales aprovechan del obrero. Existen medianamente organizadas fábricas de tejidos, de cigarrillos, de cerveza, de calzado.

De esta situación económica emerge el proletariado fabril y el proletariado agrario; el proletariado de levita y el de overall. El de levita encierra al empleado público de escasa y limitada renta mensual. El proletariado de overall encierra al artesano oficial, hombre más infeliz en el Ecuador.

Los niños de estas diferentes clases sociales participan de modalidades diversas, ya en lo económico, ya en lo moral.

El Niño Indio

A nuestro indio se le conoce por la forma de presentarse ante la vida de relación. Estamos bastante acostumbrados a juzgar a los hombres morfológicamente y basándonos en lo sensorial.

«El ser que usa habitualmente el poncho de colores, —escribe Víctor Gabriel Garcés—, el que vive aislado de los centros urbanos, el que lleva puesto sombrero enorme de lana, el que no usa siquiera las alpargatas de los cholos, ese será específicamente el indio?»

Gran mayoría del pueblo ecuatoriano conoce por estos detalles al indio. Forma objetiva de concepción. Descuida el aspecto interno, el yo social, el yo colectivo. El indio es dueño de un gran filón psicológico, de una dualidad social, de rasgos específicos raciales.

La raza

Profundas disquisiciones han desfilado en torno al origen étnico del indio, aceptándose casi en general el origen de oriente.

Grandes científicos han lanzado al mundo sus valiosas concepciones sobre el origen del Continente Americano y de sus primitivos pobladores. Vasconcelos en Méjico, Ameghino en la Argentina, Rivet en Francia, etc.

«Las ruinas arquitectónicas de mayas, quechuas o toltecas legendarios son testimonios de vida civilizada anterior a las más viejas fundaciones de los pueblos de Oriente o de Europa», escribe Vasconcelos. Y continúa: «A medida que las investigaciones progresan se afirma la hipótesis de la Atlántida, como cuna de una civilización que hace millones de años floreció en el continente desaparecido y en parte de lo que es hoy América. El pensamiento de la Atlántida evoca el recuerdo de sus antecedentes misteriosos».

Vasconcelos cree en el origen unitario de los hombres. El origen del indio de América remóntase a viejísimos tiempos y por consiguiente su civilización y su cultura, habiendo seguido éstas —para Vasconcelos— a las de los lemurianos o raza negra del sur.

«Los indios de América no son autóctonos, —escribe Rivet— no tienen un origen único; pero han debido sufrir la dominante influencia de una raza que en cierto grado ha informado su aspecto exterior».

«La civilización peruana no ha sido traída por ninguna individualidad ni emigración extranjera, —escribe Ameghino— porque sus elementos, si se encuentran en el Viejo Mundo, son aislados, mientras que muchos sólo son propios del pueblo peruano. Henos aquí en presencia de un pueblo que conserva una historia que nos permite fijar las fechas de varias emigraciones que vinieron de las tierras del Norte a estable-

cerse en las fértiles llanuras de Méjico, y en las cuales fué ortodoxo reconocer emigraciones asiáticas».....

«Nada nos prueba que esas emigraciones hayan venido del Viejo Mundo; y esa civilización que encontró Cortés, que ha sido identificada sucesivamente con la Budista de la India, la China, la Japonesa, la Egipcia y hasta la Hebrea, tampoco ha sido importada por ninguna emigracion extraña al Continente».

Ameghino con sus disquisiciones científicas establece el autoctonismo del indio en América. Rivet refuta de manera científica también, las teorías del célebre italiano.

Al aceptar la teoría del «homo sapiens americanus» o del hombre autóctono de América, se acepta al Continente Americano como cuna del primer hombre.

Enfocando el problema al Ecuador, recordemos lo que dijo González Suárez, a quien le han seguido Humboldt, Bourbourg y muchos otros.

La tribu Cañarí, según González Suárez, fué el tronco de descendencia de las actuales parcialidades indias. Como síntesis étnica producida por las inmigraciones de mayas y toltecas, los cañaris poblaron el sur ecuatoriano.

«Las inmigraciones indias —escribe Pío Jaramillo Alvarado— se verificaron de norte a sur, tomando como punto de dispersión y de partida la actual Centro América». Letourneau vigoriza esta teoría al afirmar que todas las tribus americanas tuvieron un idéntico lazo de sangre.

El origen del indio ecuatoriano, en síntesis, se envuelve en fantasías e hipótesis. El concepto racial del indio ha sido considerado desde un punto de vista bio-antropológico e histórico.

Sociólogos reaccionarios creen que el problema del indio es ante todo étnico y no *sensiblemente* social. Estáticamente estudian el fenómeno conceptual de raza y deducen que el indio será siempre indio, como lo será el mestizo y el negro, porque no se podrá borrar el

origen, la historia, el conjunto de caracteres bio-psíquicos transmitidos a los indios hereditalmente.

El estudio estático de los fenómenos sociales corresponde al conservatismo social. Y sólo la estática valora la energía descriptivamente, como es, como se presenta.

Decir sociólogo estático es decir sociólogo reaccionario.

Sociólogos dinámicos encuentran en la cuestión india problema étnico y social, que con su devenir, con su fluctuación, con su evolución, «no está perdida para siempre, sino que puede volver a ser un elemento de valor cultural».

Humberto García Ortiz presenta cuatro aristas conceptuales sobre la raza india.

RAZA INDIA

- Significación antropológica (Naturaleza)
  - Estáticamente: no existe
  - Dinámicamente: existe
- Significación histórica (Espíritu)
  - Estáticamente: existe
  - Dinámicamente: no existe.

El indio puede transformarse racialmente. La transformación objetiva es cuestión secundaria.

La Escuela Ecuatoriana debe «preparar el ambiente —escribe García Ortiz— para el renacimiento del indio, como raza, renacimiento que puede ser total o parcialmente vernacular».

La Sociedad India

Existen grandes conglomerados amorfos, grandes comunidades sin delimitaciones en los ideales ni en los intereses. Los indios se han agrupado objetivamente,

mas no subjetivamente. Se han agrupado por las condiciones de la vida y a influjo de las condiciones vitales, a que nos hallamos sujetos como seres humanos y como átomos biológicos. Por esa aglomeración inconsciente, los ideales son incoloros e imprecisos. Aquellas comunidades no tienen una idea madre directriz en las actividades. Falta vinculación espiritual, ideológica y sentimental que une a todos los seres. Falta una dosis de purificación en las condiciones materiales y psíquicas de nuestro indio.

Para la socialización entre los indios existen medios comunes de inter-relación: las condiciones de raza y las condiciones sociales y económicas.

La socialización indígena se explica basándose en algunos móviles de este fenómeno casi natural. Podemos citar la ley de «Imitación de Tarde» y la ley de «Semejanza de Giddings», la necesidad informada por el «Materialismo histórico de Marx» y la «Doctrina del Pansexualismo».

La ley de «Imitación de Tarde» parece ser el fundamento más científico y más aceptado.

Todas sus teorías se basan en el desenvolvimiento de dos hipótesis: la una sostiene que el hombre es esencialmente sociable, ya que la sociabilidad es una predisposición innata. La otra, que el hombre es esencialmente egoísta, apoyándose en principios biológicos.

Según Tarde, el primer paso para llegar a formar una sociedad, o siquiera una imitación socializadora, consiste en la comunicación objetiva mediante medios semejantes, que sustancialmente se encuentran en las condiciones internas.

La comunicación da origen al intercambio mental, al intercambio subjetivo y sentimental. De estos intercambios surgen los intereses comunes, las aspiraciones colectivas y surgen las mentes estructuradoras, para de ahí brotar naturalmente la Sociedad.

La comunicación objetiva basada en condiciones de orden económico y social, significa el origen de las

ideas sociales y de clase; constituye el estímulo externo para llegar a la comprensión espiritual.

La comunicación objetiva realizada por medio del lenguaje, de la vista, del tacto y del oído, desempeña gran papel en la estructuración social.

Todos los medios objetivos constituyen órganos sociales por excelencia.

Giddings dice: «El tacto fué el medio primitivo para la socialización de dos conciencias». «El tacto fué el medio primitivo para socializar dos vidas».

Los hombres se agrupan por semejanza de caracteres materiales o psíquicos. Los indios encuentran en los mismos indios el principio y la terminación de su mundo social. Los niños estructuran sus relaciones elementales por encontrar en aquel pequeño mundo las mismas tendencias y disposiciones de sus espíritus. Los adultos intervienen socialmente con sujetos de la misma edad por similitud de condiciones mentales.

La comunicación objetiva de los hombres abre el cauce de sus sentidos psicológicos. Interviene lo subjetivo: se precisan los ideales, se definen las aspiraciones de grupo, de círculo o de clase, y se orientan vitalmente hacia el fin común de cada comunidad biológica.

Para Marx la agrupación social débese a un alto principio económico. Es el factor que determina los matices de las diversas agrupaciones sociales. Se agrupan los industriales, los banqueros, los obreros, los indios, agrupaciones que en el fondo tienen las mismas necesidades o condiciones económicas.

El Pansexualismo explica la formación de la sociedad por la ley de semejanza, basado en el instinto sexual, alrededor del cual gira velozmente la humanidad. El instinto genésico encuentra su *objeto sexual* en seres de idéntica condición social y económica. Es suficiente razón para explicar el por qué una india, una obrera, corresponden genésicamente al indio y al obrero.

El conglomerado indio en el Ecuador vive con

los surcos y alrededor de ellos. La tierra centraliza y absorve su energía. Sin embargo, ni el huasipungo ni las parcelas son suyas. Sin tierra y sobre todo sin *personalidad* vive sin formar sociedad. Personalidad, por sí misma, significa individualidad social. Personalidad colectiva representa personalidad social, deberes y derechos, medios y fines.

España conquistó fácilmente a los Incas porque la lucha fué de una personalidad colectiva frente a un Imperio sin una sola *persona*, escribe Waldo Frank. Y conquistado aquel Imperio, los indios, ajenos a la *personalidad individual*, ligaron más profundamente su contenido mental al contenido de la masa, del grupo. Y perdieron todo su sentido personificante en la Colonia y en la República, hasta nuestro tiempo.

Y el indio representa a la masa, amorfa e imprecisa, y habla a impulso del inconsciente colectivo: *nosotros, todos.*

El indio se desenvuelve biológicamente cultivando y amando a la tierra. El indio es el hijo del agro y el agro la madre de su raza, de su contenido biológico. El indio es el brazo y la tierra la fuente de explotación. La raza india es la carne hecha necesidad primitiva y el agro la fuente de su consumo. Las necesidades materiales principian y terminan en el circuito espacial de los surcos. Indio y tierra se confunden. El ayllu primitivo de los Incas tiene su *continuidad* desfigurada en las parcelas, en los huasipungos y en las propiedades comunales. «Propiedad comunal que vale tanto como decir madre común, tierra común, historia común».

La tierra representa a su mundo totémico y la agricultura al medio de adoración. De ahí el indio *agricultor*, ente que adora y rinde tributo a la divinidad. De ahí que no se excluye del trabajo de los surcos ni el niño, ni el anciano, ni el hombre, ni la mujer. Todos se deben a la tierra, «totem fuente de la vida, dios común, lazo social, fuerza creadora».

La agricultura rudimentaria todavía, no ha producido ni llegará a producir jamás capital para el indio, mientras viva como ahora, explotado, aniquilado, sin medios ni raíces.

Los productos de la madre tierra, de la embrionaria industria manufacturera y de rutinarios y diversos medios de producción, no van más allá de llenar las elementales necesidades de la familia, de la parcialidad, de la aldea.

Raras veces el indio se hace rico. Cuando emigra. Pero como es *sedentario*, pegado al grupo y a la tierra, no tiene posibilidades de mejor suerte. Se habla de riqueza india en el sentido de un pedazo más de tierra, choza pajiza o animales de comercio y de arado, que posee un indio o algún grupo.

El indio vive la edad del «medioevo en cuanto al trabajo y a los trabajadores —escribe Hauriou— por la lentitud de los procedimientos, por la supremacía de la calidad sobre la cantidad, el amor del artífice a la obra ejecutada personalmente o con escasísima división del trabajo».

Al indio le acusan de pereza, de vagancia. Cuantitativamente han valorado su energía hecho fruto de la tierra. El sentido cualitativo de sus productos representa un gran contenido de esfuerzo, de laboriosidad, de aptitudes, de disciplina, de trabajo.

El indio ha puesto su temperamento en las construcciones de sus hogares. Temperamento contemplativo, que vive con lo inmediato y lo sensorio. Sus casas rústicas, bajas, con techumbres de paja o de teja encierran una vivienda miserable. Vive el indio en un conventillo insalubre, en un plano de vida reducido. Su desarrollo biológico a negativa influencia del alimento y del medio, de la higiene y el desorden.

La sujeción mental a las condiciones biológicas determinan en el niño indio escasas y débiles predisposiciones intelectivas. A esto añádese la falta de cuidado que los padres tienen en las relaciones sexuales.

El niño indio viene con un legado fatal en herencia individual y social.

A mejores cuerpos mejores almas, escribe Bossuet. Y el paralelismo bio-psíquico reconoce la interdependencia que existe entre los fenómenos físio-mentales. Un producto mental no *se debe aisladamente,* tiene íntima relación con la estructura biológica del individuo.

El niño indio es esencialmente tímido y con el complejo de inferioridad bastante desarrollado. Desde pequeño el niño habla pluralizando, nosotros, nos, escape del sentido de menos valer. Se agarra inconscientemente del núcleo, de la masa india con el escape de los vocablos en plural. Y el sentimiento de menos valer traduce aún en los actos más cotidianos. Para él, la palabra patrón lleva consigo un sello inconfundible de marcada inferioridad.

El indio en la escuela es un paria sin derechos. Va allá por educarse y egresa con sentimientos ajenos a su familia y a su grupo. No se adapta con facilidad a la vida de relación que naturalmente emana de la escuela. Su adaptación corresponde a su inconsciente colectivo. Inconsciente que le liga fuerte, poderosamente a los suyos. La capacidad adaptativa débese a la tradición, ésta hija a la vez de la imitación. La imitación individual, extendiéndose a un conglomerado, origina una manera de *hacer común* en todos sus miembros. De ahí la generalización de las costumbres. He ahí el circuito tradicional.

La imitación poco a poco nos conduce a conservar el ritmo social de tradición. El indio vive esencialmente en la órbita imitativa. Su pequeño mundo es la imitación, que se manifiesta generalmente en las actividades manuales.

Las manifestaciones mentales del indio tienen una honda y marcada dualidad sociológica. Sus productos psíquicos presentan dos facetas: la una corresponde a su actuación frente al grupo indio y la otra frente al *patrón* sea mestizo o blanco.

Ellos eran soberbios, leales y francos, escribía Rubén Darío, con su fluidez de sentimientos. Aquella franqueza y aquella lealtad y aquella soberbia las encontramos en Atahualpa y Monteczuma cuando cerraron trágicamente la historia de sus pueblos. Los monumentos de estos Imperios, con sus restos, presentan temperamentos diversos en razas únicas, emotividad múltiples, voliciones, afectividad maravillosas en psicologías características.

La energía de España perdió el alma del indio. Este entregó su mundo objetivo. Desde entonces el filón psicológico se orientó en la ruta de la morbosidad. El indio se hizo hipócrita, mentiroso y ladrón.

El indio miente desde que conoció el valor objetivo de ella. En la época precolombina proscrita se encontró la mentira. Se convirtió en la Colonia táctica de defensa. La mentira socialmente se ha convertido en costumbre que siempre utiliza la raza india en autodefensa.

La organización incásica en el sentido económico no conoció el robo. Siendo la tierra propiedad de la familia y del grupo no robaba el individuo al individuo ni a la colectividad, porque *lo tuyo y lo mío* se hallaban dentro del circuito agrario. Sólo España rompió la fusión de lo *ajeno y de lo propio* y legó a la raza india una nueva técnica para defenderse biológicamente. Y roba sólo al blanco, casi nunca al vecino indio. Tiene confianza de sus propiedades al amparo comunal. Las propiedades comunales afloran en pleno siglo XX, reviviendo el sentido vital de los ayllus. «Y estas virtudes, porque vistas a través de un criterio, no de moralista, sino de investigador sociólogo imparcial, —apunta Humberto García Ortiz— son virtudes, pues tienden a la conservación y hegemonía de la raza sobre el mundo».

Sociólogos de valía acusan de traicioneros a los indios. Y toman como su digno reprsentante a Felipillo, intérprete antes de la finicación del Incario. Traiciona el indio, en qué sentido, movido por qué resorte

psicológico y social? Cuándo traiciona al blanco y cuándo a sus propios? Y en ambos casos la traición tiene su mismo significado?

El indio es borracho, escriben. Y bebe alcohol y chicha. La bebida significa la acentuación del desequilibrio económico. El Dr. Gabriel Garcés encuentra en la embriaguez cambio psicológico tanto mental como afectivo. «Vuélvese más alegre, y hasta, puede decirse, generoso y expansivo». El concepto *expansivo* amplía Humberto García Ortiz y nos conduce a considerar sociológicamente que el indio puede moverse en un ámbito superior. «El espacio social del indio, de suyo tan vacío, escueto y reducido, se anima, se densifica y se agranda».

Y Moisés Sáenz al estudiar a nuestro indio, encuentra en las borracheras tributo a su alma dormida y apagada.

Los célebres maestros nos hacen conocer los efectos del alcohol. Y encuentran una explicación sociológica. Pero aquel cambio psicológico no será únicamente el resultado del excitante al sistema nervioso? No constituirá exclusivamente la reacción mental y afectiva a estímulantes poderosos; la fuga del «yo», del inconsciente, del estado morboso en que coloca a todo sujeto la bebida fermentada?

García Ortiz halla ya explicación al escribir: «Terminadas las fiestas, aquel espacio social del indio se reduce otra vez a su primitiva cortedad, con lo que también la distancia del sujeto, respecto de los límites de su espacio, se acorta mediante un proceso disociativo». Pero explica socialmente, dando el carácter vital a los procesos sociales. Creo que es necesario apuntar el valor de las reacciones mentales.

Hermano gemelo de la embriaguez es el instinto genésico desenfrenado, sin control ético ni social. El indio enturbia su valor como hombre y como ser inteligente al retrogradar a centurias primitivas. Qué de nocivos efectos sobre sus pequeñuelos!

La poligamia endo y exogámica floreció en el indio precolombino por el sentido tan especial del Tahuantinsuyo al entregar a las hembras para la procreación. Los mitimaes rinden culto de preferencia a la exogamia, fenómeno sexual que desvinculó al indio del sentimiento familiar y del terruño. Ya Waldo Frank encuentra una causa casi esencial en dicho fenómeno para la fácil conquista de los españoles a los indios.....

El clan y el ayllu intuyeron milagrosamente el valor que en la actualidad se le da al aspecto sexual, como fuerza modificatriz, de equilibrio y de avance humano. Por eso en el aspecto sexual desearon conservar la continuidad de la raza sin posponer los intereses del grupo. En este sentido el ayllu del Incario ligó profunda y poderosamente al indio junto a la tierra. Y el sedentarismo del indio vivió con un alto fondo sexual. España con sus mitos y costumbres, con el dogma de la fe y de la religión, logró que el sentido monogámico se estructurara en la raza del vencido. Y ahora dentro de la monogamia importada vive su estadio sexual perdido, endo y exogámico. El indio ecuatoriano se casa en algunas parcialidades dentro de su grupo y en otras fuera de él.

La sexualidad en la vida diaria y natural del indio revive hermosamente el aspecto sexual del ayllu: la india no degenera en la prostitución y ferviente apasionada se liga a su marido. Lazo insoluble, con mayor fondo económico que sexual.

En cuanto al fenómeno religioso el indio vive envuelto en la bruma del totemismo. Los ritos externos del catolicismo han fusionado el sentimiento religioso del indio a la Iglesia de Roma. No comprende los elementales principios del catolicismo, sin embargo rinde culto a las imágenes de los santos. Una *sustitución* de fetiches en el avance sentimental del indio. Y los religiosos nos hablan de una redención espiritual, de *conversión,* cuando subsiste la «estructura» totémica del clan y del ayllu, con leves modificaciones.

El niño indio que desenvuelve su persona en un circuito de tanto factor negativo no llega en el futuro a constituirse en ente activo de la ciudadanía: factor *pasivo* de la población ecuatoriana, simple «patriota» geográfico, paria con vida miserable. Y es así como el Estado cuenta con el 60% de factor negativo en el avance de la cultura! Y que burdez democrática. El Estado ya tiene ribetes de colectivismo!

El problema de la regeneración no reside en él, sino en el blanco escribe Pío Jaramillo Alvarado. Un dulce sueño y un tierno lirismo social. El blanco no hará nada por el indio! El blanco revolucionario o no, tomará su nombre para propaganda política y nada más. Hartos y llenos nos encontramos de aquellas prédicas miserables y oportunistas! Y aún maestros preconizan la reivindicación desde las cátedras y las ciudades! Qué sentido revolucionario!

Creo que la transformación *radical* del Estado solucionaría el mejoramiento económico y social del indio. La transformación de la Educación guardaría armonía con la vida orgánica estatal.

Humberto García Ortiz piensa hacer de la escuela de hoy *una combinación* de agricultura y de valor cultural y manifiesta: «Necesariamente el Estado debe empezar a devolver a las comunidades y parcialidades indias las tierras que un día les pertenecieron y que ahora forman las grandes haciendas».

Será dable la realización de esta valiosa iniciativa en un Estado cuyo esqueleto es esencialmente burgués? Categóricamente, *NO!*

Y el gran escritor llama al Estado actual se preocupe en formular una Estadística India. «Si hay un Servicio Geográfico que levanta los planos topográficos del país ¿no podrá, no deberá haber un Servicio Etnográfico que trace las cartas estadístico-sociológicas del indio que es también como el *suelo* o quizá el *subsuelo* de la Nación Ecuatoriana?»

El distinguido colega Sr. César Mora, el Sr. Joan

Diefferding, el compañero de Colegio Sr. Raúl Arias, y yo, presentamos al Ministerio de Educación el 7 de octubre de 1935 el proyecto de organización de una Sección de Investigaciones Psicológicas y Sociales.

Entre los aspectos relacionados con la raza india se decía: «Estudio prolijo de las comunidades indias en los varios aspectos de: organización, supersticiones, mitos, vivienda, indumentaria, alimentación y organización del trabajo. Influjo del sistema de propiedad parcelaria o comunera en la vida social, en el trabajo y en la producción. Las costumbres jurídicas nativas y las influencias del medio, según sean del tipo feudal, comercial o industrial, en la psicología social. Las manifestaciones artísticas y todos los demás aspectos del folklore local. Las fuerzas directivas de una comunidad: caciques, caudillos, gamonales, curas, autoridades civiles etc., y su influjo en la vida social».

Después de poco tiempo el Ministerio de Educación esencialmente Socialista creaba una serie de Secciones Técnicas, sin planes prefijados, y olvidaba de la pobre raza india en lo cardinal y vitalmente necesario. Los Institutos Normales para indígenas no era cosa nueva, porque ya el legítimo Conservador García Moreno pensó hacerlo hace unos sesenta años, en donde el Socialismo ni en broma se diluía.....

¿Qué hacer pues, por el niño indio, verdadero abandonado, sin principios legales que le protejan de manera real y efectiva, sin miras sociales de revivir práctica y valorativamente dentro de nuestras posibilidades nacionales; sin educación eficiente que consulte, en algo, las aspiraciones de la raza autóctona?

Ya se han dictado leyes elevando el salario, mejorando teóricamente la educación, en la realidad un caos. Otro mito llamar o pulsar el sentimiento humanitario del teniente político, del cura o del maestro: todos procuran explotar, unos más otros menos. Sólo la transformación violenta del Estado abrirá para la raza

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

india ecuatoriana un nuevo estadio de vida. La única solución.

El Niño Proletario

No sólo en el Ecuador sino en todos los países del mundo se opera un interesante fenómeno referente al niño proletario. Nace y se desarrolla en un ambiente familiar sostenido por un mínimum de economía que le impide llenar las más elementales necesidades de la vida. No existe un standar para el afianzamiento individual ni colectivo.

La familia no puede imponerse a las adversidades de la vida. Aquel peso recae directamente sobre el niño. Es muy grave por influir en los cuidados corporales e higiénicos, en los medios de subsistencia y en la orientación moral.

Los niños de aquellos hogares traen desde el claustro materno un triste lapidario para lo devenir.

Visitando el Dispensario de Niños y la Maternidad se comprende ampliamente la triste situación. Las madres con los pequeñuelos asisten a solicitar una recetilla por «Amor a Dios». El médico atiende y su tarea no termina porque los enfermos parecen brotar de la tierra.

La Maternidad es una casona amplia pero estrecha. No hay volumen para recibir a tanta futura madre.

La madre asiste a la Maternidad, en donde nace el pequeñuelo. Es producto de seres desgastados por el excesivo trabajo o de padres degenerados moralmente. Van allá las que han trabajado en alguna casa o en las fábricas, agotadas materialmente. De allí salen los niños de constitución débil y raquítica, cuando no deformados.

La madre al salir de la Maternidad va con su vástago a una vivienda sin aire y sin luz; a un sótano lúgubre y miserable. La casa es antihigiénica. El barrio

pestilente. Todo ello constituye la comunidad vital en la que se desenvuelve el niño, sirviendo su cuerpecillo de microcosmos a las enfermedades. Encuentra muy pronto la muerte antes que la vida. El niño proletario en su desarrollo tiene como compañeros al hambre, a la pobreza, al desaseo y a sus padres sujetos a la degradación social. Va de un lugar a otro como «hoja llevada por el viento». Su existencia económico-social es flotante e insegura. Es un extraño, un advenedizo. Un día es miembro de un barrio y otro lo es de una diferente comunidad vital. «La Patria del proletariado —dice Sombart— es el mundo. Es un cosmopolita que ha perdido el olor de la tierra; ha perdido la concreción. Y gracias que conserve su propio lenguaje, porque hay veces en que también lo pierde».

El niño pobre habita con innúmeras familias de la misma condición económica.

El cuartucho le sirve de cocina, comedor y dormitorio. Es el escenario de una vida primitiva. Este medio insuficiente y triste, lleno de miseria y digno de compasión, ejerce influencia decisiva en la Psicología Individual. Las casas son de un solo piso, derruídas y con aposentos faltos de ventilación, de higiene y de claridad. Son las moradas de la humedad y del desaseo. El sol manifiéstase mezquino. Falta vida natural.

Las condiciones en las que se desenvuelven los niños influencian positivamente en la estructuración anímica de la personalidad. El niño al venir al mundo depende directamente de los adultos, quienes cuidan y vigilan de la vida que se inicia. El adulto tiene primacía sobre el pequeñuelo, no sólo por su constitución orgánica y su valor moral, sino porque es miembro de una cultura a la cual el niño pertenece, como agente pasivo. El adulto manifiesta supremacía en las palabras y acciones. El niño entra a un mundo en donde todo lo que le circunda parece hallarse en oposición. Es verdad que no tiene conocimiento de ello, pero es verdad también, que en el niño existe el inconsciente humano.

En la inconsciencia trae el legado herencial. En él se encuentra la fuerza instintiva que decide de la adaptación. Para adaptarse tiene que vencer la opresión, empleando la reacción del instinto infantil. Cuando fracasa nace en él, el sentimiento de menos valer.

El estudio del alma —dice Adler— debe empezar por el sentimiento de minus valía. Los defectos orgánicos y las minus valías constitucionales —para el mismo autor— son los fenómenos que engendran los sentimientos de inseguridad y de menos valer. Y continúa: «La sensación de menos valer orgánica se convierte para el individuo en acicate mordaz del desarrollo de su psiquis».

Cuando en la escuela hay niños sordos, con anormalidades visuales o cuando sufren de algunas imperfecciones en las extremidades, son motivo de burla para sus compañeros. Aquellos niños se sienten oprimidos y avergonzados, no se manifiestan con espontaneidad y reprimen lo que piensan y lo que sienten. El sentimiento de menos valer principia a florecer.

El medio adverso al desenvolvimiento del niño proletario determina el desenvolvimiento cualitativo de la naturaleza infantil. Las leyes biológicas reconocen el paralelismo *físico-mental.*

Las primeras impresiones sensoriales —para autorizados psicólogos— son elementos que, combinados de manera diferente, contribuyen en la estructuración de la personalidad.

El niño proletario, cuyo hogar es la sombra de una casa y cuyo medio un ambiente mísero e insalubre, cómo desarrolla su psiquis infantil?

Pedagógicamente el medio favorece o anula la virtualidad: tendencias, disposiciones que se encuentran en estado potencial. Actúa el niño según su naturaleza, es decir *individualizándose.*

El medio gravitante irradia acción directa sobre aquella naturaleza, en vía de desenvolvimiento y de

perfección. Las naturalezas más débiles se adaptan más fácilmente al medio.

El mundo que rodea al niño proletario es insuficiente para colaborar en el desenvolvimiento normal de las predisposiciones. La influencia, por tanto, es negativa.

El equipo herencial, integrado potencialmente por un conjunto de disposiciones, aptitudes, intereses, hállase en relación directa con la situación económico-social de los progenitores.

¿Qué herencia recibe el niño proletario? Trae consigo un legado precioso en disposiciones y aptitudes?

De este problema no se ha preocupado todavía la Biología. Hipotéticamentente han concluído: El legado herencial en el niño proletario no es tan precioso para como un perfecto desenvolvimiento de la personalidad.

Después de varios estudios en niños proletarios y burgueses —algunos pedagogos— han deducido que en las capas inferiores de la sociedad existe un número reducido de niños bien dotados. Y en esto se basan para explicar la gran concurrencia de estudiantes secundarios pertenecientes a las clases sociales acomodadas. Es un fenómeno que casi nada tiene que ver con lo que sucede en el Ecuador.

Terman y varios colaboradores —empleando los tests— en más de 10.000 niños desprendieron las siguientes apreciaciones:

Clase Superior..... . ... 26,8 % (Bien dotados)
» Inferior .... 1,3 » (Bien dotados)

En Glauchau, en 18.000 alumnos se obtuvo:

En 100 hijos de universitarios 50 % obtienen buenas calificaciones;

En 100 hijos de obreros 10 % obtienen buenas calificaciones.

«Las diferencias comprobadas —dice el Dr. Baron— obedecen, especialmente, a la situación económica de los padres».

De observaciones realizadas en varias escuelas de Quito y de encuestas a varios profesores sobre el rendimiento de los escolares se debe mencionar:

1.—Los niños de mediana situación económica son ricos en imágenes y en proporcionar datos sociales.

2.—Los niños de holgada posición económica son inteligentes pero descuidados. Los niños pobres son constantes y poseen regular poder intelectual.

3.—Los niños pobres cumplen las tareas escolares y manifiestan buena voluntad por el trabajo. Los niños ricos son despreocupados y faltos de carácter.

4.—Los niños que proceden de hogares pobres son inteligentes, reaccionan con avidez a todo estímulo intelectual, pero al final de las clases se agotan. Los niños más o menos acomodados se encuentran alegres y distraídos y no manifiestan tanto interés por las clases.

5.—Los niños pobres son dóciles, prestan mas interés a las clases, les falta conocimientos sociales, pero asimilan rápidamente. Los niños que gozan de facilidades económicas poseen conocimientos sobre la vida, son inquietos, de atención fugaz y de difícil sometimiento a la disciplina de clase.

6.—Los niños pobres prestan mayor atención a las explicaciones, son cumplidos y estudiosos. Su rendimiento es satisfactorio. Los ricos son fugaces y descuidados; no prestan atención a las clases ni cumplen satisfactoriamente las tareas escolares.

7.—Acerca del rendimiento escolar me hallo complacido con el éxito adquirido por los niños pobres.

Estas importantes observaciones arrojan algo de luz sobre el rendimiento escolar de los niños proletarios. Pero no podemos decir nada de las aptitudes. Los datos

adquiridos se relacionan con la producción intelectual del niño en general.

La producción intelectual tiene correlación directa con la herencia, vigor físico y medio ambiente. Las aptitudes se desenvuelven lentamente, manifestándose ya en trabajos manuales o intelectuales.

«El argumento de la desigualdad de las aptitudes debe manejarse con mucha prudencia; entre la masa de obreros manuales existen millares de personas cuyas capacidades sobrepasan considerablemente a las que, en efecto, utilizan para su oficio. El problema de las aptitudes y su distribución no está todavía resuelto».

Vida intelectual y moral del niño proletario

La vida intelectual y moral del niño proletario se hallan sujetas al ritmo engendrado por la situación económico-social de los padres.

La estrecha situación económica proporciona al niño un triste ambiente social que gravita decisiva y poderosamente sobre su vida intelectual y moral.

Por la ausencia de los padres —en busca del sustento diario— el niño queda abandonado, privado del afecto que todo hogar puede proporcionar.

Las influencias del medio llegan al alma infantil. Se halla frente a la calle. Es el escenario donde aprende a conocer atractivos y peligros, dolores y alegrías. Reactivo poderoso en el desenvolvimiento de la fantasía y de la voluntad. Consejero del instinto y de las inclinaciones. Medio poderoso en la estructuración de la personalidad.

En la calle aprende todo lo que la vida lo presenta. Descubre, según la penetración espiritual de que se halle dotado, la triste realidad de su posición.

Aprende mucho: las impresiones son tan profundas que harán eco toda la vida o tan superficiales que se desvanecerán ante el poder intensivo de nuevos reactivos. Es el libro del bien o del mal, con poder intuitivo. Es el libro del bien como dice Kautz y Langeberg. «El tipo activo, que pertenece a los bien dotados, descu-

bre con sus brillantes ojos, que para avanzar en la vida, hay que abrirse paso entre la multitud».

El tipo activo al que pertenecen muchos niños puede descubrir que la pobreza es una causa eventual y pasajera, y puede imitar a los grandes hombres, que se levantaron del estrato social ínfimo, para llegar a formar importancia individual y social. Los niños de tipo activo van al triunfo con la sonrisa irónica y despreciativa, aunque con el martirio del hambre, acicate mordaz en la aceleración del paso.....

La calle es libro milagroso en formar a los espíritus dóciles, receptivos, sin miras ni proyecciones en los ideales. Aquellos espíritus son los futuros mediocres, los adaptables a las circunstancias y adversidades del futuro, los rebeldes inconscientes y los de mayor contagio mental. Estos niños de *tipo pasivo* son los que sujetan su carne al imperio de la marcha social. Son los que jamás, en el futuro, reaccionarán con conciencia plena y justificante. Desgraciadamente tenemos un gran número en el Ecuador.

La calle es el libro intuivo para los tipos patológicos en función orientadora. Los niños enfermos y abrumados buscan el pan con la plegaria y la súplica en los labios. Son los futuros vagos y mendicantes.

La escuela actual es la continuadora inconsciente de la mísera labor del hogar y medio proletarios. La educación primaria es realizada de manera rápida y llena de convulsiones e inquietudes.

La exigencia de nuestras escuelas gratuitas pesa de tal manera, que los padres prefieren sacar a los muchachos antes que llenar los gastos exigidos.

No es desconocido que un niño pobre —mientras se halla en la escuela— realiza doble trabajo: el del hogar y el de las aulas. Hay desgaste excesivo de energía. El demasiado trabajo que desde la infancia pesa sobre el pequeñuelo desarrolla el sentimiento de repulsión a la actividad y el de cobardía ante los problemas de la vida. Trabaja mucho y no hace nada.

Todo lo realiza sin alegría y sin gozar. Se origina la desidia por el esfuerzo.

En la escuela se desarrolla el sentimiento de menos valer y por eso ve en la calle la fuente que saciará su compensación inconsciente, mecanismo de fuga. Va a ella y entra en el fango de influencias.

De los 78 menores examinados en el Reformatorio, el 30% principió por faltar a la escuela, ya por maltrato de sus profesores o compañeros.

El gobierno liberal-demócrata casi nada ha hecho en favor del ñiño proletario.

Pocos hombres se han dedicado al estudio social de este problema y ninguno al conocimiento psicológico. «El niño proletario espera aún que un investigador lo descubra y escriba su biografía», digamos con Rhüle.

La labor es ardua, difícil y nueva en el Ecuador. Todo esfuerzo realizado en favor del «pobre paria y criatura más desvalida que vive bajo el sol», significa anhelo de mejoramiento cultural.

El conocimiento del medio social nos conducirá a descubrir científicamente el alma de esta masa amorfa, sin delimitaciones espirituales ni normas directrices en la vida moral.

Y será más importante cuando interpretemos lo que dice Rosa Luxemburgo: «Cuando llegue el día en que se cierre la historia de la sociedad capitalista y se enumeren todos sus crímenes, y se sometan al juicio definitivo de una nueva *Humanidad* mejor, estamos persuadidos de que, de todos sus crímenes, el que más a de pesar en la balanza de la Historia, es el largo tormento de que han sido víctimas los niños proletarios.

Agotar toda la fuente de vida en estos seres indefensos, suprimir la alegría del vivir en el umbral mismo de la existencia, destrozar la simiente humana en sus primeros brotes: ese es el pecado más grande que la dominación capitalista comete en la actualidad, y esos son igualmente los más criminales ataques que se cometen contra el porvenir».

El Niño Burgués

Burgués en el sentido histórico significa habitante de los burgos y de las ciudades, es decir, ciudadano de los centros urbanos.

Para el proletariado y la aristocracia, la burguesía encierra una fuente despectiva. Empléase el término para designarse a los individuos que no proceden de clases nobles, dueños de grandes capitales y desprovistos de buenos hábitos y buenas costumbres.

El concepto burgués —entre los literatos del siglo XVIII— significaba mediocridad en el pensar y en el obrar.

Burgués en la fraseología socialista es aquel que posee capital en contraposición a la clase asalariada.

Como componentes de la burguesía se han incluído, hasta hoy, a los empleados e intelectuales, a pesar de que su situación es casi semejante a la de los trabajadores manuales.

«La clase burguesa tiene como base sustentadora de su estructura y existencia social —dice Otto Rhüle— lo que ella llama una tradición familiar, un terruño, un hogar, vinculados con más o menos fuerza según los bienes de propiedad».

En el Ecuador se acepta la existencia del proletariado fabril y del proletariado agrario, determinados por la clase burguesa.

La situación material del niño burgués se halla definida por la situación de sus progenitores. Las facilidades de vida hacen al niño disfrutar de holganza y de alegría.

La constitución orgánica del niño burgués —en el mayor porcentaje— es superior a la del niño proletario. Mas, cuando el burgués no disciplina su vida engendra hijos fatalmente degenerados.

A esto se añade que la madre, sin claro concepto del significado maternal, entrega a los niños en manos

de nodrizas, invocando la moda, la escultura del cuerpo y las relaciones sociales.

Si el niño burgués viene con legado hereditario nocivo al desarrollo normal y si le falta el cuidado maternal, se desarrolla fisiológicamente en más tristes condiciones que el pequeño proletario.

El mundo ambiental donde se desenvuelve el niño burgués goza de un standar de vida: higiene, alimentación, vestuario, cuidados. Desde el primer momento de la vida se halla sujeto a variados y múltiples reactivos. Se enriquece de toda clase de sensaciones. Tiene amplio campo estimulante para el desarrollo psíquico. Estas son las razones para que en la escuela proporcione gran número de datos sociales, haga jugar brillantemente la imaginación.

La situación psíquica del niño burgués —acondicionada por una mejor influencia biológica y ambiental— no nos debe llevar a una conclusión extremada en relación a la situación anímica del niño proletario.

«El avance intelectual —dice el Dr. Stern— de los niños de las clases superiores, comprobado por la experiencia, caracteriza en parte, una determinada precocidad, que es imposible pronosticar para un juicio claro».

«La abundancia de estímulos intelectuales a que se someten los niños de las clases sociales superiores, desde el primer día de su vida... ... desarrollan forzosamente, en una considerable medida, su capacidad de producción intelectual..... Y debemos atribuir la diferencia en el desarrollo mental, a la atmófera espiritual del medio, singularmente de la casa paternal».

Luego, el alma del niño burgués como su organismo se encuentran ante estímulos poderosos.

La desigualdad económico-social de los niños que asisten a la escuela tiene honda repercusión.

Los pobres se separan de los ricos y se hermanan con aquellos que se encuentran en la misma situación. Los ricos se agrupan también alrededor de los suyos.

Algunos psicólogos recurriendo a la Psicología

Infantil sostienen que no comprenden el significado de la desigualdad social.

Todo niño es egocentrista. Todo desea para sí, y cuando no consigue, acaso analice la situación.

Si llegan a descubrir la diferencia económica se acentúa cierto rencor cuando el profesor no posee todo el tino pedagógico necesario.

El principio de homogeneidad frente al niño proletario y burgués

En nuestro Estado se distingue dos grandes tipo de escuelas: gratuita o laica y la confesional o religiosa.

Se encuentran diferenciadas en ideales, sistemas, procedimientos y fines educativos. Hay algo más: las primeras son esencialmente proletarias y las segundas generalmente burguesas.

Las burguesas educan a las clases privilegiadas, de manera especial.

La escuela laica o gratuita es esencialmente proletaria. Es la común para los hijos de la masa trabajadora, desposeída o inferior social.

La burguesa prepara al ciudadano de acuerdo con sus intereses.

El Estado consulta una organización escolar carente de unidad. La organización mejor dotada corresponde a la escuela burguesa. La organización peor dotada en medios educativos corresponde a la proletaria.

La Escuela Ecuatoriana no consulta la Escuela Unica en ninguno de los aspectos sociales o pedagógicos:

La igualdad social es irrealizable todavía. Existe completa desvinculación entre el niño proletario y burgués.

Cada período histórico se ha determinado por una idea-madre, en los diferentes campos de la Ciencia.

En los tiempos actuales existe la Economía como idea madre del siglo XX. Ya se preocuparon honda-

mente Marx, Bebel en Alemania; Leroy, Beaulieu en Francia; Ferri, Loira en Italia; Stuart Mill, Spencer en Inglaterra. Cada uno levantó su doctrina, basados en el aspecto económico como fuerza determinante en cada una de sus Patrias.

Dewey, Ferriere, Decroly y muchos otros, en sus diversas concepciones sobre Educación, se confunden con Bunge: «La educación que hace el porvenir debe tender hacer la riqueza del porvenir».

Esta idea en la Nueva Educación agita a los pueblos de Oriente y Occidente.

Tanto los pedagogos alemanes, franceses, italianos han lanzado sus fundamentos educativos inspirándose en la *cuestión económica.*

Los restantes países del mundo siguen aquellas orientaciones. Norte América sigue a Inglaterra y a Alemania. Latino-América sigue a su hermana del Norte, a Rusia o a los países europeos.

El fondo educacional en casi todos los pueblos constituye lo *económico,* determinado por la progresiva democratización y la creciente complejidad de la vida con predominio de la escasez y del hambre.

No es verdad que la Escuela desee seguir inconscientemente el *colectivismo* y la persecución de lo *económico.*

La cuestión hállase en la vida social y la vida social tiene como idea-madre directriz, sólo lo *económico.*

No es que la Escuela Proletaria se halle inspirada en las Doctrinas Marxistas sino que las condiciones de la vida actual persiguen la satisfacción económica y social.

La Infancia Abandonada como problema político, social, económico y educativo. Importancia que se ha dado en el Ecuador y en diferentes países del mundo.

«El problema del niño huérfano es ante todo el problema de un niño abandonado, sin protección, en inquilinatos, o vecindarios,

sometido a tentaciones de que se libran otros niños a quienes rodea un ambiente favorable».

Ernesto Nelson

La Asistencia y Protección a la Infancia en el Ecuador constituye un fenómeno bastante descuidado hasta en sus más elementales aspectos, mientras gran número de países velan generosamente, haciendo algo y mucho por la niñez abandonada.

No pretendo negar que de cuando en vez se hable y se haya hablado con bastante entusiasmo sobre la organización de Centros Benefactores; pero ese eco humanizante se ha perdido y se pierde en la turbiez del ambiente.

Y el aspecto ha contribuído para propaganda electoral y patriotera; mientras esfuerzos de gran mérito, aunque aislados, pretendan hacer, lejos del exhibicionismo y de la oratoría de plaza pública, grandes servicios en favor de este fenómeno social.

El Estado —organismo vital— tiene directa responsabilidad sobre la vigilancia que ha venido proporcionándose a nuestros niños abandonados. Sobre su organización pesará la sentencia de Villmitjana: «Qué importan las más refinadas innovaciones, cuando todavía se discute el mejoramiento del ser humano?»

Nuestro Gobierno no siente la punzante responsabilidad que lleva dentro de sí. Por ello sigue indiferente, depositando en fórmulas y principios legislativos lo que se debe hacer por la infancia abandonada.

Un imperativo social debe guiarnos a mejorar la triste situación del pequeñuelo, sin amor, sin luz, sin porvenir.

Las Leyes en el Ecuador atribuyen función especial a la Asistencia Pública. Sobre esta Benemérita Entidad gravita el peso del niño abandonado. Hay que reconocer que los Gobiernos por sí solos no pueden

llegar al éxito deseado en ningún problema si falta el concurso social.

Varios países del mundo han llegado a tal mejoramiento sólo por el apoyo mutuo de la Sociedad.

Deben contribuir el educador, el higienista, etc.

El Educador debe encauzar sus valores educativos dentro de la *confraternidad humana.*

El higienista debe aportar normas reguladoras para la salud. La Sociedad debe penetrar en las causas que engendran al niño abandonado, para conociéndolas suprimirlas o modificarlas.

En el fondo el problema del niño abandonado es un problema económico. Sería necesario aumentar el presupuesto y la colaboración económica de los ciudadanos.

Otros países han mejorado notablemente por esta razón.

Dentro de la infancia abandonada tenemos que distinguir:

a) Materialmente abandonada.
b) Moralmente abandonada.
c) Necesariamente abandonada.

Infancia materialmente abandonada

Los niños arrojados en las aceras y portones por temor social —a una muerte dulce como D'Annunzio decía— y los que se hallan privados de llenar las elementales funciones de nutrición, forman la infancia materialmente abandonada. Aquellos niños son conducidos a orfelinatos para incrementar la gran masa desconocida.

Interrogando a las monjas de Quito —encargadas de la vigilancia de aquellos pequeños— me contestaron:

«Los más de los niños encontrados han sido entregados con huellas del recién nacido y otros muy débiles y enfermizos. Un gran número muere lo más pronto».

Caso de vivir cómo son educados

UNIVERSIDAD CENTRAL
SEMINARIO DE CUESTIONES
SOCIALES

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

«La educación dura seis años». Qué enseñanza tiene atención preferente? «La enseñanza intelectual sin descuidar la manual».

Terminado el tiempo de permanencia a dónde pasan? «Algunos son llevados a la Tola, Escuela de Artes para que aprendan algún oficio; las mujeres son conducidas al Hospital a desempeñar el cargo de enfermeras».

En todos los orfelinatos de la República esta es la triste situación de los menores. El interés tomado por el Estado carece de valor humanitario. El futuro se halla obscurecido. Tienen en perspectivas el abandono y la delincuencia.

Un gran número de niños de esta clase han caído en la delincuencia.

Reformatorio de Menores de Quito

Años	Sin Padre	Sin Madre	Sin Padres
1927	31	20	
1928	34	31	15
1929	13	4	14
1930	17	11	9
1931	18	9	8
1934	28	9	10

Después de examinar a 78 menores, he encontrado a 68 abandonados materialmente.

Este número de abandonados corresponde a los niños de hogares en donde existió descuido material.

Entre los 78 menores corresponden: 21 niños abandonados por el padre, 9 sin madre y 10 sin padres.

Moralmente abandonados

El país registra un porcentaje crecidísimo de menores abandonados moralmente. Parece que toda clase

engendra este abandono, de fatales consecuencias para la armonía social.

Las clases acomodadas por la demasiada libertad proporcionada a sus hijos contribuyen a este abandono. La clase media encauza de mejor manera la moralidad de sus hijos. La vigilancia es más estricta y esmerada.

Los pobres son los que contribuyen enormemente al abandodo moral, tanto por su situación material como por la moral. El 1933-34, en el Reformatorio, se encontró a 62 menores abandonados moralmente.

Abandonados por necesidad

Los menores que proceden de padres asalariados, ya en fábricas, o en minas, o de los que se hallan sujetos a actividades domésticas, componen la masa de los abandonados por necesidad.

Estos niños sufren la miseria de la vida. Se encuentran al cuidado de parientes o personas bondadosas.

De los 78 menores examinados, 68 correspondieron a los abandonados por *necesidad* de trabajo.

Grandes países han realizado inmensos esfuerzos por establecer servicios completos de asistencia, en cooperación con la sociedad.

Naciones de Europa, Extremo Oriente, Norte y Sud América, se preocupan hondamente de la infancia abandonada. Y la tendencia general de Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina, ha sido la de velar por el niño desde antes de su nacimiento. Impulsan de esta manera la evolución natural y van acaso tras el superhombre tan poéticamente pintado por Nietzsche.

La preocupación de protección y asistencia a la niñez formó tesis de estudio en la Sociedad de las Naciones, la que en 1924 hizo conocer al mundo su resolución de dar curso a los importantes problemas de Protección a la Infancia y la de solicitar coopera-

ción Internacional para su mejor enfocamiento resolutivo.

«El problema del niño debe tomarse integralmente, abarcándole, naturalmente, desde antes de su concepción» dicen las leyes del Uruguay, en el Primer Código del Niño lanzado al mundo.

Y estos valiosos conceptos sobre Eugenesia Prenatal recuerdan históricas opiniones emitidas en tiempos bastante lejanos.

«La fuerza de un pueblo —decía Licurgo— está en el regazo de sus mujeres». Las mismas leyes de Licurgo castigaban a quienes querían conservarse indefinidamente solteros.

Los hebreos habían dictado leyes higiénicas sobre procreación. Roma perseguía a los solteros y castigaba a los célibes con privación de ciertos derechos ciudadanos. Platón toleraba en su República a los célibes que llegaban sólo hasta los 35 años. Los que seguían violando esta disposición cesaban en sus cargos y no podían asistir a ceremonias públicas.

En Esparta se protegía desde antes de su nacimiento con la sabia enseñanza de la selección de la especie. Los niños recién nacidos eran sometidos a un examen y si los resultados acusaban debilidad eran abandonados en el Monte Taigeto.

Graff y Von Bear estudiaron profundamente el fenómeno de la ontogenia. Sus continuadores trataron sobre la edad límite del matrimonio, la alimentación de la madre, la esterilidad, la herencia. Weismann y Galton realizaron observaciones encaminadas a la selección de la especie.

A mediados del siglo XIX se acusaba a los biólogos de la preocupación que tenían en mejorar sólo las especies vegetales y las razas de los animales, cuando la especie humana ya había degenerado, presentándose raquítica, epiléptica, tuberculosa.

Dalton realiza valiosos estudios sobre sexología y sienta la necesidad de controlar la unión de las pa-

rejas en bien de la prole y de la superación futura de la especie humana.

«Hay todavía un derecho primordial en la vida infantil —dice Suñer— y es el derecho a ser engendrado sin taras patológicas».

Maudsley afirma lo que dice el mencionado escritor español, combatiendo —en su obra Fisiología y Patología de la Mente— las costumbres y vicios que degeneran a la humanidad; combatiendo la avaricia y las actividades que producen alteración nerviosa. Tanto lo uno como lo otro producen el efecto del opio o del alcohol sobre el organismo. Termina aconsejando la práctica de la higiene mental y corporal para que sea una realidad la producción del árbol genealógico puro, la nobleza nueva, libre de taras deprimentes.

Ellen Key propugna la «Santidad de la Especie» determinando el papel del hogar, de la escuela y del Estado frente a la situación del niño. Debe ser protegido desde antes del nacimiento hasta su completa educación.

Meyer propugna la necesidad de exigir a un matrimonio a realizarse la certificación de las condiciones físicas y las condiciones morales de los contrayentes. Para ello intervendrían un médico y un jurista.

El doctor Pinard consiguió que «todo ciudadano francés que desee contraer matrimonio no podrá ser inscrito en los registros del estado civil sino a condición de que se haya provisto de un certificado médico expedido la víspera, y en cuyo documento se declare que no está atacado de alguna enfermedad infecto-contagiosa».

Y todo esto no es nuevo. Platón ya recomendaba el reconocimiento médico de los nervios para evitar una degeneración en la descendencia.

Estados Unidos, Alemania y varios otros países vienen castigando, desde hace algunos años, al hombre o mujer que, teniendo conocimiento de su estado infecto-contagioso han contraído matrimonio. Henderson

propugna la esterilización de todos estos seres. Jiménez de Asúa, la esterilizacion de los enfermos mentales y de los degenerados incurables.

Se deduce claramente que gran parte de los países protegen al niño desde antes de su nacimiento con prescripciones legales y sociales. Llega a ser casi general el examen prenupcial.

En el Ecuador no existe jurisprudencia sobre estos aspectos. No hay por tanto protección científica a la prenatalidad.

Difícil sería establecer principios en este sentido. Nuestro país es todavía rico en prejuicios sociales. La idiosincracia misma lo impediría.

De aspiración sería exigir una declaración juramentada a los futuros cónyuges sobre su estado de salud previa a la presentación de un certificado del médico oficial.

La única protección prenatal en el Ecuador se descubre en la Ley sobre Trabajo de Mujeres y Menores y Protección a la Maternidad.

Art. 12.—Queda prohibido ocupar en los establecimientos industriales o comerciales y más lugares de trabajo, sean urbanos o rurales, públicos ó particulares, a mujeres durante un período de tres semanas anteriores o posteriores al parto. Estas deberán abandonar el trabajo, previa presentación de un certificado médico en el que conste que el parto se producirá probablemente dentro de un plazo de tres semanas.

Art. 13.— No podrá despedirse a ninguna mujer con motivo del embarazo y deberá conservarse el puesto a la que permanezca ausente de su trabajo el período de seis semanas, que establece el artículo anterior, durante el cual tendrá derecho, además, al 50% de su salario.

Art. 14.—Pero en caso de que una mujer permanezca ausente de su trabajo por un tiempo mayor a consecuencia de una enfermedad que, según certificado médico deba su origen al embarazo o al parto, y la

incapacite para trabajar, no se podrá tampoco despedirla por ese motivo.

Art. 15.—Las infracciones de la presente ley serán penadas con multa de 50 a 500 sucres, según las circunstancias; pena que se doblará en reincidencia.

El Gobierno Provisional del doctor Ayora dió un gran salto civilizador apoyando a la madre y al pequeñuelo devalidos. Las instituciones de protección a la infancia redúcense en toda la República a un escaso número. Siquiera en las principales ciudades sería de desearse la fundación de cantinas maternales. Se debe mejorar el servicio de las Maternidades, las Casa-cuna, las Gotas de Leche, los Dispensarios, los Asilos y Orfelinatos.

En 1929 se consigna por primera vez, en la vida republicana, garantías relacionadas con la protección al niño y al hogar. Se establece la ley de protección al matrimonio y a la familia, la de protección a la maternidad y a la infancia, la que reviste derechos de crianza y educación a los hijos ilegítimos. «Establécese el derecho de investigación de la paternidad, en la forma y en los casos que la ley determine».

Todas estas garantías sólo se encuentran escritas con un tinte social filosófico. En la práctica casi nada se ha hecho.

Ciertas leyes de la Asistencia Pública se relacionan con el problema del niño abandonado. Rigen desde febrero de 1926. La Entidad se encuentra encargada de organizar y administrar los establecimientos destinados a velar por los miserables y desvalidos, por las embarazadas y parturientas, por los huérfanos y desamparados. Controlan los orfelinatos, casas-cuna, escuelas para niños pobres establecidos en varios lugares de la República. Los Municipios han enfocado también su atención a este problema.

Es ya algún tiempo que vienen fomentando la Educación Pública, gratuita y laica; proporcionando el desayuno y almuerzo escolares, botiquines y médicos.

Vienen creando parques infantiles, de tanta importancia para la educación social de los niños.

El Código de Policía Sanitaria vela en alguna forma por los menores. Castiga a los que violan los preceptos de higiene infantil.

Art. 45.—Son responsables de infracción leve en materia de higiene infantil o escolar y serán castigados con prisión de un día o con multa de uno a cinco sucres:

1. «Los padres o guardadores de un niño a quien pusieran nodriza que no posea certificado de buena salud;

2. «Los padres o guardadores de un niño a quien cambiaren la nodriza por otra que no posea dicho certificado;

3. «La madre que se eximiera de lactar a su hijo, sin poseer el correspondiente certificado médico que acredite la imposibilidad de hacerlo»; etc., etc.

Art. 46.—Son responsables de infracción grave en materia de higiene infantil o escolar y serán castigados con dos a cuatro días de prisión o con multa de seis a cincuenta sucres:

1. «Los padres o guardadores de un ñiño a quien no hayan hecho vacunar contra la viruela antes de los dos años de edad;

2. «Los maestros o maestras que ejercieren el cargo padeciendo de enfermedades infecto-contagiosas o de la piel o que no tuvieren el certificado del Médico Escolar;

3. «Los maestros o maestras por cuya oposición no se hubiese practicado la vacunación antitífica, antipestosa, de uno o más alumnos, ordenados por la autoridad sanitaria;

3. «Los directores de planteles de enseñanza pública o particular que desobedecieren las órdenes sanitarias que se les notificare.

5. «Los mismos directores o los maestros que, entre sus alumnos, hicieren propaganda contra las órdenes, prácticas o instituciones sanitarias;

6. «Los padres o guardadores de un niño que se opongan o manifiesten negligencia para obtener el certificado de salud del Médico Escolar donde lo hubiere, o de los Médicos Municipales en caso contrario;

7. «Los directores o profesores de escuelas públicas o privadas que acepten niños que no estén provistos de certificados de salud expedidos por el Médico Escolar, en los lugares donde lo hubiere, o también niños sin certificado de vacuna otorgado por la respectiva autoridad; etc.

En el Código del Niño Uruguayo se lee: «La reglamentación de trabajo de los menores es una necesidad social. No es posible que los padres sometan a sus hijos pequeños a trabajos excesivos, considerándolos únicamente como capital utilizable aunque el menor sufra perturbaciones en su desenvolvimiento físico mental».

Los menores abandonados actúan en la marcha social, desde sus primeros años. Carne utilizable para ganarse el sustento diario. Sus fuerzas se encuentran predispuestas para la explotación por parte de los padres, patrones o capitalistas.

Por un elemental sentido de humanidad en todos los Congresos y Conferencias de Trabajo se ha considerado la reglamentación de labores de los niños.

El 6 de octubre de 1928 expidió el Gobierno del Dr. Ayora la Ley sobre el Trabajo de Mujeres y Menores. Todas sus partes consultan un tinte socialista teórico.

Prohibe toda clase de trabajo por cuenta ajena a los menores de 14 años. Faculta el trabajo a los que tienen menos de 14, previa presentación de los siguientes datos:

a) Certificado que compruebe el mínimun de instrucción escolar exigido por la ley o que atestigue la asistencia a una escuela.

b) Que el menor que trabaja busca el alimento *para sí* o para sus padres o para sus hermanos que se hallan imposibilitados.

Según la Ley, los patrones que ocupan a menores de 18 años, cuando el número pasa de 20, estarán sujetos:

a) Fundar una escuela en la que se suministre conocimientos primarios y relacionados con la industria o labor que practican.

b) Dar libertad a los menores para que cada día y durante dos horas asistan a una escuela primaria.

Se indica además que ningún menor de 16 años podrá trabajar más de 8 horas diarias y 48 a la semana. No podrá ocuparse en labores peligrosas e insalubres. Ni en destilación de alcoholes ni en fabricación de licores. No preparará materias colorantes tóxicas ni sustancias que contengan sales de plomo o arsénico. No empleará sus fuerzas en la fabricación de explosivos o materias inflamables, en la carga y descarga de navíos, en las canteras o subterráneos, en el engrasado y limpieza de maquinarias en movimiento, etc., etc.

En los artículos 91, 92, 93, 95, 97 y sucesivos del Código de Policía se habla del trabajo de menores como domésticos. Establecen relaciones entre sirvientes y patrones, facultan a los padres y guardadores para que los consignen al amparo de cualquier casa honorable, siempre que no posean facilidades económicas para cuidarles y educarles. Esta consigna voluntaria que se limita hasta los 18 años debe hacerse constar ante un Juez Civil o de Policía.

Cuando huyere un menor, la Policía está obligada a capturarle previa indicación de sus padres o tutores.

Ningún amo utilizará los servicios de los hijos de sus jornaleros. Si así lo hace pagará salario por separado aunque se ocupe el menor en el mismo trabajo de sus padres.

Para controlar la observancia de la Ley sobre Trabajo de Menores, el artículo 11, de la misma Ley, dispone que se lleve un Registro en todo Estableci-

miento en donde trabajan menores de 18 años. Se anotará la edad, la clase y calidad de trabajo, manera como se realiza, de día o de noche, número de horas diarias de ocupación, salario que percibe y certificado de haber cumplido o estar cumpliendo la obligación escolar. La copia del Registro irá a ser juzgada por el Inspector de Trabajo o por la primera Autoridad de Policía.

La misma Ley de Trabajo de Menores vela por los accidentes de Trabajo de Menores que pueden sucederse. Se acusará a los patrones en los siguientes casos:

a) Cuando el accidente o la enfermedad se han ocasionado en las tareas prohibidas para menores, por considerarse peligrosas e insalubres.

b) Cuando el accidente se ha producido en un sitio en el cual era ilícita su presencia.

c) Cuando el accidente o enfermedad acusen circunstancias que significan infracción de la ley.

El menor es también protegido cuando a sus padres les ha sucedido algún accidente en el trabajo. Para los efectos de la indemnización son tomados en cuenta no sólo los hijos sino hasta los nietos, cuando el accidente ha producido la muerte.

Se descubre la protección al niño huérfano en el Código de Policía Sanitaria, en los artículos que castigan a los expendedores de licores o bebidas fermentadas a menores de 14 años. Si violan la ley se sujetarán a prisión de dos a cuatro días y pagarán la multa de 6 a 50 sucres. (Art. 52).

Cuando el menor no llega a los 12 años, el expendedor pagará 51 o 100 sucres y guardará 5 días de prisión. (Art. 53).

Guardarán un día de prisión, con multa de 7 a 14 sucres los que compraren cualquier artículo de comercio a menores de 18 años (Art. 40).

Serán penados con multa de 15 a 22 sucres y

prisión de 2 a 4 días los que compraren a hijos de familia o menores de edad..... (Art. 41).

La Legislación Ecuatoriana, además, de manera teórica, castiga a los que abandonan a los menores, raptan, violan, atentan contra el pudor, inducen a la corrupción y a la prostitución.

Las leyes y las muy pocas sobre delincuencia infantil son las más inconsultas que pueden darse, con absoluta carencia de valor psicopedagógico, que es lo que más se requiere. No se han creado hasta ahora los Tribunales de Menores, de tanta importancia en los demás países. No se ha juzgado ni se juzga a los menores delincuentes empleando medios adecuados. Se carace de un Código especial sobre el Niño Ecuatoriano.

●

030 Rusia se levanta sobre los demás países del mundo en cuanto a protección a la madre y el niño abandonados.

«Lo que más me ha impresionado en la Rusia —dice el economista Carlos Gide— es la solicitud que muestran los bolcheviques por los niños. Para ellos expropian los mejores palacios de Moscú, para ellos los mejores locales de los Teatros».

Los niños desamparados tienen que desaparecer porque un hijo debe ser producto voluntario, con responsabilidad más allá de la satisfacción sexual para los padres. Si es el país donde la maternidad consciente se enseñorea, ahí se está diezmando la procreación fatal. El «Birth Control» determina la descendencia como resultado exclusivo de la razón. La limita en bien para la familia y para el estado. La familia proletaria ya podrá responder del porvenir de uno o dos de sus hijos. La burguesía ya no podrá contar con la inmensa carne

de cañón, ni la política con sus falanges de inconsciencia humana. Limitando la prole se facilita el bienestar de la familia, se vigila y se educa con conciencia. Desaparece el sentido anónimo de los proletarios. Todos los países que pretendieron su eterna tiranía procuraron paralelamente la superproducción humana. Los ejércitos ante todo. Ellos representan la salvaguardia de mezquinas aspiraciones de los hombres y de los intereses be la burguesía gloriosa. Por eso no sancionaban las orgías ni las violaciones. El incremento de la especie ante todo, sea sifilítica, raquítica o tuberculosa. La historia tiene pasajes miserables de procreaciones vulgares. Y siempre en orientación política de un hombre. «Una noche de París basta para compensar a la Francia de esta pérdida», exclamaba Napoleón.

Pero la Rusia actual desea seleccionar la especie. Desea hombres fuertes y hombres sanos, hombres de razón y de sentimiento. Por eso no le importa agotar sus esfuerzos en bien de una Colectividad Mejor. El hombre debe velar por el futuro del hombre en función del transformismo biológico y social.

La Exposición de Protección a la Maternidad y a la Infancia que funciona en Moscú posee ramas especiales para los diversos problemas que se enlazan con la Eugenesia. Nada menos que:

32 Consultas Médicas.
4 Jardines Infantiles.
1 Gasa de Recreo.
104 Casas Cunas.
18 Casas del Niño.
2 Casas de la Madre y del Niño.
1 Comité del trabajo para la madre sin vivienda.
21 Inclusas.
6 Secciones Ginecológicas.

En Norte América se tiene Ligas Malthusianas, Clínicas de Eugenesia y Maternidad, Birth Control y Comités especiales. El Comité Ejecutivo se encuentra en Nueva York.

Japón y China han organizado notablemente los Birth Control Union. Inglaterra, grandes Centros de Investigación Sexológica, Ligas Malthusianas, Federaciones y Consejos Nacionales de Mujeres.

Francia protege al niño antes y después del nacimiento. El célebre Pinard realizó gran labor de Cátedra en la Universidad y prácticamente en los hospitales, favoreciendo al niño desde el periodo ultraterino. La Puericultura se exigió muchos años atrás, sea tomada como materia principal en todo establecimiento primario. Por primera vez en el mundo se crearon cantinas maternales. Proveen a las mujeres embarazadas, durante algunos meses antes del parto, comida abundante y nutritiva. De esta manera los niños no nacen con organismos débiles ni con miseria fisiológica. Los Asilos especiales sirven para mujeres en cinta. Van generalmente las obreras y todas aquellas que necesitan protección económica. George Sand, Pauline Blanc, Michelet, Sainte Rafhael, Sainte Madeleine, son los Asilos principales de París. Los dormitorios de espectantes tienen por objeto asilar a las mujeres durante la noche. Los consultorios o dispensarios gratuitos se hallan compuestos de dependencias múltiples, con un servicio completo, de médicos, enfermeras y visitadoras a domicilio. Las asociaciones para mantener el hogar preservan al niño del abandono. Cuando la madre se separa del hospital es visitada continuamente por la enfermera y visitadora de domicilio. Las casas maternales recogen a las madres egresadas de las maternidades, proporcionándoles alimentación y cuidados especiales. Las cámaras lactantes proporcionan leche a los niños cuando las madres se hallan en algún trabajo. Se encuentran cercanas a las fábricas para que las madres que trabajan puedan dejar a sus pequeñuelos mientras duran sus labores. Los dispensarios lactantes velan por el desarrollo de los niños que concurren a ellos, dando normas de Puericultura y de Higiene a las madres que necesitan. Les Crèches tienen como misión

asilar a los niños abandonados en los hogares, por ausencia necesaria de la madre. Se les proporciona todo, evitando la alimentación artificial en lo posible. La ley facilita para que las madres abandonando su trabajo puedan ir en horas determinadas a lactar a sus niños. Les Poupoùnieres tienen una organización idéntica a Les Crèches. Asilan a madres pobres con sus niños que no pueden permanecer en la calle. Asilan a niños enfermos en oficinas policlínicas y hospitales instalados con todo confort. Los internados y orfelinatos protegen en la segunda y tercera infancia.

Para la delincuencia infantil los gobiernos han creado institutos especiales, después de tomar toda clase de medidas preventivas. Inglaterra es el país clásico por haber procurado la situación mejor del niño desamparado. El doctor Bernardo —en el siglo XIX— recogiendo a varios vagabundos en Londres proporciónales alimentación, vestuario y educación. Les envió a Canadá en donde se convirtieron en hombres de acción y de trabajo.

En Alemania los niños son colocados bajo la vigilancia de familias honorables. Norte América también se ha preocupado hondamente del problema, creando instituciones de gran valor filantrópico. Argentina en Latino América ha dado impulso valiosísimo. Chile y el Perú poseen establecimientos bastante definidos de reeducación.

El lema de todos los países del mundo es el postulado de la célebre Ellen Key: «Nuestro siglo es el siglo del niño».

La Eugenesia avanza conquistando la perfección de la humanidad. Galton tiene gran valor por ser su creador. La maternidad consciente un hondo postulado de materialismo humano. Sólo ella puede controlar el fruto de los sexos. El control de los hijos es doctrina científica en pueblos más cultos que el nuestro.

Por allá en los albores del siglo XIX, un cura de campo escribía: «Mientras la producción aumenta

en progresión aritmética, la población crece en progresión geométrica». Aquel célebre cura era Tomás Malthus. Era imperioso sacrificar las relaciones sexuales para limitar la crecida propagación de la especie. Como cura que fué no le importó violar la ética de su catolicismo, aconsejando el retardo en el matrimonio. No le importó aconsejar la castidad en la vida conyugal. Pero fué un religioso soberbio. Evoluciona en sus concepciones y es cuando comprende que la «coacción moral» no es aceptable. La castidad en el matrimonio es un mito. Acepta como medio de limitar la descendencia las prácticas anticoncepcionales. He ahí el origen del neomalthusianismo. Doctrina que años después servirá de guía para defender la especie humana, prohibir la unión de seres agobiados por enfermedades infecto-contagiosas. Los tarados no tendrán derecho a la procreación. Los enfermos por herencia y los criminales asistirán al fenómeno de la esterilización.

Despertado el procedimiento anticoncepcional por la doctrina del neomalthusianismo acelera su carrera en diversos países. Todo el siglo XIX. Se incendia ante el nuevo aporte de la civilización. Se escribe y se propaga en revistas, libros, folletos; se habla y se predica sobre las prácticas anticoncepcionales. María Stopes, Holmes, Trall, Place, son sus dignos representantes. El «Birth Control» se establece, se orienta y se organiza. Su objeto mejorar la especie humana. En bien colectivo no permitir la entrada al mundo a seres descendientes de alcohólicos, sifilíticos criminales, morfinómanos. Los padres tienen derecho a limitar su generación. Los morfinómanos no pueden mejorar la especie ya «que la acción de la morfina y de la cocaína es semejante a la del alcohol sobre los órganos sexuales». Se ha demostrado que tanto el uno como el otro caminan velozmente a la degeneración.

«La eugenesia práctica presupone el control racional de la familia. De acuerdo con este principio la Sociedad Eugenésica de Inglaterra, ha juzgado siempre de

gran interés el avance de los métodos anticoncepcionales, como medios potenciales de controlar la cualidad de las futuras generaciones».

Inglaterra es el país célebre en el control eugenésico. Funcionan caravanas que propagan las ideas y métodos anticoncepcionales en todo el país. Se han fundado consultorios especiales, ligas neomalthusianas, con fines de divulgación científica referente a la natalidad consciente.

Las diferentes ligas y centros propugnan la selección de la especie. Base fundamental de su existencia significa: «Trabajar por el mejoramiento de la raza, permitiendo a los padres de familia restringir la prole al número de hijos que razonablemente puedan traer al mundo, teniendo en cuenta su estado de salud, sus medios económicos, y autorizándoles a abstenerse de procrear cada vez que una enfermedad hereditaria o de otra índole corriera el riesgo de convertir a los hijos en seres incapaces de subvenir a su propia existencia». «Desarrollar el sentido de la responsabilidad sexual y disminuir así la propagación creciente de las enfermedades venéreas».

El Soviet de la Rusia encauza el sentido de la maternidad consciente. La descendencia tiene un gran control científico. El Gobierno procura que toda la población reciba información clara, gratuita de la doctrina neomalthusiana. «Las mujeres rusas —se lee— no deben avergonzarse de hablar al médico, porque todos los médicos están obligados a suministrar informes sobre la maternidad consciente y ninguno puede negar su consejo a una mujer ni dejar de ayudarla con sus conocimientos».

Escritoras bellísimas son declaradas partidaristas de la maternidad consciente. En ideales y en obras son hermosas heroínas, preparando una etapa de armonía humana, de perfección cualitativa de la especie.

Una Carlota Peikins Gilman, una Elena Key, una Dora Russell.

UNIVERSIDAD CENTRAL
SEMINARIO DE CUESTIONES
SOCIALES ECUATORIANAS
QUITO

Elena Key proclama el derecho a la maternidad. Es preciso que la mujer tenga hijos cuando ella crea necesario. En o fuera del matrimonio. El grito de la selección de la especie lo determinará, por las actuales normas éticas sentadas por la burguesía.

Dora Russell dice que la vida de la mujer, para que sea feliz, debe dividirla en períodos: «Uno de libre experiencia sexual, con métodos anticoncepcionales..... Segundo, matrimonio monógamo, para aquellos que deseen hijos. Tercero, un período consecutivo al nacimiento de los hijos deseados, en el que ambos consortes se permitan mutuamente nuevas aventuras sexuales, con total ausencia de celos.. ...».

«La maternidad consciente mantiene la felicidad de la pareja humana. Conserva la belleza y la frescura de la mujer». Y para llegar a un éxito deseado se propugna el matrimonio a prueba. Y así manifiestan su opinión valiosas escritoras. «Si deberíamos elegir entre el matrimonio de prueba y el amor libre de una parte —dice Beatriz Forbes— y la prostitución de otra, no vacilaría en pronunciarme a favor del primero; y creo que lo mismo harían todas las mujeres de alma pura, dotadas de conocimientos médicos, piedad o imaginación..... ».

Y la célebre rusa Alejandra Kolantay dice, en éxtasis de transformación de la ética sexual: «Todo para el hombre amado, proclamaba la moral burguesa. Todo para la colectividad, establece la moral Proletaria».

CAPITULO SEGUNDO

OBSERVACIONES EN QUITO Y GUAYAQUIL

En el Reformatorio de Menores.—En el Penal García Moreno.—En los Asilos y Orfelinatos.—En la Policía y sus dependencias.—En la calle y en los Parques Infantiles.—Conclusiones generales.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO

EL DELITO JUVENIL EN EL ECUADOR

El Ecuador cuenta con una sola Institución de reeducación. El Reformatorio de Quito recluta a todos los menores que han caído en el círculo del vicio, de la perversión sexual, de la vagancia, del robo. Vienen a él desde los más apartados centros urbanos.

Sólo esta Institución representa a la gran labor proteccionista que realiza el Estado en pro de la criminalidad infantil. Un ligero estudio estadístico realizado en 1935 por El Secretario del Establecimiento, siguiendo el formulario que nos trae Berman en su obra: «Los niños desamparados y delincuentes», nos presenta de manera clara y terminante las modalidades de la delincuencia juvenil en nuestro país.

Reformatorio de Menores

Delitos y Contravenciones. Antes del ingreso

CONTRA LA PROPIEDAD	CASOS	%
Hurto	29	63
Robo	9	20
Mendicidad	1	2,2
Defraudación	1	2,2
Violencia contra las personas		
Lesiones	3	6,6
Violencia sin armas (riñas, golpes excesivos)	13	28

CONTRA LA PROPIEDAD	CASOS	%
Crueldad con niños y animales	2	4,4
Excesivo mal genio	17	37
Incorregibilidad	22	48
Acusaciones falsas y peligrosas	6	13
Injurias y otros daños morales	6	13
Crueldad con niños y animales sin daño corporal	4	8,8
Destrucción o perjuicio intencional	3	6,6
Destrucción o daño por picardía	2	4,4
Sexo		
Al sexo contrario		
Fuga voluntaria con joven de la misma edad	1	2,2
Bestialismo	4	8,8
Masturbación excesiva	12	26
Exhibicionismo	6	13
Vagancia		
Faltas persistentes al hogar	38	84
Dormir fuera de casa	26	58
Faltas persistentes a la Escuela	20	44
Fuga (con intención de no volver)	12	26
Fuga del plantel	15	33
Sufrimiento		
Tendencia al suicidio	3	6,6
Mentiras		
Extravagantes o persistentes sin tener en cuenta complicidad	17	37

El delito juvenil en el Ecuador se ha presentado casi en todas sus modalidades con indefinidas variantes o matices en la realización.

El delito sexual se desarrolla precozmente en la Costa, el raterismo en la Sierra y el Litoral simultáneamente.

Las modalidades acentuadas del delito corresponden a la ratería, a la vagancia, a las perversiones sexuales.

Hay por tanto una lógica interdependencia con los males reinantes en nuestro medio social: *pobreza, madre del raterismo; abandono económico y falta de cultura moral de los hogares, madre de la vagancia; degeneración biológica y podredumbre espiritual, madre de las perversiones sexuales.*

Las modalidades de la delincuencia varían en la Sierra y en la Costa, por factores que ya anotan los criminalistas: diverso medio físico, diversa influencia social, diversa herencia biológica, diverso desenvolvimiento endocrino.

Guayaquil representa a las ciudades costaneras por similitud de factores. Quito a las ciudades serraniegas por vitalización urbana tanto en lo económico como en lo social.

Las estadísticas oficiales de nuestro principal puerto y de la ciudad capital sobre delincuencia de menores nos llevan a un estudio diferencial de las *modalidades* marcadas del crimen que se producen en estos dos centros urbanos, ciudades típicas en la Costa y en la Sierra respectivamente.

Infracciones de los menores de 18 años durante el año de 1935

DELITOS Y CONTRAVENCIONES

Por robo	630
Por varias infracciones	326
Por vagancia	211
Por sospechosos	104

Por faltamiento a las personas	89
Por pendencia y escándalo	69
Por contravenciones de tráfico	68
Por jugar dinero en la vía pública	51
Con boleta de captura	82
Por cometer inmoralidades	46
Por maltrato	27
Por heridas	25
Por andar prófugos del hogar	35
Por embriaguez	23
Por rapto y violación	5
Por embriaguez y escándalo con meretrices	39
Por andar extraviados	4
Por padecer de enajenación	3
Por intento de violación	3
Por falsificaciones	2
Por estar sindicados de homicidios	2
Por estafa	1
Por tentativa de suicidio	1

Quito y Guayaquil tienen su alta responsabilidad social y jurídica, por conducir a la multitud infantil a la realización *precoz* en delitos.

Guayaquil en su violación ética y legal acusa a 93 delincuentes sexuales sobre 1847 casos.

La Estadística Policial de Quito presenta en 1935, de Enero a Octubre, el siguiente cuadro sobre delitos y contravenciones.

Niños menores de 10 años, por robo	11	casos
Menores de 10 a 20 años, por robo	501	»
De 10 a 29 años, por embriaguez	18	»
De 10 a 20 años, por fuga del hogar	245	»

Quito no presenta como Guayaquil todas las modalidades de la delincuencia juvenil a pesar de su gran complejidad social, de su difícil valoración del trabajo, de la menor actividad industrial y de comercio.

La forma más frecuente de delincuencia juvenil se halla representada en Quito por el *robo.*

Guayaquil y la ciudad capitalina, *caso interesante,* acusan por robo a un crecidísimo y casi igual número de menores. En el año de 1935 el Puerto presenta en sus cárceles a *630 rateros.* Quito presenta en diez meses del mismo año a *512 menores rateros.*

La cifra total asciende a 1.847, nada menos que casi 2.000 menores en perspectivas de criminalidad.

La modalidad del delito ha tomado grandes caracteres: desde la sospecha hasta la falsificación y la estafa, desde pequeños actos inmorales hasta la embriaguez y el escándalo con meretrices, desde pequeñas heridas hasta envolverse en homicidios, desde el faltar a las personas hasta el intento suicida, desde el robo hasta el rapto y la violación, desde la vagancia hasta la huída de los hogares.

Guayaquil es la ciudad típica en producir casi todas las formas de delincuencia juvenil en el Ecuador. La modalidad abrumadora: el robo.

Roba el niño por el hambre. Y el hambre ha hecho presa a gran número de hogares de nuestro *principal Puerto.*

Deja su hogar y va hacia la vagancia por descuido de la familia, del maestro y de la justicia. La sospecha es hermana gemela del abandono Un niño abandonado es irremisiblemente sospechoso.

La falta de equilibrio moral en los hogares conduce a tratar sin consideraciones a las personas. De la vagancia nace el asocio de niños *difíciles:* surge la inmoralidad, la pendencia, el escándalo, las riñas, las heridas, los homicidios. La huída del hogar conduce a la embriaguez, al rapto, a la violación.

La ejecución de un delito lleva a otro, en progresión alarmante de perjuicio social.

Los casos de delincuencia sexual difieren notamente. Quito en su Estadística no cuenta con perversos sexuales, violadores, etc.

La obra física sobre la constitución biopsíquica de los menores es brusca y rápida en la costa. El mismo ambiente es estimulante constante de sexualidad.

En la sierra el ambiente físico y social irradian estimulantes de menor intensidad. El niño es frío y se despierta tardíamente a la vida erótica.

Ambas ciudades se dan la mano en pobreza, al contar con mayor número de delincuentes por robo.

El problema de la delincuencia es sobre todo *social*, al menos así lo dicen los libros de Estadística. Y entre los factores sociales se *vitaliza* la *descomposición económica* y *moral de los hogares*.

El delito juvenil en el Ecuador es ante todo y sobre todo *económico y moral*.

Sólo la transformación radical del Estado resolvería el problema criminal que no deja de pesar sobre los gobiernos y de preocupar a la explotación.

En el Reformatorio de Menores

En el año lectivo 1933-34, cursaban en el Reformatorio un gran número de pequeños delincuentes. El número global consultaba huérfanos, ingresados voluntariamente; otros sorprendidos en pequeños delitos y algunos que habían ido en busca del sustento y de una profesión.

Del examen efectuado en 78 menores se puede valorar las siguientes conclusiones de carácter social.

Casi todos los menores examinados proceden de hogares en los cuales reinó el desequilibrio de las fuerzas económicas y morales; de hogares incompletos, pobres e indigentes; de hogares miserables, faltos de organización ética y social, en donde una sola pieza sirvió de morada para toda la famila y para todos los quehaceres; de hogares donde fueron testigos de duros dramas familiares, dramas que hicieron el milagro negativo en aquellas pequeñas almas en floración; de

verdaderos contuvernios que proporcionaron a los ojos infantiles escenas sexuales, desapercibidas para sus padres o parientes inmorales.

Existía un crecido número de niños que en la Escuela no encontraron al maestro, guía y consuelo para los espíritus débiles y extraviados. Niños que no tuvieron compañeros respetuosos y dignos. Ellos cuentan del maestro exigente y déspota, sin concepto de su misión y de su deber. Cuentan de los niños preferidos y burlones que supieron reírse de la suerte de aquellos infelices.

Los niños reclutados en este Establecimiento no sintieron afecto ni para el maestro ni sus compañeros porque no fueron digno de ello. Por aquellos se iniciaron en la fuente poderosa de la delincuencia: el vagabundaje.

De los 78 menores examinados, casi todos se iniciaron en la delincuencia por descuido de sus padres ya material o moralmente.

Algunos han sentido el frío de la orfandad, otros el martirio de patrones o tutores y otros la vida con todos sus dolores. Se han lanzado a la calle y en ella han encontrado las más amargas ternuras y las más dulces nostalgias.

Aquellos seres no nos pueden decir de la organización ni del afecto de un hogar. Si lo conocieron fué de manera mediocre. No nos pueden decir de la tranquilidad y hálito supremo de una casa de familia. Precozmente fueron testigos de íntimas contiendas, de duras lecciones. Jamás, acaso, hubo para ellos palabras de ternura y de consuelo, palabras de optimismo que les oriente al comenzar la larga jornada de la vida.

Otros menores refieren de la dura afectividad de *padrastros* o *madrastras,* afectividad que les condujo al desequilibrio infantil.

Casi todos los menores quedaron abandonados a sí mismos. Los padres tuvieron necesidad de ausentarse para buscar el sustento diario.

De la investigación en los 78 menores he deducido lo siguiente:

Número de examinados: 78.

Fuentes de información: Investigación personal, declaración de los alumnos y datos estadísticos.

HUERFANOS

De padres	%	De madre	%	De padre	%
10	12	9	11	21	27

Aban. material	%	Aban. moral	%	Aban. por necesidad	%
68	67	62	80	60	77

PIEZAS OCUPADAS POR SUS PADRES O TUTORES

1 pieza	%	2 piezas	%	3 o más piezas	%
38	48	20	25	20	25

TRATO DE LOS PADRES Y MAESTROS

Maltrato de los padres	%	Maltrato de los profesores	%
36	46	32	41

INFLUENCIAS NOCIVAS ADQUIRIDAS EN LA CALLE

Malas compañías	%	Influencia del cinema	%
50	64	38	48

PROFESIONES DE LOS PADRES

Profesiones manuales	%	Profesiones intelectuales	%
60	77	18	25

DELINCUENCIA INFANTIL

1.—27% 6.—78% 11.—42%
2.—12 » 7.—48 » 12.—69 »
3.—13 » 8.—25 » 13.—48 »
4.—62 » 9.—25 » 14.—78 »
5.—80 » 10.—46 » 15.—25 »

REFORMATORIO DE MENORES

Examinados: 78

Quito—Ecuador

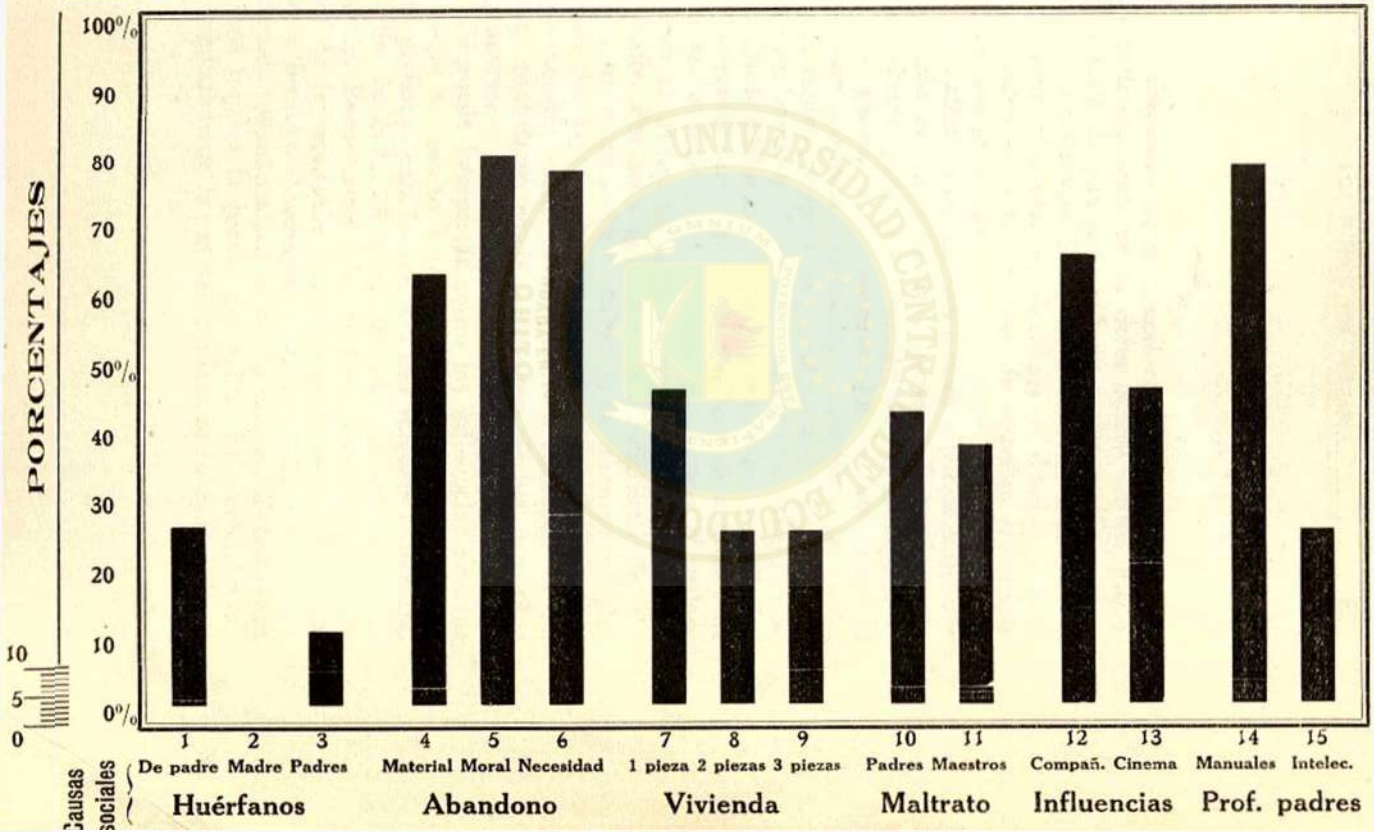

CONCLUSIONES

El abandono tanto moral como material ha influído poderosamente en la delincuencia de los menores. La falta de pan en los hogares les condujo a cometer actos delictivos. La influencia moral de una sola pieza, como vivienda, es decisiva: es donde el niño observa todos los actos íntimos de relación, desarrollados entre sus padres.

El maltrato dado por los padres o patrones influye en la huída de los pequeños, encontrando en la calle campo abierto para la realización de actos delictivos.

Los padres de los examinados se han ocupado en trabajos manuales: sastrería, carpintería, zapatería, peonaje, milicia, ocupaciones domésticas, etc. Esto nos comprueba como los hombres ocupados en trabajos manuales no se hallan capacitados para dirigir y controlar espiritualmente sus hogares. Falta labor educativa. Nos demuestra además que los padres por buscar el sustento diario se alejan dejando a los menores al amparo de la calle. Por falta de control e insuficiencia de alimentos, los niños se extraviaron de las normas morales dictadas por la organización social. El cuadro anterior nos demuestra como el maestro, sin concepto de su misión, contribuye en la formación de los pequeños delincuentes.

Se puede interpretar como las influencias nocivas del hogar se suman a las de la calle y forman una fuerza poderosa para lanzarlos a una tragedia inmediata.

En la calle iniciaron la vida del ocio y de la vagancia. Encontraron a los amigos orientadores en las armas de la vida. Allí fueron testigos de escenas violentas y bruscas. Acudieron a lugares diferentes de distracciones, robando a sus padres o tutores. Encontraron en estos lugares la fuente del delito. El muchacho sigue gradualmente la vía del crimen: se inicia en el ho-

gar por las influencias nocivas de la familia, se acentúa en la escuela y se agrava en la calle. La organización social influye en la estructuración de la personalidad.

Datos estadísticos que se llevan en el Reformatorio de Menores

HUERFANOS

Años	Sin Padre	%	Sin Madre	%	Sin Padres	%
1927	31	47	20	29	...	...
1923	34	39	31	34	15	16
1929	13	22	4	74	14	25
1930	17	11	11	15	9	12
1931	17	9	17	9	8	8

INSTRUCCION PROFESIONALES

Años	Si	%	No	%	T. Manual	%	T. Intelec.	%
1927	44	61	26	38	29	43	22	32
1928	53	53	46	51	36	40	25	28
1929	39	72	15	27	25	46	12	22
1930	48	68	22	28	29	41	21	30
1931	79	82	17	17	52	54	35	36

CAUSAS POR LAS QUE INGRESO EL MENOR

Años	Ratería	%	Vagancia	%	Abandono	%	Prófugos	%	Volunt.	%
1927	1	1	50	78	1	1	5	7	10	14
1928	7	6	76	85	2	2	...	...	4	5
1929	1	1	31	57	8	14	4	7	4	7
1930	5	7	47	67	6	8	10	14	2	3
1931	13	13	59	6	6	62	6	6	14	14

EDAD CRONOLOGICA MEDIA 7-18 AÑOS

Años	Núm. de examinados
1927	67
1928	89
1929	54
1930	70
1931	96

El cuadro anterior demuestra matemáticamente las causas sociales de la delincuencia juvenil. Demuestra los diferentes factores de nuestra pésima organización económico-social que influyen en la delincuencia y el camino que siguen los pequeños delincuentes.

Se observa aumento gradual, en los años sucesivos, en cuanto a menores huérfanos ya sea de padres o de uno de sus progenitores; crecido porcentaje que ha caído sin saber leer ni escribir, y el crecido número de denuncias, generalmente por robo.

Es notable el gran porcentaje en todos los años sobre niños vagabundos lo mismo que sobre niños prófugos. Estos últimos revelan la huída por el maltrato o descuido moral de sus padres o tutores.

Los menores que han llegado voluntariamente corresponden a los huérfanos. Cansados de vagar, cansados de luchar por la existencia, se presentan en el Establecimiento para aprender algo útil o siquiera asegurar el alimento y el vestuario.

Los que se ocupan en quehaceres manuales: sastrería, zapatería, etc., caen más pronto en la delincuencia. Nos comprueba el crecido número referente a estos muchachos, en los diferentes años.

El número de menores ha ido creciendo paulatinamente. Desde 67 que correspondió al año de 1927, hasta 106-110, que correspondió al año de 1934.

No se ha podido obtener datos relativos al año de 1932 por no haberse llevado con prolijidad.

La organización educativa de este plantel sigue postulados de la Escuela Activa, mas, no se preocupa de la gran responsabilidad ante lo social y el futuro de aquellos menores.

Nada se hecho como se debería esperar, pero tengamos fe en el futuro.

En el Penal García Moreno

El Penal Garciano ofrece un vasto campo para estudio de carácter científico. Sin embargo nada se ha realizado. Existen médicos y educadores, dirigentes y administradores, sin concepto de su misión social. Los deberes impuestos natural y humanitariamente, por la situación en que se encuentran, lo llenan de manera vulgar.

Siguiendo algunos puntos del cuestionario criminológico de Vervaech, que goza de gran prestigio, he obtenido resultados satisfactorios a mi único afán de ensayo experimental y al interés despertado por estos problemas.

Las investigaciones se han reducido a dos fases del mencionado cuestionario: Estudio de *Las causas sociales del crimen* y *Del nivel psiquico del delincuente.*

Para obtener algunas conclusiones de relativo valor respecto a la investigación de *Las Causas Sociales* y *Del Nivel Psiquico,* he tomado a ocho sujetos. Con ellos he practicado durante algunos meses, procurando investigar directa e indirectamente los diferentes móviles del delito.

Para conocer el Nivel Psíquico he empleado el *Cuestionario de Ballard,* practicado en varias penitenciarias del mundo.

El Cuestionario de Ballard comprende cien pruebas mentales. La ligera iniciación de carácter científico, acaso, tenga mucho de deficiente por ser práctica que requiere mucha técnica; pero, con ello, quiero demos-

trar si los delincuentes militan entre los oligrofénicos, como tantos criminólogos lo han afirmado.

Examen social del crimen

El examen social del delito gira sobre las condiciones ambientales en que se han desenvuelto los delincuentes. El mundo ambiental abarca los fenómenos físicos del pueblo o de la ciudad. Se debe anotar el clima, los productos alimenticios, etc. El medio circundante estudia las condiciones tanto económico como morales de la familia, de los tutores o patrones. Entre las condiciones económicas se estudia el nivel de vida llevado en el hogar: número de piezas ocupadas, principalmente. Entre las causas morales se debe tomar en cuenta las relaciones entre los cónyuges, cuando ya han formado un hogar; la vida sexual y afectiva de la familia, cuando son solteros. Se debe preocuparse de ciertos vicios: juego, alcoholismo, prostitución.

En mi estudio deseo comprobar como la infancia abandonada influye en la delincuencia de los adultos. Para ello he empleado interrogatorios directos tanto orales como escritos. Para demostrar que los actuales reclusos proceden de hogares en los que faltó el equilibrio económico y moral, no he realizado los estudios sólo en los ocho individuos sino en gran número de presos.

Existen muchos criminales que no conocieron a sus padres, la muerte les había arrebatado. Algunos se crearon, se desenvolvieron en hogares incompletos y miserables, faltos de luz moral y de alimento material, se desenvolvieron bajo la acción de un medio nocivo, en donde reinó la inmoralidad.

Muchos no conocieron las aulas escolares. Su ignorancia llega a tal grado que no supieron antes de la ejecución del delito, si existía o no el Penal.

Es de anotar la inmensa *mayoría de analfabetos.*

Entre los delincuentes predominan los de la Región

Costanera, especialmente los de la provincia de Manabí. Los montuvios son más violentos y más impulsivos que nuestros serranos.

Tenemos diferentes tipo de criminales: con los ojos pronto a perderse, con las frentes fugitivas y estrechas, con los pómulos salientes, fuertes y musculados. En todas sus manifestaciones demuestran falta de espontaneidad, queriendo ocultar las verdaderas tendencias. Pasan recelosos de un lugar a otro, como sintiéndose víctimas del sentimiento de menos valer.

Los criminales procuran establecer relaciones de amistad con aquellos que cometieron delitos semejantes. Algunos son francos y sinceros, otros mentirosos y preponderantes.

Los reclusos demuestran gran interés por los trabajos prácticos. Gustan de aquello porque saben y comprenden que es la única forma de ganar dinero. Muchos criminales demuestran poca afición a los trabajos escolares: asisten a la escuela no con voluntad sino por una orden. Existe justificación ya que los maestros demuestran poco interés por las prácticas educativas. En las normas pedagógicas hay mucho que anotar. Son fórmulas arcaicas, principios sin ningún valor científico, normas vetustas y llenas de una falsa y desviada orientación profesional. Hay mucho que realizar en el aspecto educativo si nuestro Ecuador quiere rehabilitar al delincuente digna y humanitariamente, siguiendo el ritmo ejemplar de varios países del mundo.

Nivel psíquico del delincuente

Muchos psicólogos afirman que el criminal se halla dentro de la oligofrenia o debilidad mental.

Los débiles mentales no pueden comprender los problemas que plantea la organización social, no pueden desarrollar hábitos que les sirva para adaptarse al ritmo culturizador ni criticar el valor de los principios establecidos por la sociedad. Por faltarle al débil men-

tal comprensión, creación y crítica ante los problemas de la vida, cae con mayor facilidad en la realización del delito.

Para descubrir al débil mental se han empleado en diversos países reactivos variados (tests) y se han llegado a ciertas conclusiones de carácter científico.

Carece de labor de síntesis y no puede relacionar cuestiones abstractas, no posee juicio moral ni es capaz de decidir su conducta ante una situación nueva.

El cuociente intelectual que corresponde a estos sujetos se halla comprendido en la zona del 0,50-0,80. Esta clasificación lo hizo Terman, después de extensos experimentos.

Los individuos cuyo cuociente intelectual —resultado de dividir la edad mental por la edad cronológica— se halla entre 0,50-0,80 son ineptos para conducirse en un medio social complejo.

Este medio social complejo se refiere a la vida de las grandes urbes. En este mundo ambiental los débiles mentales fracasan totalmente. Pueden conducirse normalmente en medios en que los deberes y los derechos se han limitado, es decir en los pueblos, en los campos, etc.

Para investigar se han empleado tests de diferente índole: La antigua Escuela de Binet y Simon. Escalas modificadas de Terman, Pruebas gráficas de Decroly, Cuestionario de Ballard, etc.

El Cuestionario de Ballar contiene cien preguntas. Por cada contestación correcta se obtiene un punto. En función de las respuestas contestadas se deduce la edad mental, que dividida para la edad cronológica general (16) se obtiene el cuociente intelectual.

El Cuestionario de Ballard trata de descubrir múltiples aptitudes: memoria auditiva y visual, juicio lógico, juicio sentimental, razonamiento intuitivo, etc., etc.

Este Cuestionario ha sido aplicado en los reclusos que asisten al Cuarto Curso de la Escuela del Penal,

por hallarse en mejores posibilidades de comprensión y porque saben, aunque medianamente, leer y escribir.

El siguiente cuadro representa las investigaciones realizadas en los sujetos y las deducciones que he podido obtener.

Sujetos	Pruebas resueltas	Edad real Años	Edad mental Años	C. I.
1	40	21	9	56
2	57	30	11	68
3	60	27	12	75
4	69	30	13	81
5	10	42	5	68
6	35	27	8	50
7	48	39	10	68
8	58	25	11	68

Para clasificar mentalmente a los delincuentes he tomado el Baremo aceptado en Barcelona (España). Los baremos de otros países difieren muy poco.

Sujetos	Cuociente intelectual	Valoración mental
1	56	Infra-normal
2	68	»
3	75	»
4	81	»
5	68	»
6	50	»
7	68	»
8	68	»

De los ocho estudiados hemos encontrado que *todos* se hallan comprendidos entre los oligofrénicos.

La valoración de los grados de inteligencia tiene mucho de valor desde el punto de vista educativo para saber que normas se debe adoptar como directrices en la marcha pedagógica.

Los resultados del Régimen Penal, circunscritos únicamente a la reclusión limitada y de acuerdo con la gravedad del delito, no han dado resultados satisfactorios en el Ecuador.

La práctica de talleres y la pésima educación escolar que se les proporciona casi nada han beneficiado al alma de los delincuentes.

La vida en común y familiar, sin clasificación ni distinción de los criminales, conduce a un grave contagio moral y a un perfeccionamiento de los instintos criminales.

Los resultados se evidencian con los procesados que después de haberse hallado muchos años en la triste y pésima prisión, vuelven a cometer actos delictivos.

En la Policía

Es alarmante como el Confesor de Policía no puede atender a su gran número de contraventores. Diariamente el aumento es excesivo y alarmante. En las dependencias policiales se observa a contraventores de toda edad, de todo sexo y de toda clase social. Niños y viejos, hombres y mujeres, indios y blancos, han caído fatalmente en las redes del delito.

En las celdillas se encuentran los niños miserables, llenos de temor y de hambre, reflejando el profundo sentimiento de menos valer social.

Lo lúgubre de las pocilgas policíacas junto con barrotes, son los factores —según Adler— del desequilibrio afectivo y psicológico en los muchachos.

El llamado Confesor de Menores se encarga de investigar los móviles circunstanciales y eventuales del

delito juvenil, sin ninguna norma socio-psicológica. Y se encarga de *sentenciar*, con un empirismo vulgar y vergonzoso, sin sujetarse a ninguno de los pésimos preceptos legales que tenemos.

Datos numéricos

Hubiera deseado llamar datos estadísticos siempre que hubiese existido algo de prolijidad en llevar las investigaciones sociales de los pequeños delincuentes que caen en las dependencias policiales.

Es sumamente vergonzoso la manera elemental como se realizan las investigaciones, pese a los *técnicos chilenos* y a la algazara pública de todo un *organismo burocrático* que compone la *Dirección General de Policía en el Ecuador*.

	No. de menores	Vagos	Domésticos	Varios trabajos
1933	133	23	41	69

Analfabetos 39 o sea el 29%

Ocupaciones de los menores

Aprendices de zapatería, carpintería, sastrería; algunos escolares, vendedores de lotería y periódicos, cargadores, etc. La edad altérase entre 7 y 18 años.

	No. de menores	Robo	Fuga del hogar
1935		512	245

De enero a octubre 757

Fluctua la edad desde menos de 10 años hasta los 20.

En 18 contraventores por embriaguez se anotan menores desde 10 años.

El mayor número de menores ha caído por robo. Son muchachos sin control económico ni moral, abandonados a sí mismos y a la pésima influencia de la calle.

Contravenciones en Quito.—Año de 1932

ALGAZARAS

Sexo	Instrucción		Total
H.M.	Saben leer	No	
993-562	915	640	1.555

FALTAMIENTO A LA AUTORIDAD

Sexo	Instrucción		Total
H.M.	Saben leer	No	
350-96	325	121	446

EMBRIAGUEZ

Sexo	Instrucción		Total
H.M.	Saben leer	No	
408-107	298	217	515

ROBO

Sexo	Instrucción		Total
H.M.	Saben leer	No	
254-127	201	180	381

Reproduzcamos lo que dice la Dirección de Estadística en el Boletín No. 6 «Para las copilaciones de Justicia Judicial y de Policía, mediante la Estadística, se arreglaron los formularios que fueron distribuídos entre los Juzgados de Letras y las Intendencias de Policía, para que sean distribuídos entre las Oficinas subordinadas.

Siendo esta Estadística recientemente organizada, las copilaciones de contravenciones que presentamos en

el presente Boletín y correspondientes al año de 1932, son deficientes y lo hacemos únicamente por la importancia y el valor que reviste la Estadística Judicial Criminal para que se hagan estudios jurídicos y sociales».

CONCLUSIONES

Sabemos que la vida social se halla equilibrada por normas y principios éticos que se encaminan a conservar la armonía dentro de la *comunidad humana.*

Cuando se cometen actos que desequilibran dicha armonía se producen o puede hablarse de actos antisociales y todo acto antisocial que rompe la armonía establecida por las leyes naturales o jurídicas es llamado acto delictivo. Por ello, las algazaras, el faltar a la autoridad, la embriaguez, el robo, son actos nocivos para la marcha social.

En el cuadro anterior obsérvese como autores de las transgreciones morales tanto a hombres y a mujeres con el más crudo analfabetismo.

A pesar de constituir Quito un centro de mayor dinamismo cultural, cuenta entre sus delincuentes con un gran porcentaje de analfabetos; qué diremos de los otros lugares de la República en donde falta luz social en la labor educativa?

Los siguientes datos estadísticos nos hablarán más claro de lo que podemos decir.

CONTRAVENTORES

Cantones	No. total	Analfabetos	%
Ibarra	862	338	45
Quito	2.907	1.158	39
Latacunga	140	69	42
Ambato	172	76	44
Riobamba	46	16	34

Cantones	No. total	Analfabetos	%
Azoguez	100	25	25
Cuenca	Sin datos		
Loja	139	35	25
Guayaquil	556	205	36
Manabí	Sin datos		
Esmeraldas	483	177	36

CONCLUSIONES

La ignorancia engendra tanto acto delictivo. La campaña debe empezar por la escuela. Para que un pueblo sea culto y civilizado y no cuente con tantas anomalías sociales debe ante todo y sobre todo dar impulso vigoroso a la Educación Primaria.

En los Asilos y Orfelinatos. Dispensario de Niños

Esta Institución fundada en 1915 por la Junta de Beneficencia desempeña papel importantísimo al velar por los niños pobres.

A este Establecimiento asisten en pos del servicio médico gratuito tanta pobre madre que no puede proveer de una recetilla a su hijo enfermo, por la aflictiva situación económica.

La labor que persigue el Dispensario no se ha de llenar ampliamente por varias razones: la estrechez del edificio y la falta de control de los dirigentes.

Por el número infinito de niños concurrentes, los practicantes o médicos no hacen sino recetar medicamentos después de simples pulsaciones.

Los preceptos de tratamiento indicados a las madres, no pueden nunca ser cumplidos por la falta de higiene en los hogares.

Con todo en algunos casos los pequeñuelos son arrancados de una muerte segura.

En 1932 fueron asistidos 6.202 y de ellos murieron 287.

En nuestro dispensario falta que realizar mucho. Falta cuidado y esmero de parte de los practicantes y amplitud en el edificio.

Asistencia de niños desamparados

En los Asilos de Quito se atienden a expósitos, huérfanos y aun a niños que tienen padres.

El número de atendidos es limitado. La falta de base económica pone su lapidario: «Quedan cerradas las puertas».

Casa de Expósitos

Hasta antes de inaugurarse esta Institución, se confiaba los niños a nodrizas, mujeres sin hábitos morales e higiene, sin elementales nociones de puericultura.

Con la fundación de este establecimiento, en 1926, se abolió el sistema de las nodrizas.

El establecimiento es amplio, con magníficos salones y buenas dependencias. Funciona bajo la dirección de las *Hermanas de la Caridad.* Durante siete años se ha ensayado el sistema de alimentación artificial, siendo el éxito no apreciable desde el punto de vista biológico.

Los niños no se adaptan fácilmente. La presencia de la madre tiene un alto valor subjetivo para el pepueñuelo. Parece que desde el primer momento los niños se miran en los ojos de la madre. Así nos demuestra Marfán: «La madre con su sola presencia, dinamizada por su amor, desempeña el papel preponderante en el recién nacido».

Digamos con Teófilo Russol: «Todo lo que aleja al recién nacido de su madre implica para aquel un sufrimiento y lo pone en gran peligro de muerte».

Estas palabras justifican el por qué de tanta mortalidad infantil en estos establecimientos.

En países extranjeros se ha comprobado que la mayor parte de niños ingresan con taras hereditarias, debilidad congénita, y que, por ello, muy pronto son presas de la muerte.

Desde Abril de 1928, según los datos de la Junta de Beneficencia, al 1.° del mismo mes de 1930 han ingresado 105 niños de un día de nacidos a tres años de edad. De los 105 niños 21 han sido expósitos, 30 huérfanos y 54 amparados, por circunstancias especiales en que se han encontrado las madres, desvalidas o enfermas.

En 1933 hubo 37 expósitos: 16 hombres y 21 mujeres.

Orfelinato de San Vicente de Paul

En este establecimiento funcionan tres secciones: la de San Juan, San Vicente y San José.

La de San José da cabida a 40 niños que se encuentran en la edad de tres a seis años para adelante. La de San Vicente da cabida 110 niños. A esta sección van los niños de 6 años para adelante. La de San José cuenta con un volúmen de 60 plazas. Veamos algunos datos.

ORFELINATO DE SAN VICENTE DE PAUL

Año	Secciones	Hombres	Mujeres
1933	San Vicente	107	.....
	» José	.....	101
	» Juan	26	13

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

Estos niños son huérfanos, hijos de padres que han caído en la miseria o que tienen algún miembro de familia.

Asilo Antonio Gil

Entre las instituciones de Quito destinadas a velar por los niños desamparados, el Asilo Antonio Gil se halla en mejores condiciones materiales y educativas. Es una verdadera Casa orientadora hacia un perfeccionamiento de los niños desamparados.

La organización educativa sigue muy de cerca los postulados de la Nueva Pedagogía. Es una Institución laboriosa que consuela e instruye al pequeño abandonado.

Hospital Civil San Juan de Dios

Esta humanitaria Institución fué fundada en 1565 cuando gobernaba Hernán de Santillán. Es la casa centenaria donde nació la Asistencia en el Ecuador.

Este Hospital daba cabida a toda clase de enfermos y de diferente condición económica y social. Los niños eran atendidos en sección especial. En 1929 fueron atendidos 672 niños; en 1930, 886; en 1931, 469. Todos recibían cuidado especial, pero en un ambiente estrecho e incómodo.

El Hospicio

El Hospicio de Quito es el único de la República que sirve de albergue para los ancianos e inválidos, alienados y mendigos. En 1932 dió albergue a 600. El 40% correspondió a alienados, el 55% a ancianos y el 5% a enfermos crónicos.

En 1933 dió cabida a 288 ancianos: 112 hombres y 176 mujeres; a 33 mendigos: 18 hombres y 15 mujeres.

Es necesario visitar este Establecimiento para sentir alguna vez el hálito de desgracia y de desesperación. La actividad de los reclusos es generalmente pasiva. Reflejan la actitud del vencido o de aquel ser que nada espera en la vida, sino el término de la larga jornada.....

Cuentan espontáneamente algunas escenas de la vida. Revelan la falta absoluta de educación. Son seres que se perdieron miserablemente por no aprender alguna profesión.

El Estado tiene el deber imperioso de construir un Asilo especial para alienados, porque el Manicomio actual, nada tiene de Establecimiento que justifique la preocupación de nuestro Gobierno.

En la calle y Parques Infantiles

La calle es el escenario donde la vida se manifiesta con todas sus realidades, reflejando la complejidad social. Es la vestimenta de nuestra organización democrática. Es la morfología del alma nacional.

Para un investigador constituye un laboratorio fecundo y natural: los fenómenos se producen espontáneamente, con variedad en las causalidades y en sus detalles.

En los grandes centros urbanos ofrece mayor número de escenas infantiles, de diversa naturaleza y de matices diferentes.

En estos centros de aglomeración humana, como relativamente podemos decir de Quito en relación con la densidad de los demás centros nacionales, es más intenso el contagio del mal. Las tragedias infantiles se pueden observar muy de cerca. Hay mucho material laborativo para decir que nuestra ciudad capitalina tiene que hacer mucho para pretender semejarse a una ciudad europea.

En las calles y jardines públicos andan vagando un considerable número de muchachos, abandonados a sí mismos y al influjo de la suerte; el ocio sirve de

fin y de medio para llegar a caminos antisociales, trazados por nuestra pésima organización económica.

«Casi todos son huérfanos, diríamos con Víctor Hugo, con padres vivientes».

Aquellos seres se hallan en estado de abandono físico y moral. Son niños que no saben del significado del hogar y que huyen a la calle en busca del aliciente para sus débiles almas infantiles.

Algunos niños proceden de talleres donde no hallan satisfacción para el trabajo, porque no aprenden casi nada y sirven para servicios y comisiones de los propietarios; otros proceden de escuelas donde los maestros no comprenden el significado de la educación actual.

Estos niños siguen fatalmente el camino de la vagancia, ocupados en vender periódicos, en limpiar calzado y en extender la mano implorando una *limosna*.

En la calle se observa al vagabundo adulto, buscando la vida con el robo, la mendiguez; a la prostituta buscando algo que satisfaga su dulce pecado; a los pordioseros ambulantes yendo de casa en casa, con los ojos ávidos por descubrir algo que satisfaga su miseria fisiológica.

Nuestra Sociedad y nuestra organización administrativa se preocupan de estos seres —parasitismo social— cuando se ha cometido algún acto desnaturalizado e inhumano emanado del abandono moral, de la miseria fisiológica y material, emanado de los seres sobre los cuales ha hecho carne viva las necesidades elementales de la vida.

Sólo cuando un muchacho o un adulto cometen algún delito se mueve la máquina policíaca, para arrestarlos, juzgarlos y sentenciarlos a priori. Es cuando se abre nuestro Reformatorio o nuestro Penal Garciano.

Para prevenir los actos delictivos nada se hecho en nuestro Ecuador. Sólo principios legislativos inconsultos y miserables.

CONCLUSIONES GENERALES

De las observaciones efectuadas en las diferentes instituciones de Quito, se desprende lo poco que se ha hecho por nuestro niño en desamparo.

Falta en los establecimientos espíritu de organización, labor desinteresada y abnegada; prácticas de carácter positivo para encauzar a los menores dentro de su potencialidad psicológica.

De las observaciones acerca de las causas sociales de la delincuencia juvenil, se descubre que se encuentran en la pésima organización de nuestra sociedad, en la falta de preocupación de nuestros dirigentes.

El Estado y la Sociedad deben, pues, orientar más eficientemente estas Instituciones y preocuparse hondamente de estos problemas tan importantes en el resurgimiento de un país.

Se debe crear escuelas y fomentar la educación

Se debe preparar maestros cultivando la abnegación y el sacrificio y presentándoles de cerca todo problema social.

Los Establecimientos de reeducación deben ser notablemente mejorados.

El Penal Garciano sería bueno para aquella época, mas no para la actual, donde todo se ha orientado a base de humanidad y de principios científicos.

Nuestro Reformatorio debe definirse u orientarse de acuerdo con normas eficientes y científicas que se las práctica en países extranjeros.

La Antropología Criminal, la Médica y la Pedagógica deben compenetrarse, para señalar derroteros positivos sobre la educación de los delincuentes. Es necesario escoger el personal dirigente de los sujetos anormales.

La Antropología Criminal, buscando los orígenes de la personalidad desviada del ritmo y cultura social, tanto del epiléptico y degenerado como del criminal ocasional y violento, debe servir de plataforma para que sobre ella se levanten los nuevos métodos y procedimientos pedagógicos y decir con Sergi: «Hay necesidad urgente de renovar los métodos de educación e instrucción en la vida social; el que lucha por esa bandera lucha por la regeneración humana».

Ojalá la nueva generación ecuatoriana contemple la célebre máxima de Bernard Shaw: «Algún día existirá una sociedad en donde la policía detendrá a todo niño hambriento para obligarlo a comer».

CAPITULO TERCERO

La infancia abandonada como factor en la delincuencia juvenil.—Causas de la delincuencia.—La herencia y sus leyes biológicas.—Valor de los caracteres psicopatológicos.—Causas sociales: Hogar y ambiente.—Hogar incompleto, indigente, numeroso e insalubre.—La inmoralidad en el hogar.—Labor de los padres.—Ocupaciones.—Influencia en el psiquismo infantil.—Las malas compañías.—Las lecturas malsanas.—Lujo y juego.—El alcoholismo.—La prostitución.—El cinematógrafo como factor en la delincuencia.—La ilegitimidad como factor en la muerte infantil.—Estudio de este problema.—Datos estadísticos.—Comparación con diferentes pueblos del mundo.—La infancia abandonada como factor en la vagancia y en la mendicidad.—La vagancia.—Teoría de la vagancia.—La orfandad.—La miseria.—Significado social de la miseria.

ESTUDIO CIENTIFICO-SOCIOLOGICO DE LA INFANCIA ABANDONADA

Antes de tratar de la infancia abandonada como factor en la delincuencia, tenemos necesidad de comprender lo que es un delito y lo que es un delincuente.

A partir del siglo XIX, La cultura humana tomó nuevos rumbos en las apreciaciones de los fenómenos tanto físicos como sociales.

La observación y la experimentación han presentado a la ciencia diferentes hipótesis, principios y leyes, sobre los cuales se han estructurado las doctrinas culturales de nuestro siglo.

Aquellos métodos no sólo han estudiado y siguen investigando los reinos vegetal, animal y mineral sino que han penetrado sutilmente en el mundo interno de cada ente humano para constituir la psicología individual, no sobre bases metafísicas sino sobre fundamentos biológicos. El siglo XIX y el actual son siglos de las *Ciencias Biológicas*. Sirven de foco irradiante de conceptos y principios que normalizan la marcha de los pueblos. Todos los científicos dan gran valor a esta ciencia. Se han adaptado ante la verdadera, poderosa y positiva influencia.

Sócrates acusa al hombre de injusto por ignorancia y defiende a la justicia como la más alta y suprema virtud. Alguna importancia atribuye ya, a los rasgos fisonómicos de los hombres. «*Habla a fin de que te vea*», exclamaba el célebre griego.

Platón sigue a Sócrates. Y así determinó al hombre como el sujeto capaz de encontrar diferencia entre lo justo y lo injusto y discriminando practicar lo uno o lo otro sabiamente. El hombre normal sabrá diferenciar y practicar perfectamente los preceptos de la justicia. El anormal, aunque educado, no se adaptaría a aquellos fundamentos éticos. «Maldad es enfermedad, y deformidad y debilidad». «No pienso que ningún hombre realice actos torpes o malvados, todos los que los ejecutan, lo hacen involuntariamente». Conceptuaba de enfermo al que violaba un precepto de ética colectiva. El delincuente fué para el grande filosófo un producto de deformidad, de predisposiciones, de condiciones internas. Los humores amargos no pueden salir del cuerpo y quedan dentro —decía— mezclándose con los movimientos del alma. De ahí las enfermedades psíquicas.

La Escuela Pitagórica concibió el alma muy diferente al cuerpo. La materia constituía el fondo de expiación, la celdilla en donde el alma pagaba ese tributo.

Empédocles destruyó dicha teoría Pitagórica. Todo hombre llevaba en sí un genio bueno y otro malo. Los actos humanos debían sujetarse al impulso del alma materializada.

La Escuela de Hipócrates encuentra el origen de la epilepsia en el fenómeno herencial. Su causa, el cerebro. Destruye el mito sagrado del encéfalo. Por tanto, como cualquier otra enfermedad, la del cerebro, debía ser tratada por procedimientos ajenos a la magia.

Explica toda enfermedad, tomando como móviles el clima, el agua, la alimentación, los ejercicios del hombre. El vicio no fué sino el producto de la locura. Esta Escuela defendió embrionariamente al delincuente y no llegó asignarle mayor responsabilidad. Si «el aire que le da la inteligencia ha sufrido alteración, el sujeto no tiene responsabilidad».

Aristóteles pertenece a los dignos *fisonomistas* en delincuencia. Para estudiar al delincuente, previamente

indicó que deben estudiarse ciertos rasgos, determinadas peculiaridades externas.

Estableció comparación de semejanza asociativa con el mono, yendo de esta manera al campo de la herencia atávica. Aristóteles y los *estoicos* creyeron que el cerebro representaba a un órgano pasivo y el corazón al centro intelectivo.

Sócrates y Aristóteles son los precursores en la concepción del hombre lombrosiano. Relacionando, aunque superficialmente, los caracteres físicos con las cualidades morales, se adelantaron enormemente.

Se cuenta que Aristóteles enseñó a su amado discípulo —el Gran Alejandro— escoja a sus Ministros de acuerdo con los datos obtenidos del examen externo del semblante.

Siguieron a Aristóteles en su *casi determinismo* fisonómico, Cicerón y Séneca. «El hombre lujurioso puede ser conocido en el andar, en el porte, en los movimientos de las manos, en su aspecto».

La Edad Media aporta valiosos descubrimientos a la posterior concepción del delito y del delincuente, de acuerdo con la constitución y factores que engendran el crimen.

La Astrología enseña la positiva influencia de los astros sobre las plantas, animales y procedimiento de los hombres. La Metoposcopia proporciona la aproximada valoración de las cualidades psíquicas por el examen del semblante. La Quiromancia estudia las cualidades morales y de un futuro de *anormalidad* o *normalidad* espiritual, mediante la observación de las líneas en las manos.

La Escuela de los Fisonomistas cobra apogeo en

los siglos XVI y XVII. Son los verdaderos precursores del hombre lombrosiano.

«Tenía la cara teñida de fea palidez, los ojos lánguidos y transformados, las rodillas no podían sostener el peso del cuerpo; de noche, le faltaba el sueño y era afligida por continuos suspiros». Della Porta escribía así al referirse a una aberración sexual femenina. Estudia en pleno siglo XVI el aspecto somático del delincuente. No descuida la relación que en pleno siglo XX se establece entre lo morfológico y psíquico. Y sus conclusiones las obtuvo después de muchísimos estudios que los realizó en criminales, cadáveres, y en lugares «donde siempre está recluída gran multitud de facinerosos, ladrones, parricidas, asesinos».

De la Chambre, Goelenio, Cortés y Pujasol son célebres fisonomistas del siglo XVII. Relacionan los caracteres somáticos con la dinámica psicológica del individuo. Determinan los factores del delito y los agrupan en categorías. Clasifican a los hombres sólo en *criminales* y *honrados*.

La Fisonomía para Cortés es la «Ciencia ingeniosa y artificiosa de naturaleza, por la cual se conoce la buena o mala complexión, la virtud y el vicio del hombre, por la parte que es animal». «La estatura elevada y derecha indica ira y crueldad; la corta, en hombres gruesos, mucha ira; el pecho, ancho y grueso, osadía y codicia; el estrecho, buena inteligencia y mucha ira; los brazos cortos, instintos criminales; las manos gruesas y cortas, la mayor perversidad; la cabeza pequeña, hombre porfiado». Lombroso precisará muchos años después los caracteres orgánicos de los delincuentes con mucha similitud a los anteriores, que corresponden a Cortés. La estatura del delincuente sobrepasa a la media del sujeto de cualquier región. Establece diferencias en talla, según los crímales. «Baja estatura los incendiarios y delincuentes sexuales; alta, los homicidas y ladrones».

El jesuíta Niquecio dió gran valor a la Ciencia

Fisonómica. Acudió a nuevas argumentaciones para declarar al mundo que ya dicho estudio fué objeto de serias consideraciones en tiempo de las Sagradas Escrituras.

Los signos de la crueldad de los hombres enseñaba que deben buscarse «en la cabeza, roca de todos los ministerios de los sentidos, y en el pecho, domicilio del corazón».

En el motor psicológico de los sexos encuentra entre los caracteres morbosos de la mujer: la insidia, la envidia, la concupiscencia, el ansia de placeres, la locuacidad, la hipocresía, la crueldad; en el hombre, la audacia, la demasiada ansia de superación y la violencia.

Martín del Río, otro jesuíta, no sólo aceptó y propugnó los síntomas morfológicos como primera acusación a la función del delincuente, sino que los convirtió en verdades inequívocas.

A este fraile siguiéronle algunos juristas, entre ellos Benito Carpzorio.

Los fisonomistas avanzan algo más. Clasifican a los tipos psicológicos en relación a los datos somáticos. Hablan morfológicamente del hombre rudo, del audaz, del iracundo, del soberbio, del ladrón. Invaden el campo de la clasificación psíquica dando intrínsico valor a lo externo, a lo sensorial.

El doctor Huarte de San Juan se levanta algo más sobre los fisonomistas. Sigue a las Escuelas de Platón y de Hipócrates. Siguiendo a Platón se convierte en un vidente poderoso del valor de los problemas eugenésicos. Cree ya, que la selección de la especie formará una humanidad mejor. La delincuencia desaparecerá por sí misma. Todo pueblo ha de dar a cada hombre «la mujer que le corresponda en proporción» y a cada mujer «un hombre determinado». Es un célebre matemático en sexualidad, con fines de mejor existencia humana. Para él, la procreación debería sujetarse a una ecuación sexológica, cuya identidad la representaría el *buen macho* y *la buena hembra*. La re-

solución de la coyuntura matrimonial debería sujetarse a calidad en el temperamento de ambos cónyugues, «diligencias a hacer para tener hijos varones y no hembras». Buscar la manera de tener hijos sabios y no necios. Siguiendo a Hipócrates aceptó la potencialidad mental como el resultado del temperamento y a éste como el producto modificado por influencia de los alimentos, del medio, del clima, etc. El medio físico acondiciona el valor temperamental de una colectividad regional, con ciertas modificaciones individuales. He ahí por qué «los de temperamento cálido tienen fuerza imaginativa, son perversos y viciosos, con ingenio y habilidad para el mal; los melancólicos son lujuriosos, soberbios, altivos y astutos». El temperamento constituye para Huarte el resorte sustantivo en los procesos psíquicos del hombre. Recurre al temperamento para explicar el desequilibrio humano. Los clasifica y los da importancia específica a cada uno de ellos. «El colérico adora en la honra, vanagloria, imperio y mando». «El flemático estima más hartarse de dormir que todos los señoríos del mundo». «La puericia es un temperamento caliente y húmedo, muchas virtudes y pocos vicios; la adolescencia una edad templada. La juventud es cálida y seca, y en ella se dan todas las maldades. En la edad de consistencia mejora el temperamento y se hace el alma prudentísima. En la vejez el temperamento es frío y seco, propicio para la virtud». Reconoce el valor de la herencia biológica en la determinación del delito. «Cuando más se ha arraigado una cualidad en el organismo —escribe— más fácilmente se trasmite». «Los hombres sabios engendran hijos muy necios». Desconoce la herencia de los caracteres mentales de los progenitores. Da suma importancia a la herencia social, a la modificación congénita. Son de valor múltiple: la alimentación, el clima, las impresiones emotivas.

Descartes aporta valiosas concepciones sobre el delito. Se adelanta tres siglos a su época e influye po-

derosamente en los períodos del XVII y XVIII. Es un vidente de la Endocrinología. La sede del alma cree que se encuentra en la glándula pineal. «Los menores movimientos que en las glándulas se producen, pueden mucho para modificar el curso de estos espíritus, pueden cambiar mucho los movimientos de esta glándula».

Asoma una etapa en la que se juega fervorosamente con la teoría de las localizaciones cerebrales. Ellas se cree que originan y dirigen las funciones mentales. Broca da a conocer que Gall fue el creador.

Gall interesa a la Criminología por su hondo e interesante estudio *frenológico*. Con su tesis naturalista se confunde o le confunden con los fisonomistas. Da sumo valor a lo morfológico. Es así como distingue sólo con observar lo externo de un cráneo, al hombre homicida y al honrado. En las fuertes arrugas frontales encuentra al vagabundo.

Pidió ya a los Estados dicten normas para prevenir la criminalidad. «El objeto de la legislación debe ser, en tanto que le permita la naturaleza del hombre, prevenir los delitos, corregir a los malhechores y dar a la sociedad seguridad contra los que son incorregibles».

El célebre Gall es reconocido en un Congreso de Antropología Criminal reunido en Amsterdam, no solamente como «el verdadero padre de la parte anatómica y fisiológica de la Antropología Criminal, sino también de su fase psicológica».

Ferrarese habla extensamente sobre el origen del delito. El medio influenciando en el individuo engendra no sólo el crimen sino la locura. Se produce el delito por la superación de las potencias emotivas sobre las de carácter intelectivo. Un ser normal rueda a impulso vital de la razón y del pensamiento. Un degenerado actúa por actuar, con la misma inestabilidad y ceguera de la parte instintiva. Sobre la inmoralidad y pasiones de los hombres ejercen poderosa acción el medio físico, económico, social y político.

La clasificación que realiza sobre los delincuentes

es sobre todo psicológica. He ahí, el por qué de sus delincuentes con predominio instintivo, con predominio racional, con cálculo y reflexión.

Cubi es uno de los más grandes frenólogos del siglo XIX. Aunque combatido por Balmes y por Quadrado, legó valiosos estudios sobre Criminología.

Después de viajar por varios países del mundo, visitando penitenciarías y establecimientos pedagógicos de reeducación, escribe: «En cada cien personas no he encontrado una sola, de cuyo crimen, real o imputado, no tuviese la culpa la misma sociedad, por su desgobierno y voluntario moral desquiciamiento».

Para Cubi el mecanismo de los actos humanos se sujeta a la lucha establecida entre los impulsos animales y los religioso-morales. «Si sobrepujan exclusivamente los primeros impulsos, es el hombre absolutamente egoísta, obra sólo por sus intereses y fines individuales; si sobrepujan absolutamente los morales, se olvida de sí, el hombre, y no obra más que para el interés ajeno. En uno y otro caso se obra *mal*». Concluye que debe existir un obrar simultáneo, con predominio de lo religioso-moral para no caer en el vicio o en el crimen. Da gran valor a la herencia entre los factores del delito. «Hay criaturas humanas —escribe— que nacen con un desmedido desarrollo de la destructividad, cometividad o combatividad, adquisitividad, secretividad y amatividad... con la parte moral y la razón más defectuosos, cuya organización constituye, naturalmente, al ladrón, al violador, al asesino, al estafador y otros criminales».

Desde el siglo XX los criminólogos dieron mayor y científico impulso a los caracteres psíquicos de los delincuentes. La Biología los condujo a realizar investigaciones más científicas y más humanitarias. Del estudio *evolutivo-genético* de la personalidad se desprendió que la *naturaleza de cada «yo» y los factores ambientales* son los que producen el delito. Esta moderna concepción hizo que el Derecho Penal adoptase una nueva

orientación en las leyes represivas para la delincuencia y para el delincuente.

Desde entonces el delito ya no es considerado como *la violación de una ley,* sino «como el producto de *factores antropológicos,* representados por el temperamento del individuo, y de *factores mesológicos* representados por mil circuntancias del ambiente social y físico».

El delito ha sido considerado de manera diferente según las diversas Escuelas de Criminología.

La escuela clásica consideró al delito como la violación de una ley y al sujeto como responsable directo, ya que, como ser racional, estaba obligado a elegir entre el *bien,* representado por la ley, y el *mal,* representado por su violación. Fué la escuela del *libre arbitrio.*

La escuela positivista desconoció el libre albedrío dando valor al medio circundante.

La escuela clásica establecía responsabilidad penal, cuando había inteligencia y discernimiento en el agente en el momento de ejecutar el acto, y cuando su voluntad lo juzgaban como libre en el momento de obrar, es decir, que haya tenido la facultad de poder escoger entre los diversos motivos que solicitaron su actividad para determinarse conscientemente; pues, nuestra conciencia nos señala el mérito o demérito de nuestros actos. La escuela positivista niega el *libre albedrío.* No acepta, porque el hombre sería entonces considerado como ente independiente de la naturaleza que nos rodea. En realidad se halla formando parte del mundo ambiental y sujeto a las leyes de orden social y económico.

En toda acción humana existe el proceso físiopsicológico. Este va precedido de una fase física que se realiza fuera del centro nervioso y que tiene su punto de partida en el mundo externo, unas veces, y otras en el mismo sujeto. Estos reactivos tienen su respuesta psicológica, en relación directa con sus intensidad y de acuerdo con el temperamento del individuo.

Otra ley que acepta la escuela positivista es el de

la *causalidad natural*. Según esta ley todo efecto producido por una causa está de acuerdo *con la bondad* del reactivo. Por tanto el efecto no puede ser diferente a las causas que lo engendran. Causas nocivas tienen efectos nocivos; causas de bondad tienen efectos de la misma clase. Además de las escuelas tratadas anteriormente existen otras que no parten de bases metafísicas ni van a un determinismo riguroso.

La escuela sostenida por Prins considera que todo ser humano lleva en sí, un elemento de libertad y otro de necesidad. El de libertad proviene de la facultad de poder elegir y escoger entre los varios motivos que determinan los actos. El de necesidad proviene de la huella que dejaron en nuestro carácter las influencias de la familia, de la raza, del medio, de la época etc.

El elemento de libertad se halla acondicionado por las leyes generales del Universo, y dentro de estos límites, impuestos por la naturaleza, conservamos una dosis de espontaneidad o de fuerza más o menos grande.

Hay casos en que el hombre no se sujeta a las leyes de la naturaleza y otros en que la voluntad se somete a las leyes del Universo.

El primer caso es el del tipo anormal y el segundo del tipo normal.

El principio de necesidad se halla sujeto a las condiciones de los elementales principios que exigen la vida. Los dos elementos o contenidos que todo sujeto llevamos tienen íntima correlación. No se puede establecer primacía.

Según las nuevas concepciones de delito y delincuente el Derecho Penal ha tomado otro rumbo.

Antes era considerado como el conjunto de principios de carácter ético que servía para aplicarse a aquellos que violaban las leyes; hoy, constituye el conjunto de normas y principios que se aplican a sujetos inadaptables a la vida social, en beneficio colectivo.

El Derecho Penal de antaño empleaba para la rehabilitación del delincuente medios fuertes y riguro-

sos; el de hoy, medios humanitarios y de acuerdo con la personalidad.

Sabemos que el conglomerado humano se halla constituído por hombres de diferente condición moral: ni buenos ni malos. Todos llevamos en estado potencial y latente, gracias a la herencia, algo de bueno y algo de malo.

Para la delimitación y desarrollo de este legado herencial o sea de lo *bueno* y de lo *malo*, contribuyen las condiciones del medio ambiente. Estos factores determinan matices de moral diferente a que se sujetan o revolucionan los dictados por la *armonía social*.

En virtud y función de la moral colectiva los individuos se armonizan, poniendo en juego todo lo *bondadoso* y restringiendo todo lo nocivo.

La misión de la moral social o colectiva es trazar la trayectoria que debe seguir cada individuo para conservar el orden y regularizar la vida.

Es un programa ético al que se sujeta cada individuo para el éxito colectivo. Encierra el criterio moral predominante en la sociedad y vertido a principios generales que tienden, en todo caso, a normalizar y regular la vida de los pueblos. Aquellos principios que consultan el criterio moral predominante en una colectividad y cuya función es la de conservar el equilibrio constante, constituyen las *leyes*. Ellas garantizan la vida individual y la vida social. Ellas reprimen actos nocivos y ponen en juego actos de bondad humana. Cuando hay desequilibrio, por algún acto delictivo, emplea normas de rehabilitación mediante las *sanciones*.

Si en la vida social el individuo emplea medio ilícito o *amoral* para conseguir un fin, comete un acto delectivo. La inadaptación social del sujeto engendra el delito.

Delincuencia natural y delincuencia jurídica

Hemos visto como la lucha por la vida, impone,

muchas veces, medios antisociales que atacan directamente a la moral.

Se cometen actos nocivos en contra del mismo sujeto y en contra de la colectividad. Son actos inmorales. Sobre aquellos que no producen hondo desequilibrio en la marcha colectiva gravita la *sanción moral*, mas no la *sanción legal*.

Aquellos delitos son *naturales* mas no delitos jurídicos. La delincuencia natural presupone la *mala vida* y sus resultados son muy profundos para la armonía social. El número de estos delincuentes es superior al de los jurídicos. Los alcohólicos, las prostitutas, los morfinómanos, los maledicentes, los hipócritas, los homosexuales, etc. se hallan catalogados entre los delincuentes naturales. No son criminales legales porque ninguna sanción jurídica pesa sobre ellos. La sanción moral gravita sobre las cabezas.

Los efectos producidos por los delincuentes naturales son más funestos, muchas veces, que los que producen los delincuentes jurídicos.

El Delito y la Psicoanálisis

Las doctrinas de Freud y de Adler proyectan máxima influencia sobre la nueva concepción de delito y delincuente, y sobre la labor que científicamente están llamados a desempeñar los nuevos juristas.

Para Freud, el alma humana se halla estructurada por tres compartimentos: inconsciente, subconsciente y consciente.

El inconsciente es el contuvernio de los instintos y los deseos, donde se hallan gritando los mecanismos hereditarios; es el mundo desconocido para nuestra conciencia. Es el mundo caótico de la personalidad.

La subconsciencia se halla en marea incesante, en completa efervescencia con todo aquello que puede ser consciente o inconsciente.

La conciencia ostenta lo adquirido por la educación

y la experiencia. Los mecanismos de funcionamiento se hallan sujetos a la razón.

Cuando el hombre siente necesidad de realizar algún impulso subjetivo, fervor por complacer sus deseos e instintos, pero se obstaculiza por antagonismos emanados de principios morales, todos los deseos son rechazados al mundo de la inconsciencia. La carga frustrada, afectiva o erótica, establece completa pugna con la *censura*. Cuando la energía no se exterioriza se disfraza o vuelve al inconsciente, para enseñoreada dirigir los actos conscientes, afectivos y mentales.

Como necesidades básicas del ser humano sienta Freud: la nutrición, la satisfacción del instinto sexual y el encontrarse satisfecho de sí mismo.

De las transgresiones de estas leyes biológicas nacen los *actos delictivos*.

Todo hombre tiene inclinaciones al delito, la fuerza es herencial. Aquella energía es la que va sublimizándose. Contra aquella energía lucha el sentimiento de justicia que cada sujeto lleva dentro de sí. Cuando un instinto tiende a desencadenarse, el individuo para recobrar el equilibrio pone en juego los frenos estructurados por la censura.

Si se desencadena y en actos antisociales encuentra satisfacción, es cuando se producen los delitos.

La fuerza que impulsa al sujeto a cometer actos delictivos se origina en el inconsciente. Aquellos motivos o aquellas fuerzas no se hallan presentes en la conciencia. Sólo el impulso engendra el acto mismo.

Las motivaciones inconscientes se transforman en deseos para satisfacer al instinto. Los deseos engendran la intención que ve en el fin la satisfacción del instinto motor. El deseo encuentra cerrado el trámite por la censura que lucha poderosamente contra todo impulso inconsciente. Cuando logra el deseo vencer a la censura se produce el acto delictivo.

La fuerza motor que engendra los deseos y éstos, a la vez, el acto mismo, es diferente, en relación a la

infinidad de *traumas* que haya acumulado cada sujeto. Algunos criminales han cometido actos que espeluznan. La Psicoanálisis ha descubierto que han sido producto de motivaciones inconscientes, impulsos engendrados por la desviación de algunos complejos sufridos en la infancia.

Los complejos que han conducido al crimen son los de *Edipo*, de inferioridad *sexual* y el de *menos valer* de Adler.

Cuando estos complejos han sufrido desviación, siguen actuando en la inconsciencia de manera poderosa y decisiva. Sus influencias van a todo fenómeno mental. Hay que notar que las impresiones son las que producen también traumas psíquicos que se hallan formando parte del dinamismo subjetivo.

La Escuela Pansexualista nos dice que el niño a los cuatro años deja de amarse a sí mismo y desde entonces busca en el mundo un objeto para su afectividad.

Normalmente siente la mujer atracción por el padre (complejo de Electra) y el varón por la madre (complejo de Edipo).

Si las circunstancias, las impresiones y las caricias de los niños son producidas, especialmente, por sujetos del mismo sexo, se origina la desviación del complejo de Edipo, nombre genérico que encierra a los mencionados anteriormente. Sobre esta base organizada, el complejo, más tarde, puede convertirse en motor de todos los deseos, conduciendo a la realización de actos delictivos.

Cuando el complejo de Edipo ha sufrido desviación, el individuo sentirá atracción por sujetos del mismo sexo, llevándoles a desviaciones sexuales, que, casi siempre, traen mayores consecuencias que los delitos públicos.

La ruta afectiva que estos sujetos han de recorrer se encuentra obstaculizada por la desviación del Complejo de Edipo, que tiende a buscar lo que el incons-

ciente grita, y opera positivamente. Las tendencias reprimidas encuentran satisfacción en sujetos del mismo sexo, y, por ello, se producen tantos actos delictivos.

Las anomalías pueden ser: frigidez, anafrodisia y neurosis múltiples. Estas anomalías a base de constituir delitos naturales pueden conducir al sujeto al cometido de delitos jurídicos.

El siguiente crimen revela como la desviación del complejo de Edipo condujo al sujeto a la acción delictiva.

«B.» tuvo una juventud de las mejores. Fue muy querido de sus padres, que eran los que más se ocupaban de él. Cuando estuvo en la escuela profesó a su maestro la misma adoración que a su padre. Se casó a los veintidos años y consideró a su mujer como de naturaleza superior a él. Su hogar estaba dirigido por su esposa. Las relaciones sexuales entre esposos eran muy poco frecuentes. Sentía veneración por el trabajo. Tenía un gran afecto por su director.

De la noche a la mañana cambia la faz de las cosas; se ha vuelto el hombre más irritable de la vida; es un insatisfecho enorme. Todo lo disgusta y a todo odia. Se convirtió en un gran político y en atroz detractor de la constitución social de su país. La familia le sometió a masajes para que se calmaran los nervios, pero el efecto producido fue contrario. Decía que el masajista era un hombre peligroso, amenazando constantemente de muerte. Qué dirán los penalistas acerca de este caso? Unos sostenían que se trataba de un loco.

La solución podrá darnos sólo la Psicoanálisis.

B. sentía en su infancia una marcada preferencia por su padre, esto es que se desarrolló en él un complejo de Edipo invertido, origen del homosexualismo que iba a matizar su vida. Sintió veneración por sus maestros, directores, es decir, por todos los que podían despertar en su inconsciente el afecto que sentía por su padre. La impotencia ante su mujer, es clara muestra del sentimiento de inferioridad. Durante un tiempo fue

lo más sociable, pero cambió bruscamente. Por qué este cambio? Sencillamente porque la afectividad de B. se dirigía a fines imposibles, a la satisfacción de su inclinación homosexual.

Recibió de aquellos a quienes sirvió todas las satisfacciones de posición que un hombre puede esperar. Sin embargo, se desengaña y protesta de todo.

Lo que su afectividad descarriada buscaba era afectividad y no distinciones. De ahí, su no conformidad con la sociedad. Pero de este mecanismo no podía darse cuenta.

La mesoterapia, con sus caricias suaves, vino a poner de manifiesto la afectividad verdadera de B.

Al despertarse sus sentidos por la satisfacción homosexual es cuando intenta reaccionar con el crimen, matando al hombre que le hace ver *su naturaleza de mujer*, como el mismo llegó a decir, sin atribuir gran importancia a esta frase, con el sentido de que era muy débil de voluntad.

Aquí aparece el crimen como un recurso de lo preconsciente, del «yo», ya que los sentimientos homosexales de B. no llegaron a lo consciente. El masajista había puesto a aquella sexualidad perturbada a raíz de conciencia, y ante el peligro de confesarse así mismo que toda su conducta era movida por deseos homosexuales, vuelve hacia aquel hombre su sentimiento de culpabilidad acusándole injustamente». («Lo inconsciente y el crimen».—Vásquez Zamora. Pág. 130)

El complejo de inferioridad sexual

El mecanismo de la desviación del complejo de inferioridad sexual se halla sujeto al convencimiento de una inferioridad sexual con respecto a la normal. Por ello, todo sujeto que sufre de inferioridad sexual se siente acobardado de todo y de todos. El inferior sexual comprende que la realidad social lo rechaza. Tiene que adaptarse o sucumbir ante este realismo.

Para adaptarse tiene que manifestar una sexualidad potente o siquiera normal. Tiene que llamar a la farsa y a la mentira. Las reacciones en ocasiones son de gran fuerza. Para no manifestarse tal como lo es, sexualmente, se debe a la labor de lo inconsciente.

Cuando se convence de la impotencia sexual tiende a cometer actos delictivos. Se convierte en sadista o masoquista.

El sadista es generalmente activo y su mecanismo inconsciente busca satisfacción haciendo sufrir al sexo contrario.

El masoquista es especialmente pasivo. Necesita ser atormentado para satisfacer a su directriz inconsciente.

La inferioridad sexual ha llevado a la ejecución de crímenes inauditos. Citemos el caso del criminal Peter Kuerten.

«Peter Kuerten fue uno de los famosos criminales que han asombrado al mundo. En cuanto al elemento que impulsó su conducta, ha parecido bien claro que se trató de un inferior sexual. Solucionó su complejo dando la impresión a la sociedad, de un modo espectacular y demostrando que sus energías vitales eran superabundantes. Fue un gran sadista y asesinó a muchas criaturas. Este hombre fue el terror en Düsseldorf, no tuvo claro conocimiento de sus crímenes. Declaró que no fue él quién ejecutaba aquellas monstruosidades, sino una fuerza interior que le condujo por el sendero del delito. ¿Qué explicación puede tener, a la luz de la Psicoanálisis, la conformidad que manifestó este criminal durante su prisión y esa casi alegría ante la pena capital que se cernía cuando fue sentenciado?

La Psicoanálisis explica de la manera siguiente: —«El sadismo no es más que uno de los componentes de una relación ambivalente de sentimientos: El sadismo-masoquismo. En esa relación, considerada en un conjunto, flota un deseo: el de gozar con el dolor. Si el dolor ajeno es el que apetece, serán sadistas los impul-

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

sos; si es el propio sufrimiento, aparecerá el masoquismo. Terminado para Kuerten toda posibilidad sádica, la corriente afectiva que hasta entonces encontró satisfacción haciendo sufrir, se vuelve ahora contra sí mismo, hallando una morbosa complacencia en los castigos que la sociedad pudiera infringirle. La substancia de la aberración continuaba, pero por camino distinto». («Lo inconsciente y el crimen». Vásquez Zamora).

La Psicoanálisis demuestra que este criminal fue un inferior sexual y por mecanismo de compensación se manifestó sadista al principio, gozando con el dolor de sus víctimas. Luego quiso manifestarse masoquista, gozando con el dolor que le proporcionaba la ley social.

El Sentimiento de Inferioridad de Adler

Este sentimiento fue estudiado por Alfredo Adler, desidente de Freud. Se fundamenta en anormalidades de orden físico, más o menos bien pronunciadas. Por cualquiera anomalía de carácter somático los enfermos llegan a fatales consecuencias.

Cuando un sujeto se siente inferior tiende al valor moral mediante mecanismos inconscientes; tiende a un afán de superación cometiendo actos delictivos.

La delincuencia infantil en la Escuela

Podemos hablar de delincuencia en la Escuela? Qué clase de delitos predominan en ella?

Contestemos a estos interrogantes para ver si en nuestra escuela ecuatoriana existen delitos infantiles.

La escuela es una verdadera sociedad, con normas y principios éticos que encauzan el ritmo armónico del movimiento educativo y la comprensión entre preceptores y educandos. Aquellos principios garantizan la vida dentro y fuera del establecimiento.

Para conservar el equilibrio educacional hay prin-

cipios que propugnan los actos buenos y sancionan los actos delictivos.

La situación del Nuevo Educador es llevar la vida con todas sus manifestaciones, en forma real y vivida, a las aulas, e influir en la marcha social del mundo exterior o sea del mundo adulto circundante. La escuela de hoy, «es para la vida y por la vida» dijo el famoso pedagogo belga. Interpretemos lo que dijo Decroly.

La vida en sí misma es un órgano vital que requiere equilibrio social para su perfecto funcionamiento. Sólo cuando hay armonía entre los componentes la la lucha por la existencia es menos penosa.

Dónde los hombres se inician a vivir en comunidad y a relacionarse de acuerdo con el concepto de deber y de derecho?

La escuela centraliza al niño. Allí es donde adquiere el concepto de deber y de armonía, el concepto de derecho y de justicia para entablar relaciones con sus camaradas y contribuir a la marcha normal del establecimiento.

Decroly, con su hermoso lapidario, nos dice que debemos preparar al niño para la adaptación al medio social, empleando principios éticos. La vida social exige sujeción de cada ente a principios emanados de la *moral colectiva.*

Cuando el hombre no ha sido preparado desde la escuela a vivir en colectividad se halla predispuesto a la *inaptabilidad social.* La escuela, en este caso, no ha llenado su finalidad.

«La escuela por la vida y para la vida» encierra la síntesis de una filosofía positivista que se traduce en la adaptación del sujeto a la vida social, por ello, determina la marcha de los hombres y de los pueblos.

Para que el niño se halle capacitado a la vida social, al egresar de las aulas escolares, debe llevar la simiente que brotará en la lucha diaria por la existencia, sirviéndole de equilibrio moral, dentro de la sociedad.

Si el niño no sale preparado para contribuir al bien colectivo, constituye un factor negativo en la armonía social. Se convierte en un inadaptable a los principios generales que tienden a normalizar la marcha de los pueblos.

Si la escuela es un laboratorio que refleja la vida social de cada tiempo histórico; si es una comunidad vital que necesita orden y armonía para la estabilidad del conglomerado infantil, intrínsicamente tiene principios que controlan la marcha moral de los educandos y de los dirigentes. La escuela como sociedad funcional tiene leyes reguladoras en la marcha armónica de los educandos; son leyes naturales que emanan de una moral colectiva.

Las leyes jurídicas no llegan directamente a la escuela, porque excepcionalmente se han cometido y se cometen crímenes infantiles, y, además, nuestra ley de menores, en ciertos casos, declara irresponsable al pequeño delincuente.

Art. 22.—«Está exento de responsabilidad criminal el menor de diez años; y lo estará tambien el mayor de diez años y menor de dieciseis, cuando constare de manera plena que ha obrado sin discernimiento».

La escuela tiene ante todo leyes naturales que controlan la eficiente marcha del establecimiento. Cuando algún sujeto —en este caso el niño— viola la ley natural, se convierte en delincuente natural. Es sancionado por las leyes morales. La riña, la mentira, el robo, la calumnia, la venganza, —muy frecuente en los niños— constituyen actos *delictivos naturales*. En la escuela, por tanto, existe delincuencia infantil en el sentido de que viola las leyes naturales.

Causas en la determinación del delito

Los países preocupados de la delincuencia infantil han comprobado numéricamente que entre los delincuentes militan, en gran porcentaje, los niños abandonados.

De los 78 menores examinados en el Reformatorio, más del 50% correspondió a niños abandonados.

Reformatorio de menores. Año de 1933-34

NIÑOS ABANDONADOS					
Materialmente	%	Moralmente	%	Por necesidad	%
68	67	62	80	60	77

Cómo el niño abandonado llega a la delincuencia

El trabajo continuo de hombres y mujeres por llenar las elementales necesidades de la vida, rompe las armonía del hogar, diluyéndose paulatinamente el calor de vida de la familia. Los hijos quedan abandonados a sí mismos y a las funestas influencias de la calle. Empieza el crecimiento en el arroyo del vicio y del descuido. El hambre, las necesidades y la libertad les conduce fatalmente a ciertos delitos: hurtos, agresividad, ataques al pudor.

En el abandono encuentran la pendiente que les conduce al fango y al crimen. Nace el hábito a la vagancia, a la mentira y a la desobediencia. El abandono es, por tanto, una de las causas sociales de la delincuencia.

Citemos algunos casos de crímenes infantiles para deducir los factores que lo engendran.

1.°—María Shneider, de doce años, fue en 1876 citada al Tribunal de Berlín. Desde pequeñita gustaba molestar a los pequeños camaradas y se divertía en abrir el vientre a los conejos y pincharles los ojos. Robaba para procurarse golosinas. Un día encuentra a una niñita de tres años y medio: le roba unos zarcillos de oro, que llevaba, para venderlos y comprar bombones. Entretiene a la niña en una escalera, le roba los zarcillos y para evitar ser descubierta precipita

UNIVERSIDAD CENTRAL
SEMINARIO DE CUESTIONES SOCIALES ECUATORIANAS
QUITO

a la niña por la ventana. Después va tranquilamente a hacer los mandados. En el sumario no demuestra ninguna emoción, ningún pesar. En la cárcel cuenta su crimen a los otros presos de manera jocosa.

2.°—Blanche Deschamps, en 1895, había robado a una campesina cinco francos y luego le había ahogado en un arroyo, manteniéndola sumergida hasta cuando muere.

Hace algunos años —en Latacunga— un niño le había ahorcado a su hermanita al pie de una cama, siguiendo el ejemplo de lo que veía en un camal, a donde asistía el padre por negocio.

3.°—Un joven de diecisiete años cometió un crimen. Fue investigado. El padre había sido tuberculoso, alcohólico y epiléptico, condenado por robos; había violado a una de sus hijas después de haber atado a la otra al pie de la cama para impedir que defienda a su hermana.

4.°—Un joven de diecisiete años ha cometido un crimen. Después de investigar concluyen: hijo de padres ambulantes, que vivían en un camino y que le adiestraron en la rapiña.

5.°—En Burdeos se cometió un crimen. El actor fué de quince años. Después de investigar los antecedentes, se concluye: hijo de padre alcohólico que golpeaba a la mujer y que en estado de embriaguez, cuchillo en mano, había violado a su hija que tenía doce años.

6.°—Una joven cometió un crimen. Averiguan las causas y antecedentes y presentan los datos siguientes: había sido violada por el padrastro a los once años; de los ocho a los diez años dormía en la misma cama en que su madre se dedicaba a la prostitución.

Los presentes casos de crímenes infantiles revelan las diferentes causas que los determinan. Influyen las disposiciones hereditarias, la vida moral de los padres, el ejemplo de los miembros familiares, etc.

Los gérmenes de la locura moral y del crimen

creo viene en toda alma infantil. Ha perdido gran valor el principio de Rousseau: «El niño nace bueno y la sociedad lo corrompe».

Lombroso reconoce en el alma infantil todas las particularidades del crimen y cree en la gravedad cuando van acompañadas de anomalías físicas. He ahí el origen de su «criminal nato». Lombroso cree en la desaparición de los anomalías morales mediante la educación.

Freud es un continuador de la concepción lombrosiana. Sostiene que todo niño trae los gérmenes de los instintos criminales, encargándose la sociedad de reprimirlos o sublimizarlos. Cuando no se cumple este cometido las desviaciones producen los traumas psíquicos, los complejos afectivos y eróticos.

M. Raux, después de examinar a un crecido número de jóvenes detenidos en la casa Correccional de Lyon, demostró la decisiva influencia del medio y de la educación de los hogares en el crimen. 388 menores fueron examinados: 223 pertenecían a familias cosmopolitas, privados ya del padre o de la madre; 162 tenían a sus madres alejadas del hogar por la miseria y el maltrato de los padres o padrastros.

Dimitri Drill considera la criminalidad como el resultado del dominio de los centros inferiores sobre los superiores. Espera de la educación el bálsamo eficaz.

Decroly cuando estudió a sus delincuentes y anormales declaraba que eran el producto de un medio moral nocivo.

En los informes presentados por las «Sociedades Caritativas de Berlín» se lee: el 85% de hijos de criminales llegan a ser útiles debido a la acción satisfactoria del medio.

Las observaciones clínicas —mediante el método de la antropología médica— han descubierto que los niños delincuentes en su mayor parte tienen una constitución orgánico-patológica, determinante en las perturbaciones de la razón y de los sentimientos. El al-

coholismo, las sífilis, la morfinomanía, influyen en la estructuración débil de los organismos.

Han comprobado que los niños criminales se encuentran entre los anormales psíquicos y afectivos. Se hallan tanto entre los epilépticos, imbéciles, retardados mentales como en los impulsivos, perversos y homosexuales.

Los idiotas e imbéciles reaccionan violentamente. Boisin dice: «Actúan sin cólera, sin venganza, sin provocación, sin deliberación, por necesidad de vida y de organización, matando por matar; por ausencia completa de inteligencia y de toda reflexión y siempre dispuestos a repetir automática y fatalmente sus movimientos dañosos».

El criminal epiléptico es de inteligencia obtusa, indiferente al juego y al trabajo; triste y desconfiado; colérico y brutal; sin motivo suficiente para estas reacciones».

Refieren que un niño después de una caída que le causó trastornos epilépticos, tenía impulsos homicidas.

Dupré en 1912 estudió las perversiones instintivas en gran número de niños y dedujo: «El perverso no ama a nadie, ni a los padres ni a los amigos. En el fondo existe inafectividad, orgullo y sentimientos malignos».

Podemos concluír: Las causas que engendran el delito infantil son muchas e influyen en diferente grado según la organización individual, los antecedentes familiares y el medio en que se desenvuelve. «El caldo de cultivo» no es nada si el «microbio» no existe en el alma del niño. Las causas son hereditarias y sociales. Entre las primeras tiene importancia la vida de los padres y sus antecedentes morales, intelectuales y aún materiales.

Entre los factores sociales se toman en cuenta: el medio y la educación, las lecturas y las malas compañías, el lujo y el cinematógrafo, etc.

Los factores que contribuyen a la delincuencia en

los adultos han sido estudiados por grandes criminólogos: Ferri, Lombroso, Garófalo, Ingenieros y muchos otros.

Los factores que intervienen en el delito corresponden: a la ignorancia, relajación de costumbres, carencia de sentimientos religiosos.

La falta de ilustración y la falta de conocimientos elementales son considerados como factores en la función del delincuente. En estos principios se basaron los Estados para multiplicar las escuelas y exigir obligatoriamente las Enseñanza Primaria. Esta medida, de carácter preventivo, se introdujo después de haber constatado el crudo analfabetismo que reinaba en miles de delincuentes.

El Dr. Marro, sanitario de las Cárceles de Turín, sostiene que las influencias en la delincuencia son múltiples y para estudiarlas las agrupa en causas internas y causas externas o sea herenciales y sociales.

Causas internas	Se refieren al delincuente aislado: examen fisiológico y psíquico y caracteres hereditarios.
Causas externas	Medio ambiente: físico, social moral. Educación, profesiones.

Entre los factores externos dio vital importancia a la herencia biológica y entre las predisposiciones psíquicas a los *temperamentos irrascibles.*

En el libro «El crimen y la locura», de Maudsley, se llega a comprender que existe una especie de fatal predestinación para el hombre criminal, a manera de legado fisiológico, al que no puede substraerse porque fue componente de sus antepasados.

Lombroso, en el volumen tercero de la «Etiología del delito», dice: «La civilización, la barbarie, el agloramiento, la política, la prensa, la densidad, la natalidad, la alimentación, el alcoholismo, la instrucción, el estado económico, la religión, el estado civil, la de-

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

dicación y el honor al trabajo, los daños producidos por la morfina o el tabaco son causas del delito asociado o individual.»

Tarde después de analizar de manera escrupulosa los elementos individuales del delincuente dice: «Los malhechores tienen la frente fugitiva, estrecha y plegada; los arcos de las cejas salientes y las cavidades oculares muy grandes; las orejas separadas y anchas, todo como rasgos de salvajismo. La mirada es fría y descolorida: fija en el asesino; inquieta, oblícua y errante en el ladrón».

Tarde da importancia a los caracteres hereniales, pero sobre todo a la *imitación*.

Garófalo, como causas de la delincuencia indica causas internas y causas externas. Niega la influencia de la educación sobre los individuos tarados; para él tiene vital importancia los caracteres hereditarios.

Ingenieros agrupa los factores del delito en dos grandes grupos:

a) Factores endógenos o factores biológicos.

b) Factores exógenos o factores circundantes.

Los primeros se manifiestan o se traducen en la constitución morfológica y en la fisiológica, psíquica y moral del delincuente.

Los factores exógenos comprende todo el circuito ambiental en el que se desenvuelve el sujeto.

Vemos, pues, que todos los criminólogos reconocen diferentes factores que engendran el delito. Algunos dan importancia a los caracteres herenciales y otros a los ambientales.

Lacasagne dice: «El caldo de fermentación» necesita encontrar al «microbio» para desenvolver el delito. Según este autor se necesita la coexistencia de factores internos y del medio ambiental para que se produzca el delito. Todavía existe pugna entre determinar y dar mayor valor a las diferentes causas que engendran el delito y se debe, principalmente, a las diversas escuelas de Criminología existentes.

La hereneia y sus leyes Biológicas

«El hombre es un fenómeno
de origen bio-social».

Paulino Blanc.

Al estudiar los factores que influyen en la determinación del delito, hemos visto el papel que desempeña la herencia biológica. Por ello, es necesario estudiarla.

La herencia biológica comprende el conjunto de caracteres que un ser recibe de sus progenitores. Todo se acumula en el nuevo ser en forma latente y potencial. Este conjunto de cualidades según las influencias o reactivos que gravitan en el medio, se desenvolverán de diversa manera. Si el medio varía, el equipo de cualidades también varía.

Al conjunto de potencialidades se conoce con el nombre de *genotipo, idiotipo o constitución* y al conjunto de caracteres se denomina con *paratipo, fenotipo o condición.*

El fenotipo es la resultante de la reacción del genotipo frente al medio. Es el producto de dos factores, genotipo por medio ambiente. Matemáticamente podemos representar: $F = G \times M$.

Si el medio varía —uno de los dos factores— el producto varía también. He ahí el principio científico para que la educación constituya un reactivo poderoso en transformar organismos tarados biológicamente.

Con razón dice Pablo Natorp en su Pedagogía Social: «El hombre se hace hombre mediante la comunidad humana. El hombre particular es solamente una abstracción como el átomo del físico». «No veamos en el niño un contenido puro de conciencia», continúa Natorp; «el niño se debe a influencias innúmeras que obran en él decidamente y a cuya acción está sometido». «Por esa razón, el niño sebe a *su especie,* a la cual se

halla unido y formando un eslabón o cadena; el niño no puede hallarse circunscrito a su escaso mundo sensorial, sino que pone en función las adquisiciones físicas y mentales que trae consigo desde su nacimiento, y en virtud de ellas la lucha por la adaptación lo es más fácil y abreviada».

Las características biológicas y psíquicas suministradas por los antecesores, en la unión generatriz, por medio del protoplasma, que es un punto de arranque de nuestra vida, tienen una poderosa influencia en el desenvolvimiento físio-psicológico del niño.

Cuanto más rico es el equipo cualitativo, trasmitido por los antecesores, mayor influencia desempeña en el desarrollo ontogenético. Pero si las adquisiciones bio-psíquicas son pobres, menor será la influencia que ha de ejercer en el desenvolvimiento integral y armónico del niño.

Al legado herencial se debe el por qué tantos niños se adaptan fácilmente a la vida y como otros sucumben ante el medio circundante.

Para la escuela del determinismo, la herencia fija en el niño la constitución somática y psíquica y acepta como modeladora determinante en el desenvolvimiento de la personalidad. Es una escuela que niega el poder del medio y de la educación. Con ello niega al educador la posibilidad de crear hábitos a toda ley herencial. Al determinismo herencial digamos con Stern: «El desarrollo psíquico no es simplemente la adaptación gradual de cualidades innatas, ni la simple aceptación y respuesta a influencias exteriores, sino resultado de una convergencia entre cualidades íntimas y condiciones exteriores».

El valor de la herencia es muy remoto, legado bio-psíquico, al que no podemos sustraernos, porque es parte componente de la naturaleza de los progenitores. Constituye una buena o fatal predestinación.

Salomón decía: «La herencia es el mérito especial que los padres dejan a los hijos». El valor de la he-

rencia data desde tiempos muy remotos. La biblia nos comprueba al decirnos en una sabia sentencia: «Los pecados de los padres caerán en los hijos hasta la cuarta o quinta generación».

Como doctrina de ciencia tiene gran valor. Grandes hombres científicos se han dedicado a este problema, ya sea teórica o experimentalmente. El Monje Gregorio Mendel que en el jardín de su convento realizó experimentos biológicos en la «mirabilis jalapa», aportó leyes de la herencia que los franceses por su notable valor las llamaron «lois de la dominance». Se han dedicado y han sido dignos continuadores de este estudio, importantes biólogos y pedagogos que han realizado experimentos maravillosos: Locke, Galton, Ribot, Tondike, Peters y Weisman. Este último llegó a demostrar que los caracteres trasmitidos de los antecesores a los descendientes se verifica por lo que el llama «división reductora». Weisman nos explica el por qué en los hijos desaparecen ciertos caracteres de los padres. Esto lo comprueba de manera real y científica. Aquella desaparición de caracteres explica, el referido autor, en función de la «división reductora». Mediante esta división los núcleos que proceden de las células generatrices se fusionan por las mitades, llevando, a la nueva célula, que es la embrionaria, un equipo diferente en caracteres. La célula resultante contiene moléculas llamadas *elementos determinantes* por ser los que reflejarán en el nuevo ser todos los caracteres de los ascendientes. Mediante la explicación del proceso herencial se deduce el por qué un niño refleja las cualidades del padre y otro refleja las cualidades de la madre.

El equipo de cualidades que trae el nuevo ser a la vida puede ser determinado por vía hereditaria o congénita.

Las cualidades son adquiridas por vía hereditaria, en estado potencial y latente, cuando se trasmiten a la descendencia, al verificarse el complicado proceso de

la herencia, en la unión generatriz de las células reproductoras.

Cuando los caracteres físio-psíquicos son adquiridos en la vida ultraterina o durante el embarazo, se dice que son caracteres *congénitos.*

Estos tienen suma importancia en el desenvolvimiento del niño. Estos caracteres sirven de punto de arranque para explicar el por qué, cuando las madres sufren reactivos poderosos de emoción o son atacadas por alguna enfermedad, repercuten en la constitución orgánica del niño: ya en la robustez y fortaleza, como en la deformación y debilidad.

Mendel y Galton formularon leyes que se refieren, especialmente, a los caracteres físicos. Tondike estudió en parecidos mentales, ofrecido por niños gemelos y encontró coeficientes bastante elevados y de mucha semejanza: 0,69, 0-71, 75.

El psicólogo Kassel, después de realizar muchas experiencias en las escuelas de Berlín, anota:

CAUSAS DE INFERIORIDAD MENTAL

Taras nerviosas	18 %
Alcoholismo	29 »
Sífilis	16 »

La herencia se trasmite no sólo biológica sino psíquicamente.

Los caracteres que los hijos heredan de los padres son muy variados: aparecen, unas veces, los caracteres de los padres, otras, los de cualquiera de sus progenitores y no es asombroso, la aparición de caracteres que pertenecieron a generaciones pasadas.

El equipo de cualidades que viene con el individuo refleja la *mentalidad común de la especie,* adquirida por su familia y por la raza. El equipo herencial trae consigo, la energía instintiva, las tendencias y disposiciones, que jugarán papel fundamental en la adaptación

del nuevo ser. Estas condiciones psíquicas constituyen lo que el genial Goetchel llamó: «médula de la individualidad». Es el substractum sobre el cual se levantará la personalidad y el que determinará, dice el mismo Goetchel, «el destino del hombre».

El célebre Ribot después de estudiar con bastante éxito la herencia psicológica, deduce que los instintos se hallan sometidos a las leyes de la trasmisión hereditaria, en idéntica forma que las características físicas. Además, se trasmiten hereditariamente las facultades perceptivas en cualidad y cantidad. Se trasmiten más poderosamente las que desempeñan una función más intelectual. Es así, como la vista, por constituir el sentido perceptivo más intelectual, se trasmite más fielmente por herencia, con toda su potencialidad o anomalías. Por ello, se suceden generaciones de familias miopes, présbitas, etc.

Ribot nos dice que los sentimientos son más trasmisibles cuanto más sencillos son y cuanto más ligados se hallan al organismo; y que aquellos sentimientos más complejos y más ligados a la inteligencia, son más difíciles de trasmisión.

El pesimista Schopenhahuer afirma que los caracteres intelectuales de la madre son trasmisibles en mayor grado que los del progenitor.

De la multiplicidad de leyes, teorías e hipótesis que existen sobre la herencia, podemos llegar a una conclusión contundente: *ningún sujeto puede sustraerse a la ley de la herencia, ley que se cumplirá fatal o bondadosamente.*

Sobre aquel substractum estructura su personalidad, desenvolviéndose armónica y rítmicamente a influencia del medio gravitante.

No debemos desconocer que las condiciones en que se realiza el acto sexual y la organización biológica de los padres influyen poderosamente en los caracteres hereditarios que traen los nuevos seres.

Las Ciencias Biológicas han aceptado la ley del

paralelismo biopsíquico. En virtud de ella, un individuo débil, de constitución raquítica, de anormalidad psíquica, engendra fatalmente un desgraciado y nuevo ser humano.

Un criminal trasmitirá sus inclinaciones funestas, que decidirán de la suerte del nuevo descendiente.

La ley de la «variabilidad» explica el por qué los caracteres adquiridos en el desenvolvimiento ultraterino o fetal modifican el genotipo. Esta explicación invoca las reacciones físico-químicas que alteran las hormonas y que son trasmitidas en la corriente sanguínea a los descendientes.

En esta virtud se trasmiten ciertos vicios como la morfinomanía, el alcoholismo, el tabaquismo y algunas enfermedades infecto-contagiosas: la sífilis, la tuberculosis, el histerismo, etc.

Las consecuencias de la trasmisión de las enfermedades son desastrosas y fatales: producen una mortalidad infantil exagerada y un gran número de degenerados, débiles mentales, convulsivos, epilépticos, etc.

Lombroso ha considerado al criminal como producto de una *herencia mediata,* en la que influye poderosamente el atavismo. Y por eso dice: «El criminal es un salvaje perdido en nuestra civilización, un hombre de las épocas pre-históricas, nacido repentinamente entre nosotros con los instintos y las pasiones de estas primeras edades».

Locke, a la ley en virtud de la cual se reproduce el desenvolvimiento filogenético en el desarrollo ontogenético o lo que Lombroso llama herencia mediata, la determinó con el nombre de «ley del paralelismo bio-genético».

Boisín dice: «Las predisposiciones al vicio del robo y del crimen son generalmente hereditarias, como un perpetuo castigo de los ascendientes».

Feré: «Los criminales son degenerados hereditariamente».

Debemos reconocer que el niño al traer en su estructuración anatómica la energía que le facilitará para una adaptación ambiental, no puede escapar de la influencia del medio y de la educación. Desde el nacimiento se halla sujeto a la influencia del medio o lo que constituye la herencia social que, como último fin, se encarga de producir la semejanza entre los sujetos de la misma especie.

La herencia social dice Baldwin, «es tan inexorable como la trasmisión del color de los ojos y el color de las mejillas».

La personalidad humana se halla sometida no tan sólo a la herencia bio-psíquica que produce variedad de seres por sus cualidades, sino a la herencia social sobre la que hay tanta responsabilidad, por la falta de organización.

La herencia social comprende toda la adquisición de conocimientos que hace el individuo, los cuales son proporcionados en función del medio, de la educación y de tanto principio ético y religioso. Esta adquisición de conocimientos lo realiza el sujeto en los diversos períodos del desenvolvimiento ontogenético.

Hay autores deterministas respecto a la herencia social como los hay respecto a la herencia biológica. Los primeros niegan que el niño trae en su estructuración anímica malos instintos y tendencias. Rousseau fue un ferviente defensor de este principio, por eso encerró, en su hermoso lapidario, toda la Filosofía de su Pedagogía y reveló toda la vida social de su tiempo: «El niño nace bueno y la sociedad lo corrompe».

Para algunos autores la educación desempeña la función más notable en el desenvolvimiento del hombre. Atribuyen a ella un papel decisivo en la estructuración personal.

Helvetius dice: «La desigualdad de espíritus se debe a la diferencia de educación» y Locke continúa: «De cien hombres hay más de noventa que son lo que son, es decir, buenos o malos, útiles o perjudiciales a

la sociedad, por la educación que han recibido. Depende de la educación la grande semejanza que entre ellos se observa».

Como conclusiones generales después de hablar ligeramente de la herencia, puedo sentar las siguientes:

a) El niño trae como legado herencial buenos y malos instintos, buenas o malas tendencias o disposiciones.

b) La función de la herencia social será diferente en cada sujeto, en relación a las cualidades innatas.

c) El medio constituye una potencia modificatriz considerable en el desenvolvimiento ontogenético.

d) La educación no responderá por sí sola a la delimitación de la personalidad humana.

Sabemos que los caracteres criminales son producidos por el alcoholismo, la sífilis, etc., y se trasmiten tanto como las predisposiciones para la música, la pintura o cualquier otra actividad manual o científica.

La educación tiene que abordar este problema tan arduo, complejo y descuidado, especialmente, en nuestro país.

La escuela, hasta hoy, piensa estar organizada a base de niños completamente normales y no ha dudado siquiera que entre ellos pueden haber imbéciles, vengativos, impulsivos y perversos. Hasta ahora no ha consultado que son producto de seres desgastados por el excesivo trabajo y que, muchos han sido engendrados en condiciones anormales para la procreación. Por ello, la escuela contempla en los pequeñuelos, una *comunidad unitaria biológicamente.*

Ningún método científico ha seguido nuestra escuela para conocer a fondo el alma infantil. Hoy, con la introducción de los tests mentales de Kullman Anderson, adaptados a la realidad ecuatoriana, acaso, la escuela se interese, por conocer los sentimientos, tendencias y predisposiciones de nuestros niños.

En toda escuela se produce, muy frecuentemente,

pequeños hurtos, mentiras, denuncias calumniosas, disimulación, perversiones sexuales, etc.

Qué actitud ha tomado el maestro? Ciertas apreciaciones erróneas, muchas de las veces, y conclusiones que no conducen a ningún mejoramiento individual ni colectivo.

Qué debe hacer la escuela caso de preocuparse de este problema de vital importancia?

Qué medios educativos debe poner en práctica, caso de descubrir en los niños tendencias delictivas?

Son puntos problemáticos y de difícil solución, dadas las diferentes apreciaciones de los preceptores.

Siguiendo la escuela del psicoanálisis, que irradia luz, especialmente sobre estos problemas de delincuencia, tendríamos dos conclusiones presentadas por la misma escuela, de terapéutica y profilaxis educativa:

a) Satisfacción de los instintos normalmente.

b) Sublimación de los mismos.

Algunos autores dan vital importancia a la educación en el sentido de reprimir los instintos y tendencias destructoras, procurando sublimizarlos naturalmente. Este método se ha ensayado en nuestro Reformatorio de Menores, donde la labor debe ser más esmerada dadas las condiciones especiales de los educandos.

Analicemos el método de la represión de los instintos.

Tenemos un niño que es descendiente de un criminal, de un alcohólico crónico, etc. Este menor se halla con el legado herencial de funesta influencia, de acuerdo con la estructuración anímica del padre.

El maestro debe descubrir aquellas disposiciones para evitar que el medio siga influenciando en el «microbio» que se encuentra en la estructuración psíquica del niño.

Si el maestro ha logrado descubrir aquellas fatales disposiciones, lo que realiza no es sino reprimir aquella energía instintiva. Los medios empleados para ello son los eternos consejos y las prácticas morales y

humanitarias. Con estos consejos diarios, bien sigue el niño un derrotero de perdición o un rumbo eficiente. Qué ha sucedido con las tendencias nocivas? Han desaparecido?

Recurramos a la Psicoanálisis para hallar alguna explicación.

La Escuela Psicoanalítica nos dice que los instintos y tendencias se hallan en efervescencia continua, en mecanismos incesantes en el estrato de la inconsciencia. Esta energía no desaparece jamás sino se la sublimiza.

El instinto predominante, el de mayor vitalidad, digamos así, ejerce dominio sobre la actividad consciente. En el caso de los niños con predisposiciones fatales por el legado herencial, la energía instintiva innata ejerce acción directriz en la vida consciente del sujeto.

El educador al querer reprimir los instintos no hace sino conservarlos en latencia. Aquella energía espera oportunidad para venciéndola a la censura cometer actos anti-sociales, por lo tanto, actos delictivos.

Esta es la explicación que se da a los criminales de *ocasión*. Son sujetos disfrazados de una falsa honestidad, de una falsa vida ética y social. En ellos, el crimen se halla latente y no espera sino una oportunidad favorable para que los instintos criminales saliendo a flote, den a conocer el alma de esos sujetos.

La educación, al querer reprimir las tendencias criminales, hace un artificialismo y una farsa de los valores educativos.

En nuestro Penal Garciano es de observar la educación que se realiza, pretendiendo que los elementales conocimientos escolares, con normas de sociabilidad, de religión y de vida austera, *rehabilitarán* al delincuente.

Todo este conjunto de normas educativas, si cabe llamarlas, no significa sino un matiz que se proporciona a aquellos espíritus dignos de ser estudiados más detenidamente. Aquella educación no constituye sino

una grosera vestimenta tanto más cuanto que estos sujetos necesitan una educación especial.

Los individuos que salen del Penal llevan en sí el «microbio» que muy pronto fermentará si el medio les favorece. He ahí la reincidencia criminal.

Qué papel ha desempañado la educación? La reincidencia de los criminales nos contesta muy claramente.

La sublimación o la transferencia

Toda sublimación presupone que la energía afectiva se desplaza o traslada de un contenido mental a otro. En la psiquis del adulto toda idea mantiene cierto poder afectivo, indisolublemente unido a ella, sin el cual no puede existir. Foullée, en las «Ideas Fuerzas», nos hace ver el valor que tiene la afectividad en la realización de una idea.

Han llegado a comprobar que el elemento intelectual de una idea es de valor secundario, constituyendo nada más que la vestimenta de la *afectividad,* cambiando de acuerdo con las circunstancias en que se va a realizar. La afectividad significa la fuerza motriz para la realización de una idea.

Sturtolw nos dice: «Cuando una intención no puede presentarse desnuda, adquiere un traje ideológico y es aceptada con tanta mayor complacencia por la sociedad, cuanto mayor es el lujo y ampulosidad de aquel».

La sublimación consiste, escriben varios Psicoanalistas, en desviar las malas tendencias o instintos, canalizándolos por un camino en que hallen naturalmente satisfacción y no tropiecen con dificultades infranqueables. Los deseos son satisfechos cuando la energía instintiva se la utiliza en ocupaciones derivadas y relacionadas con aquellos. Esto se realiza mediante la transferencia de energía.

Aprovechando nuestras primitivas inclinaciones, y no digamos la de los tarados biológicamente, mediante

la sublimación, se obtiene resultados útiles para la vida colectiva y para la vida individual.

Para la Escuela Pansexualista la sublimación es un mecanismo inconsciente que tiende a transformar los complejos producidos en el sujeto, por causas sexuales, en actividades desprovistas de sexualidad pero relacionadas íntimamente con el deseo o tendencia predominante.

El camino que ha de seguir el educador al descubrir en los niños taras biológicas es muy difícil precisarlo. No podemos determinar ningún medio como el más eficiente, digamos con Freud: «La educación puede ejercer un poderoso influjo en favor o en contra de la disposición a la neurosis; pero aquello a que la educación debe tender y cuales han de ser sus postulados y puntos de ataque, son cuestiones aún muy problemáticas. Hasta ahora no se ha marcado más fin que la dominación, y muchas veces, más exactamente, la yugulación de los instintos. No se pregunta por qué camino y a costa de qué sacrificios era conseguida la yugulación de los instintos incómodos».

Valor de los caracteres psicopatológicos

Todo acto realizado por un individuo puede ser catalogado dentro de lo social o antisocial. Si el acto es antisocial por violar las leyes naturales o jurídicas, se produce el acto delictivo. El delito y la conducta del que lo realiza se hallan definidos por diversas causas cofactoras. El carácter del individuo —la más alta expresión de la personalidad— influye poderosamente en la realización y calidad del delito. El carácter del criminal, después de haber sido estudiado por autorizados criminólogos, adolece de anormalidades. En algunos priman las anormalidades fisiológicas; en otros, las volitivas; en otros, las intelectuales y en muchos, las morales

«El criminal es analgésico e insensible al dolor», dice la Escuela Criminal de Italia. «El criminal es cobarde y pusilánime ante el dolor», dice el Dr. Laurent. Continúa: «He pasado dos años en diferentes servicios de cirugía de los Hospitales, y he visto hacer operaciones terribles; la mayor parte de estas bravas gentes, de estos honrados obreros, soportan a menudo el sufrimiento con un valor admirable». «Son de inteligencia inferior a la normal: algunos instruídos, de inteligencia cultivada otros; todos débiles de voluntad». Para Joly: «Una voluntad que degenera en criminal, es una voluntad enferma».

En todos los países siempre se ha admirado la astucia de los criminales, calificándolos de inteligentes. A este respecto el Dr. Laurent dice: «Aún cuando se demostrase que los criminales son muy sagaces, no por eso se probaría que son inteligentes, porque hay animales que simplemente guiados por el instinto son extremadamente astutos». Desde el punto de vista moral se afirma que son insensibles afectivos. La Escuela Italiana explica la insensibilidad acudiendo a la insensibilidad física.

Laurent atribuye a la educación y a la costumbre: «El matarife que degüella su primera res tiembla y palidece, enternecido por la agonía del pobre animal inocente; muy pronto mirará correr sangre sonriendo. El estudiante —continúa el mismo Dr.— dedicado a Medicina, que diseca su primer cadáver, experimenta náuseas; presto permanecerá en medio del anfiteatro, al lado de cuerpos lívidos y de cadáveres en putrefacción, sin experimentar la menor incomodidad».

Son de pasiones violentas y desenfrenadas, continúan otros. En los carcomidos pechos anidan el celo, la ira, la venganza, la crueldad, la mentira, el engaño. La jactancia, la desconfianza, la deshonestidad son mecanismos psicológicos de compensación, de los que se valen para reaccionar ante la sociedad.

Siguiendo al Dr. Laurent podemos diferenciar las

anomalías psíquicas y morales de los delincuentes. En los criminales de *accidente*, los procesos mentales son normales. El crimen es determinado por un caso fortuito al que todos nos encontramos expuestos. En los criminales de *ocasión* se han desarrollado traumas psíquicos, complejos inconscientes, instintos reprimidos y toda su alma matizada por una ligera censura que se formó por la labor educativa. Es así como en la primera ocasión propicia para el delito la censura fracasa ante la pugna que establece con la energía predominante. El instinto triunfa. El delito se realiza.

En los criminales degenerados —sobre los que pesa fatalmente las taras hereditarias, ya sea histerismo, sífilis, alcoholismo o epilepsia, predomina la vida instintiva pasional. Ingenieros dice: «Hay una ruptura de equilibrio cerebral». En los los criminales natos —dice Lombroso— hay un desequilibrio total en la vida psíquica. Se cree todavía que estos sujetos han traído consigo el virus del crimen y que instintivamente practican el mal. Los criminales alienados —que practican el crímen a la luz de una idea o al compás del delirio de la mente— «tienen su conciencia extinguida y su voluntad paralizada». En la psicología normal —es corriente— hay funciones o procesos mentales que priman sobre los demás. De idéntica manera en la psicopatología hay funciones mentales o volitivas que tienen primacía sobre otras. El valor de los caracteres psicopatológicos en la terapéutica y profilaxis delictiva es determinante. La psicología ha formado doctrina apoyándose en la biología, fuente de influencia directa sobre los procesos mentales. Las anormalidades psíquicas —se ha reconocido— se hallan en relación directa con las fisiológicas.

Para llegar a conocer los desórdenes mentales y sus causas se ha recurrido a la Endocrinología. El hipo o hiper funcionamiento de ciertos órganos como la anormalidad en la secreción de ciertas glándulas —dice Marañón— producen desequilibrio en la personalidad. Las glándulas genitales, el tiroides, el timo, las suprarre-

nales, influyen valiosamente en el desarrollo de los valores sentimentales y psíquicos. Las genitales por lesión producen el eunocodismo. El sujeto créese un *inferior sexual* y por ello —varias de las ocasiones— produce actos criminales. El valor científico de los caracteres psicopatológicos en el estudio de la delincuencia tanto infantil como adulta es muy notable.

La Endocrinología y el Delito

El sentido científico de la Endocrinología ha revolucionado profundamente la concepción social jurídica del delito y del delincuente.

Lombroso sentó como principio el todo integral en el hombre. Una verdadera armazón estructurada por las relaciones entre sus partes. De aquí la interelación entre la constitución biológica y mental. Aceptó que una enfermedad visceral repercute en las manifestaciones inteligente o afectiva del sujeto. Y posteriormente llegó a precisar la influencia indirecta del tiroides sobre la inteligencia. La acción de la pituitaria sobre el crecimiento. Refleja que ya se interesó por las relaciones endócrino-mentales, factores esenciales en la delimitación de la *normalidad* o *anormalidad*.

Su hija, Gina Lombroso, refuta a los impugnadores de su padre, que acusaron a sus teorías de carencia de enlace entre las anomalías del criminal y las tendencias al delito.

«El temperamento es al individuo lo que la raza es al pueblo», escribe Ferri. Es partidario de la Endocrinología. Llama a los juristas para que el delincuente sea examinado anatómicamente. En su Antropología Criminal sostiene que el estudio de las glándulas internas iluminarán las nuevas concepciones sobre la personalidad del delincuente.

Ottolenghi escribe: «Además del criterio morfológico constitucional del neurológico, del humoral, se impone completar el análisis de la personalidad, con el

criterio antropopsicológico, que estudia el organismo y la psiquis, en relación a la edad, al sexo, a la raza, a las condiciones sociales y al ambiente».

Orienta, además, el procedimiento de investigación que se ha de seguir al estudiarse las glándulas internas. Es necesario que los datos de criminalidad relacionados con la Endocrinología tengan el delicado crédito científico, escribe.

Pende acepta la influencia endocrina en la criminalidad, mas no de manera exclusivista. «Las anomalías endocrinas representan manifestaciones completamente iguales a las demás, de un estado de degeneración general del individuo, degeneración que toca, sobre todo, al cerebro y al sistema endocrino; es decir, a los dos sistemas más sensibles a todas las influencias degenerativas, hereditarias y exteriores». Limita la influencia fisiológica sobre el crimen. Así reconoce que lo más esencial para el caracter criminal reside en la corteza del encéfalo. Las anomalías hormónicas significan fenómenos de coordinación. Manifiesta que si solamente el desorden del tiroides, de la hipófisis, de las suprarrenales, traducido en hipo o en hiper fisiología, fuere el móvil fundamental de los delitos, habria en la colectividad un crecidísimo número de delincuentes e inmorales, hecho que no sucede en la vida práctica. Acepta los desórdenes endocrinos como uno de los muchos factores de la criminalidad.

«El valor de la Endocrinología, escribe Vidoni, en el estudio de la Antropología psiquiátrica y criminal, procede del profundo estudio que realiza de la personalidad humana, elemento primero para comprender el delito. Mientras de un lado investiga la personalidad, de otro penetra las más delicadas complejidades y correlaciones biológicas». Toma en cuenta el valor de ciertas características somáticas en el estudio morfológico del delincuente. El valor de la sociedad ante la acción del criminal. «La valoración psicológica del de-

lincuente debe hacerse en relación con la sociedad; porque sin el factor social, no existe delito».

El alcohol, la sífilis, la morfinomanía producen endocrinopatías en el período prenatal, apunta Vidoni.

«Las anomalías endócrinas —escribe Conti— constituyen factores endógenos de la criminalidad». Cree que toda alteración hormónica hace eco en el temperamento individual, en la parte dinámica del sujeto, y ésta, a la vez, en las manifestaciones ante la vida social, que se traduce por medio del carácter.

Un sujeto fácilmente excitable y predispuesto a los delitos de sangre acusa hiperfuncionalismo en el tiroides. El delincuente no violento pertenece a los hipovegetativos. Los menores delincuentes se deben a las alteraciones sufridas en sus pituitarias y tiroides. La alteración hipofisaria produce tendencias a las perversiones sexuales y al hurto. Para Enzo Conti los estudios de Endocrinología salvan al delincuente, destruyendo científicamente la concepción del delito.

Zerboglio no acepta de manera integral el valor de la Endocrinología sobre el origen del delito. Acusa fuertemente a los biólogos por querer llegar a encerrar el delito en un marco rígido, producto exclusivo de las reacciones endocrinas. «Sólo algún delincuente es enfermo, loco, hombre de excepción; y en estas noventa y cinco centésimas de reos, la Endocrinología sólo tiene que ver con aquellos cuyas glándulas endocrinas ejercen de freno, de regla, de desorden sobre la constitución físio-psíquica común. Está muy bien que los tipos humanos dependan de dichas glándulas, pero que la Antropología criminal, en cuanto tal, sea iluminada por las conclusiones de la Endocrinología..... parece grotesco».

Di Tullio sostiene que en el estudio del delincuente debe considerarse el temperamento y el carácter, forma y función, soma y psiquis. Lo uno y lo otro forman la armazón humana.

Los adolescentes anormales padecen, según el au-

tor, de hipo o hiper actividad pituitaria; los impulsivos y pasionales de hipertiroidismo constitucional; los delincuentes sexuales de hipergenitalismo. Después de estudiar a 200 delincuentes encontró en un 15% perturbaciones de las glándulas internas. Dedujo que la violencia es hija del superfuncionamiento de la glándula tiroides. La epilepsia se produce por el excesivo secretar del tiroides y las suprarrenales. En los ladrones hay poca actividad pituitaria. En los delincuentes naturales, hiperfunción de las glándulas sexuales y desmesurado apetito genésico.

Di Tullio advierte: «Para estos estudios surgen dos dificultades: la de practicar la determinación específica cuantitativa de las hormonas circulantes en la sangre y la imprecisión de los síntomas».....

«Las glándulas endocrinas guardan un íntimo enlace con la forma humana y con la psiquis», pronunciaba Pascual en una célebre Conferencia, abril de 1924, en la Universidad de Murcia.

Reconoce ampliamente la importancia del tiroides, de la hipófisis, de las suprarrenales, de las genitales, en la dinámica del hombre. Reconoce la indiferencia emotiva en los hipotiroideos, las alteraciones de la sensibilidad en los hiperhipofisarios, la inversión genital y tendencias al delito sexual en los que padecen de desórdenes genitales.

Saldaña cree que la Endocrinología ha hecho descender la sede orgánica del alma. Habla de la positiva influencia en el aspecto psicológico, llegando a llamar «bella y fantástica a la psicología endocrina de la mujer». Tanto la emoción y la neurastenia como la epilepsia y el histerismo, cree que débense a los trastornos de las glándulas internas.

Berman se manifiesta abiertamente partidario del sustantivo valor de las glándulas interiores en la concepción del delincuente. «El delito deberá comprobarse, no a base de la responsabilidad, sino fundándose en el estudio de los tests psíquicos y de los signos somáticos».

«Si el crimen es una anormalidad, que pueda estudiarse y comprobarse como una enfermedad, la justicia penal y la pena tienen que ser modificadas radicalmente».

Refiere que en Pitsburg se ha encontrado hiperactividad del tiroides en un 90% de muchachas delincuentes. Han sido anotadas las tendencias criminales en estado de embarazo y de menstruación. La fisiología glandular es el eje de la conducta humana. Por eso en todo individuo, normal o anormal, «deben ser estudiadas las secreciones internas, en cuanto controladoras de la susceptibilidad de las células cerebrales para impulsos e inhibiciones y para una porción, al menos, de las reacciones químicas que preceden al crimen».

Funaioli y Telesse clasificaron los caracteres psíquicos en varios tipo de delincuentes, relacionando con la fisiología endocrínica.

Los hipertiroideos son impulsivos, pasionales, de gran capacidad perceptiva y de ideación; los hipotiroideos, apáticos, de reducida esfera intelectiva. El superfuncionamiento de las glándulas suprarrenales acusan los delitos emotivos. La falta de actividad en la pituitaria engendra el impulso al hurto.

El Dr. Lyons Hunt realizó científicos estudios en la Prisión de Bilibid en 400 delincuentes. Dedujo: «El delito es un producto de trastornos emocionales, y estos trastornos tienen su puerta de entrada en las glándulas endocrinas: reacciones explosivas en los hipertiroideos; respuestas anormales a determinados impulsos en los hipotiroideos.....» Llegó a determinar los factores que influyen en la fisiología de las glándulas. La temperatura y el ambiente impulsan a diferentes espectáculos de criminalidad. El calor y el mar activan el funcionamiento del tiroides. De ahí la gran cantidad de crímenes pasionales en los pueblos costaneros.

«Los italianos del Sur, especialmente los de Sicilia, anota el gran médico, —en oposición a los del norte— y los españoles, propenden a los crímenes de pasión,

de forma bárbara y primitiva, y son esencialmente irresponsables».

Landogna Cassonne estableció la relación existente entre la delincuencia y fisiología endocrínica después de múltiples estudios realizadas en las cárceles de Sicilia.

Explica: «un exceso, una perturbación, una alteración, producen fenómenos de desequilibrio psíquico, influyentes en la génesis del delito».

Encontró en los homicidas y sanguinarios notas de hipogenitalismo y de gran actividad en las glándulas suprarrenales. En los impulsivos, emocionales y pasionales, gran actividad del tiroides. En los ladrones, poca actividad pituitaria. Hiperfisiología en las glándulas sexuales cuando examinó a delincuentes sexuales.

Los delincuentes deshonestos, reos, de delitos contra el pudor, acusaron violenta sexualidad e hipergenitalismo. En muchachos pervertidos moralmente y que habían seguido la escuela del hurto encontró poca acactividad en la pituitaria.

El célebre Jiménez de Asúa destruye al hombre lombrosiano al expresarse: «Si las anomalías somáticas se deben a los desequilibrios funcionales de las glándulas de secreción interna, desaparece aquel significado de atavismo y de detención en el desarrollo que Lombroso les dió». Estudia y acepta la influencia hormónica en el crimen. No es exclusivista. «El delito es también un fenómeno social oriundo de varios factores exógenes», escribe. «Por muy prometedoras que sean las investigaciones llevadas a cabo en el campo de las secreciones internas, jamás podrá creerse en que esta doctrina, sea la única interpretación del crimen. Los que quisieran transformar en Endocrinología toda la Criminología, emprenderían una ruta simplista y unilateral».

Causas socia'es de la delincuencia

Hogar y ambiente

EL HOGAR

«El que no se halla a su placer en el hogar correrá siempre a la perdición».

Rukert.

Sentencia científica y basada en larga experiencia social. Axioma indiscutible para todo aquel que preocupáse del problema.

Si el niño o adolescente no encuentra en el hogar el anhelo para su cuerpo y su alma, ni el cálido perfume del cuidado, impuesto naturalmente a los padres, sino sólo la pobreza, la miseria, la inmoralidad, es decir, desequilibrio económico y social, corren fatalmente a la ruina y a la degeneración.

El hogar —para Yung— es la fuente que enseña al sujeto el camino de la *adaptación*. Los diversos temperamentos infantiles necesitan cuidado especial para la adaptación biológica. Aquel cuidado debe ser prodigado inteligentemente por la familia. Cuando los medios —base para la conformidad individual— no tienen suficiente potencia directriz, según Yung, el niño fracasa. Los mecanismos de compensación llegan al espíritu infantil.

El hogar —según Adler— constituye la fuente en producir el sentimiento de mayor o menor valía, de acuerdo con las circunstancias económico-sociales de los padres.

La desorganización del hogar y la inmoralidad en él —para Freud— influyen poderosamente en la formación de las neurosis. En el hogar despiértase la curiosidad sexual y si el «microbio» encuentra el «caldo de fermentación» se multiplica poderosamente.

Es el factor determinante en la formación de la personalidad. Tanto los hábitos de disciplina, de orden, de obediencia, como los principios morales en general, gravitan poderosamente sobre la psiquis infantil.

Para los Tribunales de Delincuencia Infantil, el hogar constituye el verdadero campo de prevención de los actos morales. En él han encontrado, generalmente los gérmenes de la delincuencia.

En la organización de un hogar influyen el factor moral y el económico. Cuando falta o desaparece uno de éstos, se rompe el equilibrio de la familia. Cuando el hogar es visitado por la pobreza o por la muerte de los padres falta el control material y moral para los niños.

No discutamos sobre el principio de Rouseau: «El niño nace bueno y la sociedad lo corrompe». Puédese afirmar que el niño todavía no puede sustraerse ni a la influencia biológica ni social, ya que el hogar perfila al niño de acuerdo con sus costumbres, hábitos y principios. El niño refleja en su coeficiente moral el hogar de donde procede.

El niño es considerado por la Psicología como una alma en la que existe el vacío moral, sujeto a sensaciones. Los sentimientos deben ser formados. La personalidad debe perfilarse en el hogar, ya que en él se delimita. La personalidad sustentará la conducta individual que sabrá exteriorizarse el día de mañana. Si la simiente tiene un coeficiente de influencia negativa, la personalidad se levantará sobre estas virtualidades. «La familia bien organizada contribuye en ínfima parte a la delincuencia infantil, al vagabundaje, a la mendicidad y a la prostitución. La proporción es elevada cuando la familia se halla defectuosamente constituída».

El hogar incompleto

Los niños que se entregan al vaivén de la suerte —por la muerte de uno o ambos progenitores— entran

directamente en el campo de la orfandad. El hogar se convierte en entidad incompleta. «El niño huérfano es un sujeto frecuente en los casos de delincuencia infantil; el hogar incompleto es quizás la causa inmediata más frecuente a la delincuencia».

Esta realidad ha sido comprobada en países de Europa, del Extremo Oriente y en los de Norte y Sud América, después de grandes investigaciones efectuadas en establecimientos de reeducación o en asilos de prevención.

DELINCUENCIA JUVENIL

Condición de los padres. Jóvenes delincuentes.

	Varones	Mujeres
Normal	57,5%	34,2%
Medio huérfano	24,3 »	27,9 »
Madrastra o padrastro	8,5 »	13,6 »
Uno o ambos progenitores Viven fuera del hogar	9,7 »	24,3 »

(Estadística de Estados Unidos sobre delincuencia infantil de acuerdo con las condiciones de los padres, año 1930).

El Tribunal de Buenos Aires, en cinco años de estadística, nos presenta el cuadro siguiente.

Huérfanos de padres	Varones	Mujeres
» de madre	460	25
» de padre	435	46
Padres vivos	652	88

REFORMATORIO DE QUITO. (Datos desde su fundación)

Años	Sin padre		Sin madre		Sin padres	Con padres	
1927	31	47%	20	20%		16	17%

Años	Sin padre		Sin madre		Sin padres		Con padres	
1928	34	39%	31	34%	15	16%	9	12%
1929	13	22 »	4	74 »	14	25 »	23	
1930	17	11 »	11	15 »	9	12 »	33	
1931	17	17 »	9	9 »	8	8 »	63	
1932	(falta de datos por poca preocupación en la estadística del Reformatorio).							
1933	21		9		10		12	

De los datos consignados se desprende la poderosa influencia que tiene el hogar incompleto en la delincuencia juvenil.

Hogar indigente

Hogar numero, pobre e insalubre

La indigencia en países extranjeros —en donde la introducción de la máquina ha diezmado la energía de miles de brazos trabajadores y ha producido el caos de la humanidad— es más acentuada y alarmante que en los de incipiente desarrollo industrial. El Ecuador corresponde a los últimos países. No hay indigencia tan alarmante ni tan general. Para ello contribuyen diversas causas: la poca densidad y la falta de maquinarias. En nuestro país, desde el indio —pobre paria infeliz— tiene algo con que vivir, algo con que abrigarse e indemnizar el valor de la vivienda, cuando no la tiene propia. La miseria existe, pero no en gran volumen ni con signos alarmantes. Miseria como dice Huxley: «Es la condición que hace imposible la obtención del alimento, el abrigo y la vivienda en la proporción que estos elementos son indispensables para el funcionamiento del organismo», casi no existe.

La pobreza arroja a gran número de familias a viviendas de organización deficiente y miserable. De ahí ha huído la higiene, el buen trato social y toda clase de normas éticas. Rowntre distingue paupérrimos

de primero y segundo orden. A la primera clase pertenecen todos los individuos que no pueden atender a las más elementales necesidades de la vida. A la segunda, los sujetos que, teniendo recursos suficientes, no llenan lo elemental por falta de capacidad administrativa o por el mal invertir de sus rentas, ya sea en el juego, en el alcoholismo, es decir, en los vicios en general. Estas dos clases de pobreza en el Ecuador sí se hallan generalizadas. La segunda, más propagada y más dominante. Ella nos interesa por ser la que engendra la delincuencia. Los efectos de la pobreza se agudizan por circunstancias especiales. Es necesario observar como los hogares pobres entregan prematuramente a sus hijos a la escuela de la vagancia. El hogar pobre influye decisivamente en la estructuración anímica de los individuos. Es la fuente del sentimiento de menos valía. Es la fuente de desviación de los diversos complejos afectivos y eróticos. Es el lugar de difícil capacidad para la adaptación de los individuos. Es el centro que produce la intro y extraversión de los temperamentos. El hogar pobre incuba el delito. La situación se agrava aún más cuando los miembros que la integran son numerosos. Las muchachas —gran número— se precipitan al arroyo por la falta de economía. Las prostitutas proceden de los hogares más pobres e ínfimos socialmente. El hogar pobre contribuye enormemente en la delincuencia. De los niños caídos en las oficinas de Policía y de los que actualmente se encuentran en el Reformatorio, casi el 95% proceden de hogares pobres.

La inmoralidad en el hogar

Labor de los padres

La pobreza trae al seno de la familia su influencia moral correlativa. Padres que ganan un pequeño salario tienen como morada una sola pieza, adquiridas en casas de inquilinato. Sirve de dormitorio, cocina y

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

comedor, alojando a numerosos miembros de familia. Los descendientes están allí, desarrollando sus personalidades a influjo de la desorganización económico-moral. Allí viven los padres, los hijos de ambos sexos y hasta animalillos antihigiénicos. Toda la personalidad principia a desarrollarse: iníciase la curiosidad sexual, desenvuélvense los instintos y las tendencias. Las neurosis tienen gran incremento. Es un campo de acción contraria al desenvolvimiento normal de la psiquis. El padre — agobiado por la pesada carga que lleva sobre su conciencia o por la fatiga excesiva que produce su trabajo o por que no encuentra aliciente en su hogar— frecuenta la taberna y sigue la pendiente del alcoholismo. El alcohol —en el cerebro del hombre— hace su milagro de inmoralidad en el hogar. La madre solicita pan para sus hijos. El padre no puede darlos. La taberna lo ha arrebatado. Se originan los dramas familiares: de violencia, de injuria, de algazara. No hay respeto ni consideración para el pequeñuelo que, entristecido o con lágrimas en los ojos, contempla aquellas violentas escenas. El niño huye. Quiere ser libre, gozar de la libertad y de la calle. Los padres se separan y los hijos quedan a rodar como «hojas llevadas por el viento».

En los hogares donde existen muchos miembros familiares se desarrollan tanto el vicio como las aberraciones sexuales. La vida indecente e inmoral hace el milagro de maldad en los niños, víctimas de la realidad y miserias de la casa. Caen fatalmente en la delincuencia.

Las condiciones materiales determinan las morales. La asociación de estos factores negativos desintegran la organización familiar, conduciendo al vicio o a la delincuencia. De los menores recluídos en el Reformatorio, más del 40% proceden de hogares inmorales, de hogares en donde los padres o patrones les maltrataron cruelmente.

Los niños que proceden de padres que se ausentan por buscar el sustento diario de la vida, no tienen nin-

gún cuidado. El control —tan necesario para el pequeñuelo— desaparece casi por completo. La calle o personas extrañas se encargan de cuidarlos. En muchos de los casos el niño de mayor edad cuida a sus hermanitos. Despreocupados prefieren la calle y los amígos. Cuando regresan los padres al hogar encuentran al pequeñuelo solo y cansado de tanto llorar y al otro le van a encontrar en la policía. En Quito —de estos casos— son muy frecuentes. Las labores de los padres contribuyen en la delincuencia.

Ocupaciones

Aún las ocupaciones de los menores influyen en la delincuencia. Examinemos.

REFORMATORIO DE QUITO

Años	Trabajos manuales		Intelectuales	
1927	29	43%	22	32%
1928	36	40 »	25	28 »
1929	25	46 »	12	22 »
1930	29	41 »	21	30 »
1931	52	54 »	35	36 »

El ambiente, influencia en el psiquismo infantil

La herencia social se halla determinada por el ambiente en el que gira cada sujeto. Ella modifica o propugna la herencia biológica. De la coacción mutua surge la personalidad. El ambiente es poderoso reactivo en el desenvolvimiento del ser, tiene gran valor en la formación de la psiquis infantil. Es acaso reactivo determinante en la vida posterior del sujeto. Las impresiones primeras forman la plataforma de la constitución del carácter. Si las impresiones son alegres, llenas de ternura y de vida, en armonía con los intereses del niño,

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO

desarróllase la personalidad con un fondo precioso en optimismo. Si las impresiones son sombrías y deprimentes, el niño gira en una trayectoria de temor y pesimismo. El cauce se halla impreso de amargas y dolorosas perspectivas.

La atmósfera en la que se desenvuelve el pequeño abandonado tiene un circuito pleno de temores y preocupaciones, contrariedades y dolores, miserias y aflicciones. Todo emanado de la situación económica de sus padres. La casa sombría sin el pan ni el cariñoso cuidado de la madre lo asusta. La pieza o cuartucho antihigiénico tiene adyacentes a vecinos en continua enemistad y discusiones. Allí se desarrollan las disputas acompañadas de términos soeces e inmorales. La suma de sucesos siembran una huella sombría en el alma infantil. Al razonar el niño —en edad determinada— valoriza todos los acontecimientos descritos y contempla sombrío y triste. El rostro refleja los potentes excitantes, hechos carne en el alma en floración. Es suficiente razón para que el niño se manifieste abatido y triste, serio o grosero. Se siente perdido ante los problemas complejos ofrecidos por el hogar, el barrio y la escuela. Desea gozar siquiera de la libertad y tras ella se lanza a la vida sin control ni dirección de ninguna clase, como navecilla errante en el oleaje humano, pronta a perderse en el caos que el vagabundaje lo espera.

Las malas compañías

El niño pasa a actuar a merced de las influencias de la calle, constituyéndose en fuente de acción para el desenvolvimiento de la personalidad. La calle es un pequeño mundo, tiene que cumplir fatalmente su misión sobre el niño abandonado. Es para el niño campo de actividad y de satisfacción para sus juegos. En donde los amigos surgen naturalmente, amigos en las mismas condiciones económicas y sociales.

Las travesuras y picardías infantiles, los actos de

valor y de arrogancia, la agresividad y las protestas evidéncianse en ella. El lenguaje —lleno de términos díscolos— usado en los juegos, las malas inclinaciones y la desmoralización siguen formando el cúmulo de experiencia social. Empiezan los muchachos a trasnocharse, abandonándose a sí mismos. Empiezan a vivir en la vagancia y en la ociosidad. Comienzan por el robo y las riñas y terminan en el delito o en las enfermedades. El abandono —han comprobado en varios países— se inicia por el vagabundaje. En Quito —según los datos anteriores— gran porcentaje de muchachos cayeron en la delincuencia por vía de la vagancia. El 64,8% de menores abandonados —según datos suministrados por la Institución Educativa de Flechingen— se inició en la vagancia para llegar al crimen. El 15% de menores abandonados, según la Central Alemania de Asistencia Juvenil, por el vagabundaje. El 26% y el 24,5%, según la Institución Cramer de Hannover y la de Rizor en Westfalia, respectivamente, empezaron por la vagancia.

Los niños que frecuentan la calle forman pequeños grupos para acudir a la estación, a las plazas, a las entradas de los teatros. Formando una masa amorfa y digna de piedad siguen la vida del delito. Busca a sus compañeros de la misma edad el niño abandonado, porque para él existe la sociedad del niño. El instinto de gregarismo lo conduce a la asociación. De aquellos conglomerados surgen los pequeños rateros y los varios delincuentes. «Los niños por lo general tienen un carácter moral débil, se hallan en el período heroico y son perversos e impulsivos». Los que pertenecen al primer tipo ceden con gran facilidad a la influencia de los grupos y se dejan conducir por ellos. Los que pertenecen al tipo heroico imitan las hazañas y son los que se trasnochan, realizando atentados sorprendentes. Los perversos e impulsivos pertinaces van formándose a influencia negativa del hogar. Ahí se manifiestan atrevidos y groseros, desobedientes e incorregibles. Estos

en la calle no tienen temor a nadie y se entregan sin remordimiento en la carrera del delito.

Las malas compañías tienen arco de acción en la delincuencia de nuestros pésimos y mal orientados establecimientos reeducativos. En el Reformatorio se puede observar a los muchachos que ingresan sin normas delictivas infantiles —por la acción de las malas compañías después de poco tiempo— han aprendido todo lo que ellos llaman su *tecnicismo*. Lo propio sucede en la Cárcel y en el Penal. Sujetos que ingresan por leves faltas salen a cometer actos que asombran. Vienen desde allí con normas directrices en la ejecución de los delitos. Las malas compañías en los internados conducen a prácticas homosexuales, es decir a la realización de delitos naturales.

Lujo, juego, lecturas malsanas

El lujo en el Ecuador tiene influencia secundaria en la realización de los delitos jurídicos. Pocos criminales recluídos en el Penal tienen concepto de lo que significa el lujo. La procedencia de ellos los justifica. La ambición ha influído decisivamente en el delito. La degeneración psíquica de los delincuentes no permite la apreciación de lo que significa el lujo, como no permite la discriminación sobre elementales nociones de diferente índole. «Los delitos tienen como antecedentes varios factores, sin descuidar el lujo» —dice Ernesto Nelson— y continúa: «Los taxis, la elegancia de los vestidos conducen a muchos delincuentes a la ejecución de un crimen». En el Ecuador como en cualquier otro país —especialmente en este siglo nuestro— el lujo influye decisivamente sobre los actos de delincuencia natural ejecutados por la mujer, ya que es más sensible, más fantástica y soñadora. Cifra su ventura en encontrar toda clase de comodidades y opulencia. Su ideal parece ser el lujo, y cuando no puede encontrar de manera

normal busca un derrotero de desviación ética, convirtiéndose en delincuente natural.

Si los muchachos han caído en el sendero de la vagancia tienen imperiosa necesidad de disponer de dinero. Ejercen profesiones que les ofrece rápidamente lo que desean. Como estas profesiones desaparecen momentáneamente, los muchachos se ven privados del dinero. Aprenden ciertos juegos de azar y juntamente a mentir y a robar. Los adultos cuando se entregan al juego se entregan al vicio del alcohol, de la estafa y no pocas veces al crimen.

Según la teoría pansexualista existe lecturas delictivas dentro de la literatura corriente. Encierran toda una sexualidad reprimida o toda una sublimación de tendencias nocivas. Hay grandes escritores que han sufrido desviaciones sexuales por haber reprimido su afectividad. Ese cúmulo inconsciente del escritor influye en sus manifestaciones literarias. Vierte —a impulsos del dinamismo instintivo reprimido— lo que él siente. De ahí se originan los libros *prohibidos,* las lecturas pornográficas. Sienten los autores satisfacción inconsciente o naturalmente sublimizan sus tendencias reprimidas. Los libros llegan a manos de adolescentes —donde el instinto sexual está pronto a desencadenarse— quienes encuentran mucho de vida fantástica. Las lecturas llenas de curiosidad o las narraciones sexuales encantan sobremanera a los adolescentes. Con aquello se vigoriza el instinto y se predispone para estallar buscando satisfacción en el mundo externo. Cuando no se manifiesta normalmente prodúcense las desviaciones sexuales, entre ellas, las prácticas solitarias, verdaderos actos delictivos.

Las lecturas malsanas influyen según los temperamentos de los individuos. Los histéricos, los pusilánimes, sufren graves trastornos psíquicos. Los predispuestos al homosexualismo encuentran un poderoso reactivo que los conduce a la realización de actos inmorales.

En el Ecuador —cuando se realiza algún crimen—

todos los detalles se vierte en los periódicos. El Dr. Pérez Borja —en su Código Penal— afirma que tiene mucha influencia y que determina, en algunos casos, la realización de algunos crímenes. No desconozcamos el valor de dicha argumentación. Preguntemos qué influencia tienen aquellas narraciones en los criminales, ya que acaso el 80% son analfabetos?

Las lecturas malsanas tienen su influencia en la realización de delitos naturales, mas no en la de delitos jurídicos.

El alcoholismo

El alcoholismo forma uno de los tantos factores sociales en la delincuencia.

El alcohólico es un delincuente natural porque viola los preceptos éticos a que nos hallamos sujetos como entes de una entidad humana. Varias ocasiones se convierte en delincuente jurídico. Cae bajo la sanción legal cuando su estado anormal viola los principios relacionados con el aspecto legal. La excitación que produce el alcohol y el desequilibrio psíquico conducen al delito contra la propiedad, contra el pudor, contra los agentes de la fuerza pública. Los datos llevados en la estadística general sobre contraventores alcohólicos en toda la República es asombroso.

Los efectos del alcohol son fatales en la degeneración fisiológica, intelectual y moral, que se trasmiten a la especie. La herencia biológica es el equipo que llevará la fatal insignia. César Juarros en «Los senderos de la locura» se preocupa de este problema, dando importancia al momento mismo del acto genésico. Tiene sentencias científicas y fatales para los descendientes engendrados en estado alcohólico. Llevarán la divisa de la degeneración, porque el virus patógeno se encuentra en la sangre. En toda época ha existido tanto la pobreza y la vagancia como el alcoholismo. Las formas de manifestarse han sido las únicas en variar. En clá-

sicos tiempos no fueron azote social como lo son hoy. El alcohol no fue de la misma calidad del actual. Fue un verdadero medicamente llamado «agua de vida». Los hombres se embriagaban con vino y con cidra, productos de poca influencia en el desequilibrio moral. «El borracho de ese entonces —dice Ferri— era alegre, charlatán».

El alcohol en la actualidad constituye un veneno peligroso. El borracho irritable, brutal y pálido manifiesta sus efectos.

El borracho tiene sus ojos radiantes de lujuria sus instintos dominando las funciones anímicas y e ancestro gritando enormemente.

Entre los grandes trastornos ocasionados por el alcohol nada más desastroso que el producido en el sistema nervioso, en el juicio moral, en la inteligencia y temperamento del individuo. Los efectos sobre la parte instintiva, también desastrosos El desequilibrio moral puede y conduce fatalmente a la criminalidad. Así se ha comprobado en varios países del mundo.

En 1922 se registraron los siguientes datos estadísticos.

Bélgica	44%	de criminales	alcohólicos	
Dinamarca	50 »	»	»	»
Francia	60 »	»	»	»
Alemania	62 »	»	»	»
Rusia	65 »	»	»	»

Lombroso indica que el 58% de crímenes se los realiza en estado de embriaguez.

El alcoholismo es un fenómeno de patología individual y social, determinado por varios factores:

a) Factores físicos.
b) » sociales.
c) » hereditarios.

Causas Físicas.—La situación geográfica de un país da el índice del consumo del alcohol. Si el país se halla

situado en la zona de un frío más o menos intenso, produce en el hombre un exagerado gasto de energías, buscando en el alcohol el aliciente restaurador. A medida que se gradúa la temperatura en los países, se consume «agua en los meridionales, vino en los países del norte, aceite y grasa en los cercanos a los Polos», dice Ferri en su «Sociología Criminal».

Causas Sociales.—El desarrollo del alcoholismo se halla en relación con la fatiga y la pobreza de los hombres, con la falta de adaptación y de conformidad en los espíritus. La educación tiene gran responsabilidad. El hombre actual no ha sido preparado para «la vida». Ha faltado dosis real.

La pobreza y la fatiga conducen a la taberna, antro de perdición y degeneración sociales. El trabajador manual quiere encontrar alegría, quiere disipar su tristeza, quiere vivir una hora de paz en la taberna, por no hallarla en el hogar, donde sólo los hijos y la esposa le esperan.

Y a medida que el industrialismo se agiganta, se multiplican los consumidores de alcohol.

Quiénes pensáis que se encuentran generalmente en una taberna?

Visitad o mirad de paso y en la presentación de los hombres encontraréis la respuesta: los pobres obreros.

Causas Hereditarias.—César Juarros y varios prestigiosos médicos han demostrado que el vicio se trasmite a los hijos. Los padres alcohólicos dejan su legado en las venas de los descendientes. Los hijos de alcohólicos tienen que seguir la ruta trazada por sus progenitores, como fatal predestinación.

Remedios.—El vicio del acohol ha existido siempre en la evolución de los pueblos. Ha ido desapareciendo o tomando incremento a causa de modificaciones

de orden social. En algunos países ha desaparecido por la sustitución con otros excitantes: café, te, morfina.

Hacer desaparecer este vicio sería muy utópico. En nuestro país constituye un medio de relación social y está arraigado en las costumbres tradicionales. Además, siempre la humanidad ha buscado excitantes recurriendo, como dice Ferri, hasta los movimientos excesivos y rítmicos de las danzas, como lo hacen los salvajes.

En el año de 1932 los contraventores por embriaguez exceden, en algunos puntos de la república, a los contraventores por robo y por algazara.

Hacer desaparecer el alcoholismo sería muy difícil. Diezmar el número de alcohólicos sí es posible. Los medios que se debería emplear para ello serían diferentes.

Ya nuestro Estado se ha preocupado de este asunto. Es así como nuestra Legislación a imitación de países extranjeros introdujo la «Ley Seca». Sus efectos no fueron halagadores. Fracasó casi en todo el campo de acción. Con la «Ley Seca» se consiguió la dificultad de poder obtener el alcohol, aumentó el valor paulatinamente y el hombre no hizo sino sacrificar más a su familia para llenar una necesidad y un vicio. La religión combate a los alcohólicos, valiéndose de máximas y de sentencias, pero nada se ha conseguido. El lenguaje de la taberna tiene más interés para el beodo. El interés, lo han demostrado, es el factor de la actividad de los hombres.

Cuando haya aumento en el salario de los trabajadores, cuando la organización de los hogares sea más eficiente tanto material como moral, cuando hayan distracciones populares, acaso, el alcoholismo disminuya. Para su realización deben concurrir factores sociales.

Con una mejor organización económica de nuestro pueblo, de nuestras instituciones político sociales y con una mejor orientación en las escuelas primarias obtendremos medidas valiosísimas en la realización humanitaria.

El delito sexual

Las leyes jurídicas ejercen su acción represiva sobre los diversos delitos que hacen eco en la vida colectiva. Si un delito, por macabro que lo sea, no tiene su acusación comprobada, no tiene tampoco ninguna sanción.

En la vida diaria óyese hablar de la morfinomanía, de la frigidez, del onanismo, de la prostitución y, sin embargo, la atención que se presta es infeliz. Cada uno de estos actos violan la ética social, con hondo perjuicio para sus entes activos y pasivos. La ley moral, ley de la naturaleza, es la única tribuna. La ley jurídica no llega al crimen íntimo, realizado frecuentemente y desde remotos tiempos.

Desde los vicios solitarios hasta el homosexualismo y todas las desviaciones sexuales producidos en los diferentes estadiums del desenvolvimiento ontogenético constituyen verdaderos actos delictivos, aunque se desee justificarlos apelando a la naturaleza humana, es decir como productos de las correlaciones endocrino-mentales.

El impulso sexual desviado, las neurosis, los actos fallidos, la deformación de los diversos complejos —el de Edipo especialmente— estructuran sustancialmente los delitos sexuales.

«La mayor parte de los atentados contra la vida de las personas —escribe Waldemar Coutts— se verifican cuerpo a cuerpo, en lucha, a veces, desigual, otras, equivalente, y a raíz de impulsos degenerados según nuestra opinión, en asuntos que guardan estrecha relación con los problemas del sexo». «Entre el aumento del poder muscular y el deseo de poseer la hembra, para conservar la especie, existe una simbiosis trágica: tras el deseo de perpetuar la vida está la muerte».

«La creciente dificultad para poseer la hembra en nuestros días impulsa al hombre al homicidio, y aunque el hombre moderno es cobarde por obra de una serie

de mecanismos sociales y legales, desde el fondo de las estadísticas del delito surge como un grito de libertad, que nos demuestra que la naturaleza puede más que la civilización».

El instinto sexual se impone a la ética establecida por las normas colectivas, cuando éstas se oponen a su vez a su satisfacción. De ahí arranca el delito. El instinto vence a la reflexión y se produce la violación de la ley moral o jurídica. Y aún es más grave cuando la razón cae a impulsos de trastornos genitales. Una sexualidad morbosa puede hipersensibilizarse, buscando cualquier punto de escape para su satisfacción.

El vaivén femenino crea la angustia genésica y ésta puede y conduce al individuo a la criminalidad. Puede abrirle el sendero hacia una continua gimnasia genésicomental, de ondas y fatales consecuencias fisiopsíquicas. Puede obsesionarse tanto hasta trasformarse en tipo de hipergenitalismo psíquico y «llegar a ver en toda palabra, en toda mirada de mujer que encuentra a su paso una invitación al intercurso sexual».

El fetichista comienza su desviación siendo un delincuente sexual. Ya tiene la génesis de la morbosidad. Ama por esa razón a algo fuera de lo normal y de lo estatuído por la moral colectiva. Delira por las manos y por los pies; ama a la cabellera y a los senos; se apasiona por los ojos y por los labios. Roba los objetos del ser amado. Vive en coloquios con el collar, con el pañuelo, con las medias de la amada. «Hubo un amante que robó al dios fálico del templo de Shiwa, porque a él había entregado su virginidad la mujer a quién quería».

El fetichista es ante todo un delincuente natural

y termina con acometividad y hasta en el crimen con la persona que le proporciona el fetiche.

●

El narcisismo es la forma más vulgar y elemental del autoerotismo. El narcisista es un autofetichista. Goza con su morfología humana. Su cabellera, sus ojos, sus mejillas, pueden ser sus elementos de distinción. Retrocede al gozar de primitivos años de la infancia. Es un desviado sexual en retrogradación fatídica.

Los psicoanalistas mencionan como prototipo del narcisismo al célebre Goethe. Fue escultórico, fuerte, artista en todo sentido. Su belleza la convirtió en una fuente de mendigo gozar autoerótico.

La mujer es más amante de sí misma, de sus partes y de sus formas. Se díluye afectivamente con su autogozar mezquino. El gran número de zonas erógenas le predisponen naturalmente.

Hombre y mujer autoeróticos traicionan a su especie, desviando el instinto sexual. Se pierden dentro de sus mundos reducidos. Delincuentes naturales.

Del narcisismo a los vicios solitarios no hay la menor valla, el menor obstáculo. Lo uno y lo otro se dan la mano en la acentuación y progresión de los vicios sexuales.

«El masturbador —escribe Juarros— es un caminante que, habiendo encontrado el camino infranqueable, vuelve al punto de partida».

Es un ser de sexualidad potente, de manera ficticia y engañadora, por una compensación psíquica. Cree haber superado a la sexualidad y en el fondo le dirige la involución a la infancia.

La Psicoanálisis demuestra que el masturbador

puede llegar al crimen por los mórbidos efectos que produce en el sistema nervioso. Ya dijo un sabio clínico de Francia: «Ni la guerra, ni el hambre, ni la peste, habían producido consecuencias más trágicas que la masturbación».

Lentamente destruye sus disposiciones y valores mentales, su organismo en general. Es un suicida lento. Es un delincuente natural «ya que el daño mayor se encuentra en que el sujeto está seguro de que su placer solitario le hace daño y llega hacerle».

●

La solución anormal del Complejo de Edipo, el narcisismo, el miedo sexual, conducen al homosexualismo.

Intenso amor de la madre para con su hija o del padre para con su hijo traerán fatales desviaciones. Preocupación preferente por la misma naturaleza en un sujeto le conducirá al homoerotismo.

El miedo al sexo contrario, el temor a la censura y al ridículo, conducen a prácticas autoeróticas. Las tendencias nacen en la infancia y se desenvuelven en la pubertad. La precisión sexual que se efectúa en la pubertad representa el salto de la muerte. Se produce —según Freud— la inversión absoluta o la inversión relativa. Lombroso va más allá. El célebre criminalista acepta homosexuales natos y obsesionados sexuales. Ambos autorizados científicos aceptan a los homoeróticos ocasionales.

Para Freud, los invertidos *absolutos* se interesan exclusivamente de los sujetos del mismo sexo. La mujer o el hombre contrarios se levantan como una protesta, como una muralla.

Los invertidos *relativos* se interesan por el propio

y el diferente sexo. No existe en estos sujetos predisposiciones profundas de homosexualismo.

Lombroso distingue a los homosexuales *natos,* de de los anteriores, por la presencia de ciertos rasgos tanto físicos como psicológicos. Ferri acepta esta clasificación y añade a la presencia de dichos caracteres los atávicos y los que resultan de su propia degeneración.

La inversión *ocasional* —para Freud— es determinada por la influencia mesológica o por la privación del acto sexual normal. La concepción de Lombroso, en este sentido, se confunde con la de Freud. La inversión ocasional es hijuela de la inversión absoluta. «Los autores que dudan del peligro para la sociedad —escribe Benedikt— que ofrecen los uranistas ignoran la ley fundamental de la biomecánica, que establece que cada organización y cada órgano, incluso la célula, sigue la norma de la multiplicación, a veces excesiva».

Ya Drill habló de la función de las asociaciones en la vida psíquica, haciendo resaltar la poca sociabilidad e inmoralidad de los uranistas.

De todas las desviaciones sexuales ninguna tan discutida como el homosexualismo. Varios países castigan jurídicamente a los autores y otros los aceptan como una cuestión muy natural.

Alemania, Chile, Ecuador, sancionan al homosexualismo.

Egipto, en cambio, aconsejaba el homoerotismo a su juventud. Para gran parte de pueblos orientales —en remotos tiempos— «sólo el amor uránico fue elevado y puro»; «atributo de los dioses, alta cualidad de filósofos y poetas». Es así como desfilan Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Byron, Montaigne, Shakespeare, Nietzche, Dante, Chopin, Benavente, Oscar Wilde y una centena más.

He ahí una selección de filósofos, artistas y escritores. Es decir una porción selecta de defensores o mejor dicho de autodefensores.

Aletrino, en el célebre Congreso de Antropología

Criminal reunido en Amsterdam, defendía biológicamente su uranismo. «Censura que se castigue al homosexualismo como delito, criterio que inspira el Código Alemán». El exquisito dramaturgo Martínez Sierra escenifica de manera brillante y deleitosa la *homosexualidad* en «Sortilegio».

La personalidad de Guide glorifica la desviación en la simpática obra «Corydon», la que produjo tanta sensación en el mundo literario. El célebre Oscar Wilde llega a sintetizar en el homosexualismo el amor más grande y más perfecto.

Endocrinologistas geniales justifican de manera científica la homosexualidad y no le conceptúan como delito social. Es que la naturaleza, a la que no se debe ni se responsabiliza el hombre, vibra con la fuerza herencial o los trastornos sufridos en el desarrollo de la personalidad. «La criminalidad sexual —escribe Carrara— es de origen orgánico-endógeno».

«Hay muchos indicios de una base hormónica —apunta Lipschutz— para explicar la intersexualidad en el hombre». «La base hormónica puede ser suprarrenal o derivada de la gonada». «Si la base hormónica es suprarrenal, el efecto primario sería una masculinización de las glándulas sexuales, por intermedio de la cual tendría lugar la masculinización de los caracteres sexuales».

«Hay vestigios humanos en cada sexo, del embrión bisexuado, dice el célebre Jiménez de Asúa. La glándula genital (testículo, ovario) con su secreción impulsa los rasgos sexuales específicos; pero otras secreciones, probablemente suprarrenales, quizá de la hipófisis, pueden excitar la reviviscencia de los caracteres sexuales contrarios. La debilidad de las hormonas homosexuales y la energía de las heterosexuales engendran al hombre afeminado y a la mujer varonil. Así se explica el uranismo y el tribadismo».

«Nada más absurdo que castigar los actos de sexualidad desviada, continúa Jiménez de Asúa». «Hoy na-

die afirma que el homosexual lo sea por voluntad suya y por inclinación al vicio. Una interpretación endocrinológica es la única que puede explicar el homosexualismo». «Todos los individuos son potencialmente hermafroditas, y la inversión sexual, en las inclinaciones o en el aspecto, depende de un desequilibrio de la producción de hormonas en la glándula de la pubertad». «Con lo dicho hay más que suficiente para demostrar que los invertidos sexuales no son delincuentes». Felizmente nuestro Código no ha castigado este hecho».

«No hay línea divisoria —escribe Raffalovich— entre el homosexual y el heterosexual». «La vida sexual no es motivo de reprobación».

Existe otra corriente científica que condena fatalmente a los homosexuales, violadores de los más altos principios biológicos y sociales.

Varios países han aplicado sanciones rigurosas y sin distinción de ninguna clase social.

«El uranista es siempre anormal —escribe Crocq— sea casto, atemperado, vicioso o decadente; el homosexual es siempre un degenerado». Este autor distingue dos clases de amores: el del cerebro y el sexual. «El uranista se inclina por el último, buscando satisfacción en una persona del mismo sexo».

Drill condena al uranismo y estudia la antisociabilidad e inmoralidad en los homosexuales. En el mundo social son los agentes del mal y del peligro.

Benedikt acusa de ageneración al homoerotismo y de un ser imperfecto y estigmatizado al homosexual. Según este autor deben ser castigados como delincuentes, sean ignorantes o sabios. «Si es deber nuesto encontrar justo que un juez corruptible, sea castigado, no debemos exculpar a un inmundo uranista, aún cuando sea un gran filósofo».

Ferri exterioriza piedad y no se encuentra de acuerdo con el castigo, pese a su reconocimiento de anormalidades físicas y psíquicas en estos seres. La anormalidad, en su más alta expresión, radica en el

atentado a la especie. Se atacan a sí mismos y atacan a la colectividad.

Alemania, Chile, Suiza, Italia, consideran como delito todo acto libidinoso que ataca a las personas del mismo sexo.

Hemos visto que el homosexual para la Endocrinología no representa a un delincuente. Su mal reside en la estructuración biológica, en algo que no se debe a sí mismo sino a la predisposición de la naturaleza química de su organismo. «No es oro puro la naturaleza de nuestro sexo, sino aleación de dos metales, unas veces, torpe; otras, sutil; pero siempre aleación».

«Son anormales merecedores de indulgencia y de piedad».

En nuestra vida diaria y de acuerdo con los preceptos ético-sociales son actos que violan la armonía colectiva. Rompen, aniquilan, espasman. El homosexual se acusa a sí mismo y se deja acusar por los grandes trastornos que ocasionan a la humanidad. Hombre de retrogradación, hombre fatal para la conservación de la especie. Hombre que destruye la perfección humana.

Las medidas jurídicas y sociales empleadas para castigar a los homosexuales natos no deben ser tan severas como aquellas que se las emplea para castigar a los criminales natos, escribe Lombroso. Cree que es necesario aislarlos indeterminadamente en internados especiales o cambiarlos de atmósfera social.

Martín cree en la educación como medio de enderezar y variar las inclinaciones mórbidas.

El aspecto educacional —con un sentido de sublimación de las tendencias— debe prestar mayor atención a la época púberal, en la cual se producen las grandes desviaciones sexuales.

Nada más a propósito que suprimir los *internados*, foco de corrupción y perversiones. Los más grandes uranistas provienen de aquellas mezquindades colectivas.

La mujer especialmente invierte su instinto sexual. Comienza por la expresión amorosa y concluye en la

inversión regresiva hacia la infantilidad o en la inversión superativa hacia la virilidad. El juego tanto del hombre como el de la mujer en los respectivos internados espasma sobre manera.

Se siente infanfil la muchacha cuyo líbido es más pasiva que activa. La muchacha viriloide le hace el amor en el sentido de conquista, de triunfo, de lucha, trayendo consigo el final trágico del gozar mezquino.

Y un autor escribe que el número de homosexuales en mujeres es tan crecidísimo por «la difusión que tienen en el cuerpo las zonas de sensibilidad sexual que la hacen susceptibles a las caricias».

Un internado —según apreciaciones científicas— presenta muchas viriloides, demasiado infantiles o de excesiva femidad, y un gran porcentaje de líbido indiferenciada.

Marchessini ha estudiado las relaciones homosexuales en varios colegios de mujeres.

Un 10% de delincuentes por inversión sexual —según Ebing— normalmente constituídos, y víctimas de un ambiente propicio correspondió a prisiones, colegios y asilos.

Para Marañón, la Endocrinología dispone de tan pocos recursos que no puede responder por los uranistas.

Los crímenes sexuales son hoy susceptibles de curación, escribe Funes.

«Pfeiffer, Anderson y otros han inyectado porciones de testículos en el enanismo y en la homosexualidad, para restituir mediante una provocación de secreciones internas, el sentimiento sexual normal, en individuos que no lo tenían». «Los fenómenos de inversión sexual están vinculados a la forma individual endocrina —escribe Protius— hasta el punto de que es posible modificarlos con medios susceptibles de provocar un cambio de dicha forma».

Freud acepta la homosexualidad como una en-

fermedad posible de desaparecer con tratamientos especiales de Psicoanálisis.

El Ecuador castiga a los homosexuales mas no los cura. El Art. 364 del Código Penal condena a reclusión mayor a los sodomistas; de 4 a 8 años si no intervinieren amenazas; de 8 a 12 años cuanda el acto se realizare en un ambiente hostil. Cuando el crimen se cometiera con algún menor de 14 años, se castigará con reclusión mayor extraordinaria.

Si los frailes y servidores de la Educación Pública cometieran el homoerotismo en individuos confiados a su dirección, serán penados con reclusión mayor extraordinaria.

La ética sexual ecuatoriana castiga rigurosamente, en teoría, al homosexual, pese a lo que se ha escrito: «La actual manera de interpretar los problemas sexuales es antifisiológica y está en contradicción con las leyes de la naturaleza que rigen los destinos de la especie».

La moral colectiva lo sanciona, proscribiéndole de la sociedad como a un ser repugnante y degenerado, a pesar de haberse escrito: «La naturaleza no necesita moral, es casta en su esencia; para élla, la función sexual es sólo un medio de mantener la especie».

La prostitución

Al tomar el lujo como factor en la delincuencia afirmamos que influye en la prostitución, verdadero acto delictivo.

El hogar en el cual hay vacío moral y económico y en donde el abandono impera haciendo la vida difícil, constituye una fuente de la prostitución.

En Quito, después de encuestas apropiadas hechas a compañeros, he obtenido contestaciones casi similares, referentes a las causas de la prostitución.

1.—Mis padres se murieron. No tuve que hacerme. Encontré a un hombre que me tuvo algún tiempo

a su lado, pero luego me abandonó. Desde entonces sigo esta vida.

2.—No conocí a mis padres. Me había criado en poder de mis patrones. Me trataban muy mal. Busqué tranquilidad confiando en los hombres. Me abandonó y desde entonces sigo esta triste vida.

3.—Servía en una casa. No tenía vestidos. Un hombre me ofreció comodidad, por eso le seguí. Me abandonó al cabo de algún tiempo. Me entregué a otro hombre y desde entonces me encuentro en esta vida.

4.—Mi madre era muy pobre. No tenía para ganarse el sustento porque mi padre nos abandonó. Yo seguí esta ruta, y desde entonces, la mantengo.

5.—Vivía con mis patrones. Tenía mucha envidia de los vestidos. Yo quería vestirme como ellas y pensé encontrar en esta vida que llevo.

6.—Vivía al abrigo de una patrona. Una amiga me condujo a este dolor porque ella anteriormente ya seguía.

De los casos citados se deducen los factores que engendran la prostitución.

a) Abandono
b) Engaño del sexo masculino
c) Desequilibrio del hogar tanto económico como moral
d) El lujo
e) El querer hacer la vida más holgada y más fácil.

La prostitución es fuente de verdadera inmoralidad tanto para la sociedad como para la misma persona agente. «Es un derivativo del crimen», dice el Dr. Laurent.

La prostitución supone el germen de la degeneración biológica. Junto a ella va el alcoholismo, la venganza, el deshonor, la deshonestidad. Es el semillero de todos los vicios. Es fuente de fermentación de una sociedad. La prostitución constituye un verdadero acto delictivo.

Al estudiar el delito se dedujo que toda transgresión de una ley moral cae bajo la responsabilidad

ética. Precisamos que la inmoralidad ataca no sólo a la persona sino a la sociedad toda, y todo aquello que ataca a la marcha social —dice Ingenieros— constituye un delito. El mismo autor conceptúa la inmoralidad como delito natural.

La prostitución es fuente de alimentación para toda clase de vicios. Su influencia va más allá de la presente sociedad: a la especie. La especie degenera por su fatal influencia. Es el granero de todas las enfermedades venéreas que se manifiestan con profundos caracteres y que se propagan rápidamente. Sin embargo permite el Estado y la Sociedad. No cae bajo la sanción de nuestras leyes. Sólo la sanción moral hace su justicia.

En nuestra pseudo-democracia la única justificación de la sexualidad es el matrimonio. El matrimonio tiene el carácter monogámico.

La mujer es el medio exclusivo de sexualidad para el hombre, imponiendo responsabilidad económico-social que se extiende más allá del acto genésico. La responsabilidad se extiende a los descendientes respaldada por las leyes.

El acto sexual fuera del matrimonio se castiga. La sanción cae, generalmente, sobre la mujer. La sociedad la proscribe y la sanción moral la juzga. Cuando el acto sexual se emplea como mercancía y se industrializa, se dice que hay prostitución. En la prostitución, el hombre con su responsabilidad no va más allá del acto sexual como sucede en el matrimonio, en el cual es más profunda y más consciente. En la prostitución, la responsabilidad principia y termina cuando principia y termina el acto sexual.

La prostitución en todo país, como en el Ecuador, es un mal, pero un mal necesario; un ataque a la moral social pero un ataque tolerado. Reglamentado sanitariamente y consentido por el Estado constituye un vicio: «grato al varón, un dulce pecado».

La prostituta es la representante de la mala vida.

En Quito hay un número superior al de los criminales recluídos en el Penal.

Pauline Tarnowsky ha estudiado a prostitutas en las poblaciones de San Petersburgo, Moscú y otras importantes ciudades rusas, deduciendo conclusiones de carácter físico, psíquico y moral. Estos datos revelan la diferencia que existe en la estructuración orgánica, en los fenómenos mentales y morales respecto a las mujeres que llevan una vida normal.

En el Ecuador sería de desear se hiciera un estudio de este fenómeno social.

Como causas sociales de la prostitución podemos anotar: la indigencia, la falta de trabajo. Por ello las mujeres de las clases pobres se hallan más próximas a este fango que las clases acomodadas.

Es así como en la prostitución militan las mujeres procedentes de capas sociales inferiores, entre ellas las abandonadas y las mujeres de servicio.

El cinematógrafo como factor en la delincuencia

La escuela del cinematógrafo se extiende poderosamente como espectáculo predilecto para todo individuo: hombre, mujer, niño o joven prefieren el cinema a cualquier otro distraer público. Y tiene su razón de ser. La psicología del cinema tiene influencia sugestionadora para toda mentalidad, tanto para la del niño y adolescente como para la del hombre culto y anciano.

Es una fuente fecunda y hermosa que deleita y hace vivir un momento de vida real y fantástica.

Tiene un fondo común: la vida girando alrededor del problema sexual. La culminación: la tragedia o el feliz beso de amor. Dramas que enseñan mucho. Tenemos a la vista nociones útiles, nociones de importancia para la vida diaria; principios científicos y morales que se desenvuelven a la luz del sentimentalismo, de la heroicidad, del delito o de la pornografía.

El cinema ha interpretado el sentir de los hom-

bres, sus tendencias e inclinaciones. Ha entrado en el mundo interno de nuestra raza. Su dulce gírar vive del instinto y del sentimiento, fuerzas poderosas en nuestra vida cuotidiana.

El instinto sexual encuentra una enorme directriz o una fuente colaboradora en su desviación. La influencia es real y vivida para la conciencia del espectante. Hay unidad de conjunto. Los detalles no se pierden. Se reproduce una escena de la vida. Se reproduce una página completa de las tragedias humanas y a las que continuamente estamos expuestos o que ya las llevamos con nosotros. Las huellas que nos dejan son profundas: modifican, estructuran o perfeccionan ciertas costumbres, otras van al subconsciente. Todo ello según el temperamento de los hombres.

El cinematógrafo es una fuente potente de influencia culturizadora. Vierte manantiales diferentes: de instrucción, de moralidad, de costumbres. Su influencia llega a todas las almas. Ignorantes o cultos, niños o viejos tienen su influencia de acuerdo con la estructuración mental. La influencia va más allá del libro. Este supone un espíritu preparado para hacer su milagro culturizador. El cinema encuentra campo de acción en todos los hombres. El ignorante lo interpreta de acuerdo con su preparación, como lo hace el intelectual; el adolescente bien dirigido encuentra una potente fuerza que perfila los sentimientos, el carácter, la voluntad; el adolescente descuidado encuentra fatalmente la fuente de perversiones, de influencias que determinan el ritmo de su vida. «El microbio» encuentra, en el cinema, «el caldo» de fermentación. Los niños con taras hereditarias hallan un medio fatal y trágico.

El cinema es un agente poderoso en la difusión de la cultura, en la fortaleza de los valores mentales, en la formación del optimismo o del pesar.

El tipo héroe que se sacrifica por un amor, el que se hace glorioso y rico, son los centros de preocupación para el que los admira.

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO

El cinema es vehículo poderoso que hace recorrer milagrosamente los países de ensueño y de fantasía que, un día, el viejo maestro nos enseñó en un mapa de la escuela.

Conocemos los países caliginosos del Africa y los países orientales con todos sus misterios; las costumbres interpretando el misticismo de cada raza que se presentan, naturalmente, en las escenas diarias de la vida.

La marcha científica del siglo, el poder industrial, las escenas históricas, de influencia en la marcha actual de la humanidad, se deslizan con interés, con vida, con alegría y con poder sugestionador.

El cinematógrafo no sólo sirve de fuente de cultura sino también de inmoralidad y de funesta influencia. Agrávase en los seres con predisposiciones al delito ya congénitas o acondicionadas por la ignorancia, la edad.

La pornografía, los episodios de bandidos y de ladrones, la culminación de la brutalidad y de lo obsceno, si llegan, en muchas ocasiones, con luz fatal al espíritu de los admiradores.

Toda película encierra —en general— algo de sexualidad. Los grandes dirigentes de la pantalla han interpretado casi fielmente las disposiciones e inclinaciones de la humanidad. La cinematografía presenta películas de potente sexualidad.

Los personajes trasmiten las ideas del siglo, las costumbres y postulados en boga. Todo fenómeno social y todo ritmo cultural se hallan sujetos a la función de la idea-fuerza de que dispone cada época en la marcha de los pueblos y junto a la cual giran todas las piezas morales, científicas, estructuradoras de la inmensa maquinaria humana. Por esta razón todo movimiento de una determinada época está matizado de la influencia de la misma. Es así como el teatro de antaño interpretaba la psicología colectiva del pasado y reflejaba las costumbres de la misma época.

El cinematógrafo interpreta, hoy, el alma de nuestro siglo. Trae escenas de crudo materialismo. Los dramas y las comedias tienen que adaptarse a la vida ultra-moderna, vida de Erotismo Oriental.

El cinema es una síntesis del movimiento de la época. Lleva los gérmenes de toda transformación.

Los dramas se desenvuelven junto al delito hábil que deslumbra y emociona. Se observa como sube un individuo de clase social baja. La condición mejora después de una serie de actos delictivos desarrollados asombrosamente. Se observa como un amor conduce a la tragedia, al suicidio, al latrocinio, al crimen; como un individuo se convierte en ratero de gran fama por la persona amada, y la riqueza adquirida le da derecho a aquel amor.

Las escenas pornográficas son fecundas y abundan en las películas. Su misión: sacudir violentamente el espíritu, engendrar traumas psíquicos y producir el desequilibrio moral. Hay que añadir un detalle particular: el mayor número de espectáculos son deslumbradores, de lujo fastuo y oriental. Todos estos son los preferidos por la concurrencia que aumenta de día en día. Llevan el vacío de aspiración a la clase social que no tiene luz en el alma ni concepto de moralidad y respeto humanos. Las escenas se desarrollan con interés y objetividad. Los admiradores siempre están pendientes del espectáculo: hay luz, hay alegría, hay música, hay vida, mujeres hermosas y sensuales! Las impresiones que producen son profundas. Tienen el don de lo intuitivo, penetrando a la conciencia en forma unitaria y de conjunto. Todos los valores mentales entran en acción. La formación de las ideas sigue un proceso armónico.

Las sensaciones visuales y auditivas, con luces milagrosas y música divina, forman percepciones de conjunto.

La razón juega. Los sentimientos se imponen —dada la cultura del admirador— a la lógica de la

razón. El fenómeno psicológico se manifiesta y tiene su efecto decisivo en el sexo femenino.

Es donde los sentimientos se perfilan y reciben gran dosis para su estructuración. La imaginación se desarrolla ampliamente. La voluntad se atenúa o se fortalece.

La imitación juega gran papel. El cinema es un campo amplio, una simiente fecunda para su desarrollo.

Allí aprenden los niños delincuentes la mejor manera de realizar sus actos preferidos. Aprenden nociones que les sirve para precaverse de la justicia moral y social. Allí encuentran al hombre «tipo», hombre modelo para sus acciones. Siguen los pasos con mucho interés y como no tienen puntos abstractos sino concretos, de vivencia, de realidad, aunque ficticia, asimilan en su conciencia todo este conjunto de fenómenos.

Todas estas influencias descritas veamos de que manera actúan en el niño.

Recurramos a la Biología. Grandes clínicos han comprobado que el sistema nervioso del niño está en estado irritable y de completa formación. Tiene que reaccionar de manera violenta y casi exagerada a todo estímulo ambiental.

Toda excitación deja en el niño profundas huellas que agrávanse cuando son fuertes y poderosas. En esto se funda la Psicoanálisis para explicar la formación de algunos traumas psíquicos.

Cuando una excitación afecta a algún órgano produce desequilibrio en la marcha normal del organismo. Es así como un niño atacado por indigestión sufre alteración térmica. Si hay excitantes mentales, tenemos también reacciones mentales. Estas son más interesantes y más profundas por ser de gran convulsión psicológica. En Medicina y en Psiquiatría —en países de avanzada cultura— han comprobado que varias neurosis, estados ansiosos, estados alucinatorios y delirios sistematizados son nada menos que el producto de un espectáculo cinematográfico.

Los trastornos mentales en los niños —autorizados médicos manifiestan— son pasajeros y fáciles de destrucción mediante un tratamiento especial. Otros siguen la corriente negativa basándose en que las huellas que recibe el sistema nervioso en su formación, son profundas e imborrables, muchas de las veces, agravándose cuando los excitantes proceden de fenómenos que encierran misterio, sugestión, escenas de agitación y convulsividad sucesiva. El espectáculo cinematógrafico tiene mucha sugestión, misterio inaudito, escenas de convulsividad sucesiva y de máxima agitación, llevando, pues, a la formación de anormalidades mentales en los niños.

Pero no podemos apreciar los efectos desastrosos que causa el cinematógrafo en los niños sin ojear rápidamente el desenvolvimiento mental del mismo.

Antes el niño era considerado como un adulto en miniatura, como un hombre en pequeño. Ahora, la psicopedagogía lo considera como un ser muy diferente al adulto, como un *candidato.*

Su organismo se halla en continuo y armónico desenvolvimiento. Es un ser en formación. El desarrollo cerebral implica desarrollo de los valores mentales. Ninguna conformación estructural se encuentra en aquel organismo. Todo sigue una marcha de perfeccionamiento: las funciones mentales, los sentimientos, los hábitos, los principios éticos y sociales.

Para constituirse en un *todo organizado,* para llegar a la meta del desenvolvimiento psico-fisiológico sufre cambios bruscos y notables, alteraciones tanto sensoriales como afectivas. Este desequilibrio se halla acondinado o determinado por la edad del niño, por la raza, por el medio y varios procesos cofactores.

La pubertad es la crisis más aguda que sufre el niño. Hay un verdadero trastorno en el desenvolvimiento ontogenético. Es la edad en la que tiende a manifestarse vigorosamente el instinto sexual.

Los caracteres morfológicos principian a definirse. Los órganos crecen desarmónicamente; no todas las

partes del cuerpo siguen el mismo ritmo de desenvolvimiento, como en el período prepuberal.

Para algunos biólogos es la edad en la que se transfiere las energías mentales en beneficio del desarrollo físico, trayendo como consecuencia el debilitamiento de los procesos mentales.

Con la iniciación del perfil sexual viene la curiosidad y el ansia de saber y dominar todo.

Es el período en que se perfilan nuevas aspiraciones y nuevos rumbos se proyectan. Todo el organismo se sensibiliza. Los sentimientos se desenvuelven.

Por tanto hay necesidad de contribuir a un desarrollo feliz y armónico en lo físico, en lo sentimental, encauzando en la trayectoria del bien.

En esta edad nada más importante que el pleno desarrollo de la imitación, eje básico para la experiencia individual.

Ingenieros en su *Psicología Biológica* dice: «La imitación desempeña un amplio papel en la formación de la personalidad; constituye un factor de observación y se desarrolla creando hábitos».

«Representa la paciencia y es la fuerza reproductora».

La pubertad es la época en que el niño comienza a frecuentar los teatros. La curiosidad por todo lo desconocido ha nacido en él. Contentos se les puede observar a niños y a niñas en los teatros, desde los diez años, más o menos.

El sexo femenino de las clases sociales superiores frecuenta más que el de las clases bajas. La situación económica determina este fenómeno.

Tanto como los niños ricos asisten los pobres a los espectáculos del ecrán.

Hemos visto ya que en la época de la pubertad los muchachos frecuentan más los teatros. El desarrollo de la imaginación y de la fantasía, la curiosidad sexual y la líbido, encuentran amplia fuente de influencia. Toda la pornográfica. Los delitos observados en la

pantalla hacen eco en el alma del adolescente: originan las neurosis, se inicia la vida moral en un medio funesto y pernicioso. Se vigoriza la curiosidad sexual y junto a ella las desviaciones. Los muchachos observan el lujo, la vanidad de los artistas. Encuentran al sensualismo palpitante, reflejado en escenas de la pantalla; y las mujeres, especialmente las nuestras, que por misticismo racial llevan el orgullo, la aspiración a lo máximo, encuentran una escuela divina para modelar y afirmar sus aspiraciones. Pero, se dirá, que no sólo películas de esa naturaleza se observan en los cines. En siete meses, de cien películas observadas en los teatros de Quito, he llegado a la siguiente conclusión.

El	100%	Con fondo amoroso
»	64 »	De seducción
»	12 »	Morales
»	6 »	Científicas
»	10 »	De adulterio
»	8 »	De comicidad, revistas, guerras.

Todas estas películas tienen su influencia, más perniciosa que culturizadora.

Semini después de estudiar las causas que contribuyeron al suicidio numeroso habido en Suiza, hace algunos años, llegó afirmar que el cinema constituye uno de los factores, porque él había producido trastornos mentales.

Estudiemos estos puntos desde el mirar de la Psicología Individual. Para Adler, existe en el hombre el sentimiento de plus valía, como la máxima aspiración humana. Cuando fracasa se produce el sentimiento de menos valer.

Hombres fracasados en cualquier actividad social, vencidos ante la lucha diaria, sin tener algo que satisfaga su egocentrismo y observando en la pantalla hombres como ellos, buscan la felicidad en el suicidio y van hacia él. Consumen el delito y con él consumen la vida. Aquellos seres parecen encontrar el acto de heroísmo, de super valía, al que no llegan los hombres vulgares. Y ellos se sienten superiores en aquel momento y culminan en la tragedia. Otros casos semejantes constituyen los de seducción y los de crimen.

Barbés recuerda muchos casos de profunda depravación moral y desviaciones sexuales, debido a la influencia del cine. Es interesante para la escuela Psicoanalítica de Freud.

Los episodios criminosos muy impresionantes pueden dejar un surco muy profundo en la psiquis de los ya predispuestos por la herencia biológica. Estas influencias en lo subconsciente se encuentran en continua efervescencia, en continua pugna con la censura, formada por los principios éticos y sociales. Desde ese mundo interno desempeña función directriz sobre la conciencia del individuo. Los actos se manifiestan con cierto matiz de criminalidad, porque la censura impide salga a flote en toda su intensidad, y es por ello, como en forma velada, salen los traumas a la conciencia. Cuando la censura es vencida, se realiza el crimen. Las nocivas influencias en torrente impetuoso se desatan, cometiendo el sujeto, inconscientemente, el delito.

Las escenas sexuales que dirigen algunas películas, los episodios eróticos, de adulterio y de engaño, hieren profundamente la mente de los espectadores.

Esta nefasta influencia se hace carne viva en el sexo femenino, más que en el masculino, dada su estructuración anímica. Para la Nueva Psicología nada se pierde. Toda sensación llega a la subconciencia.

Ingenieros en su *Psicología Biológica* escribe: «La formación de las funciones psíquicas consideradas de manera sintética, se constituye en cada individuo, por

superposiciones continuas y adquiridas mediante la experiencia. En las capas primitivas de la personalidad radican las tendencias e inclinaciones hereditarias; en las capas medias están todas las adquisiciones que el sujeto asimila según el medio en el cual evoluciona; en las capas superiores tenemos variaciones, perfeccionamiento de la personalidad».

Todo fenómeno mental en las capas medias del individuo deja huellas más o menos profundas, según la intensidad de los reactivos. Todas estas huellas siguen estructurando la personalidad y tienen mayor fuerza aquellas que se adquieren en el período puberal, por ser huellas mentales de gran valor. «En las capas superficiales tenemos variaciones, perfeccionamiento de la personalidad».

«En las capas medias están todas las adquisiciones que el individuo asimila según el medio en el cual evoluciona».

«Estas adquisiciones tienen mayor valor en la estructuración de la personalidad que aquellos fenómenos mentales que vienen a constituir las capas superficiales, en donde se encuentran, nada más, que variaciones y perfeccionamiento de la personalidad».

Las adquisiciones de las capas medias están determinadas por la intensidad de los reactivos. Entre éstos y las huellas que dejan en la conciencia existe relación directa. Cuando el reactivo es más intenso tiene como resultado una huella más profunda en la psiquis, que cuando lo es menos intenso. Es fácil explicar esta relación directa entre el estimulante y la reacción. Cuando el reactivo lleva gran intensidad tiene una fuerte dosis para herir las células centrípetas. Produce alteraciones físico-químicas de gran trascendencia. Esta convulsividad que experimentan las células trasmiten con la misma potencia a las células centrífugas. Estas reaccionan y convierten al excitante en energía que descargan al mundo externo en diversa forma: grados emocionales, trastornos internos.

Dichas células y muchas otras quedan con huellas profundas, en virtud de la asociación celular. Al ser heridas las células centrípetas y centrífugas comunican a otras la excitación, mediante los cordones asociativos. Las huellas se han extendido a un sinnúmero de células. Cuando la intensidad de un reactivo no tiene dosis de excitación, las huellas dejadas en las células, no son de gran valor ni las conservan un número igual al del primer caso. La intensidad de un estimulante determina la irradiación del mismo en el organismo celular y en las células adyacentes. A mayor estimulante mayor reacción y mayor irradiación de la excitación celular.

Preguntémonos: El cinema qué clase de estimulantes posee? Posee estimulantes de gran intensidad? De qué manera están representados estos reactivos en la pantalla?

Las escenas cinematográficas están llenas de bandidaje, seducción, lujo, sexualidad.

Contienen grandes estimulantes para la psiquis infantil, ya que son nuevos y con interés penetran en la conciencia individual.

Las huellas de estas escenas siguen desempeñando papel preponderante en la formación de la personalidad y se agrava más si el niño es un ser patológico. Todas las huellas son profundas por razón directa que existe entre la calidad del excitante y el de la reacción. Todos los recuerdos giran en el subconsciente del individuo. Ejercen fuerza propulsora y determinante en los fenómenos conscientes. Cuando se efectúan «las variaciones, los cambios de la personalidad» —edad adulta— el cine no significa valor sustancial.

He ahí la razón por la cual el adulto no está sometido a tanto peligro como lo está el niño. He ahí porque la influencia negativa del cinema es más potente en el niño que en el adulto. Esta influencia ha sido, como en varias ocasiones, tan grande que ha producido desequilibrio mental.

Los autores Macini y Vidoni, en sus trabajos de investigación antropológica, han llegado a las conclusiones siguientes: El cinema puede obrar de tres maneras diferentes: a) Sobre tipos que tienen tara patológica; b) Sobre débiles mentales; c) Sobre espíritus normales.

La influencia del cinema sobre los individuos que tienen tara patológica es la más grave y profunda. Inconscientemente son encaminados al delito.

Acerca de los tipos patológicos se ha dicho que casi siempre sufren perturbaciones sensoriales.

Cuando la acción del cinema llega a los débiles mentales, retardados, produce «transformaciones en la conciencia», «cuyo desequilibrio, engendrado por aquella influencia, puede instalarse definitivamente».

El cinema influye en los niños ya declarados delincuentes, como en los criminales adultos que militan en la carrera del delito.

Para estos seres el cinema es una verdadera escuela de aprendizaje. Se hallan pendientes de los medios que utilizan los bandidos de la pantalla para emplearlos en sus hechos delictuosos. Siguen, además, en detalle todo lo que se desarrolla en las escenas.

El epílogo de las películas representa generalmente la salvación de los criminales y ladrones, burlando la vigilancia social y las fuerzas organizadas para cuidar el orden.

Los menores que han realizado algún acto delictivo aprenden mucho: refinan la manera de actuar para el futuro y esas escenas traen consigo una dosis de optimismo y de fuerza para cometer nuevos actos criminales.

Los criminales adultos siguen todo el movimiento de las escenas de esta naturaleza. Aprenden a precaverse y orientarse en el cometido del delito.

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

Valor del cinematógrafo frente a la educación infantil

Hemos hablado ya de la importancia del cinema desde el punto de vista educativo, de su poderosa fuerza de divulgación científica, de su poder milagroso para ennoblecer las costumbres y perfilar los sentimientos. Hemos hablado de su función negativa en la marcha de la humanidad.

Las concepciones modernas de la actual corriente pedagógica, consideran al cine como una fuente vasta de enseñanza, de material variado e interesante. Tiene mucha intuición. Es objetivo, sensorial y de percepciones múltiples. Cumple con lo que Decroly dice: «Preparar al niño para la vida y por la vida».

«El cine es una lectura por fotografías, un aprendizaje por láminas, por tanto un aprendizaje intenso. Excita los centros intelectuales: la atención, la memoria, el juicio, la imaginación y, especialmente, los sentidos del oído y de la vista».

Algunos países han aprovechado las ventajas que produce el cinematógrafo sin descuidar de la funesta influencia.

En Austria se ha establecido desde hace muchos años el funcionamiento permanente del cinema escolar. En Suiza el cinematógrafo se halla sujeto a la inspección de la policía y a la censura de la sociedad. Estas entidades prohiben toda película que no se sujeta a principios éticos. Han comprendido que es un espectáculo al cual asisten gente de toda condición. El cinematógrafo constituye un medio de integración educativa.

Nuestros educadores y psicológos ecuatorianos no han aprovechado todavía de los numerosos beneficios educativos que ofrece el cinema. Han dejado sin valor la importancia social del cinematógrafo y lo que es más no han impedido jamás la funesta influencia.

Los Maestros, la Sociedad y el Estado no se han interesado por evitar el negativo sentido de la pantalla.

Crearse un establecimiento de cinema escolar en los principales lugares de la República, sería un ideal.

El Niño Ilegítimo

Al estudiar «Los Niños sin Hogar», no tratar someramente de la ilegitimidad sería perder de vista uno de los principales puntos que, por su trascendencia en nuestro país, constituye un delicado problema social.

Para la Sociología, la Medicina y nuestra Legislación ha sido tópico de vital importacia. Es así como en los últimos años la Medicina, de manera especial, se ha dedicado a estudiar hondamente el problema de la ilegitimidad.

«Es el siglo del niño» escribe la famosa escritora Ellen Key.

En verdad, todos los países ven en el niño al futuro encauzador de todo movimiento y toda acción culturizadora. Y es por eso que el movimiento en favor del niño se ha multiplicado. Los esfuerzos de los estados y de las sociedades se dirigen a gastarlos en favor del niño.

En nuestro país la Medicina ha tomado gran interés por el estudio de dicho problema, se ha comprobado que, con caracteres alarmantes, contribuye en la demografía nacional.

La educación ha descuidado desgraciadamente de este problema como de tantos otros de mucha importancia. Y este descuido tiene gran responsabilidad para todo aquel que se cree educador. Sobre él pesa enorme responsabilidad social.

Pero qué hacer, si aún en las aulas de los Institutos Normales jamás se ha tratado ni se trata de ningún tópico social, de manera profunda y de consideración sistemática?

Sábese perfectamente que la Sociología es la base de orientación pedagógica. Maestro que no tiene interés

por los problemas sociales no debe llamarse maestro. Muy urgente sería la creación de una Cátedra de Sociología en los Normales, ya que dicho estudio da el índice de la actuación que debe emplear un novel educador.

Otto Rhoüle nos dice en su obra «El alma del niño proletario», que el caso del niño ilegítimo es el caso del niño abandonado.

Ernesto Nelson apunta: «Todos los problemas de la infancia se agudizan en el caso del niño ilegítimo: él es, quien abulta las cifras de mortalidad infantil; él es, más especialmente, el que pone en evidencia la condición insustituíble de la leche materna; él es quien, aglomerándose en los asilos recoge y trasmite las infecciones que diezman las poblaciones».

«Víctima expiatoria del vicio ajeno, de la seducción, de la inexperiencia, de la ignorancia, de la superstición, del egoísmo individual y social. El pobrecillo parece tener como misión empujar a los hombres y a los gobiernos, empujarlos hacia adelante, siempre adelante, obligándoles a extremar su respeto hacia la vida, para finalmente, limpiar, acaso, el mundo de sus miserias».

«Su sacrificio es más trascendental todavía: pues se halla en estado de redimir a su madre, pobre mujer engañada y envilecida.

Esa tierna víctima, revela las leyes de la vida. Es un silencioso reformador social. Si el no existiera, si el inmenso amontonamiento de cadáveres no nos hubiera hecho enmudecer de horror, someter a crítica nuestros hábitos de vida, nuestros conceptos morales y nuestros sentimientos sociales, habríamos continuado por mucho tiempo pecando contra la higiene, contra la salud y contra la vida, además de pecar contra la justicia y contra una moral más amplia y más humana».

En verdad, el hijo ilegítimo constituye en nuestro Ecuador el rezago de prejuicios castocráticos y el milagro de la juventud libertina y pseudo-burguesa, en-

cargados de una procreación vulgar y ridícula, miserable y fatal.

La seducción y el engaño son las armas de la ilegitimidad y estos factores son más positivos cuando llevan consigo el brillo de nuestro dinero.

Los señores feudales y nuestros latifundistas tienen, generalmente, la más grande responsabilidad social. Abusan de su poder económico y de su situación autoritaria para engendrar hijos que después se pierden en la masa amorfa de los ilegítimos, y que encuentran en la vida únicamente a la madre, debatiéndose por la existencia diaria. Jamás conocen a los padres porque éstos desfilan incoloros y tranquilos, favorecidos por nuestra incipiente organización legal.

La madre con la divisa de ilegítima trabaja hasta el último día de gestación, su situación económica le impone. La madre con la divisa de ilegítima quiere ocultar su crimen ante la sociedad y ante la religión y es cuando se convierte en infanticida. Antes de que el niño venga a la vida encuentra la muerte, determinada por los prejuicios sociales y religiosos.

La madre con la divisa de ilegítima es proscrita de la sociedad, vilependiada y sujeta al inmenso torbellino humano, mísero y cruel.

El niño ilegítimo sufre y recae sobre él todo el peso del vicio ajeno, ya que en nuestra pseudo-democracia no se justifica sino el acto sexual respaldado por la ley y la iglesia.

Los ilegítimos militan las filas de organización congénita muy débil, sirven de microcosmos a las enfermedades infantiles, acusan un considerable porcentaje entre los nacidos muertos y los abortos.

No es de extrañar que la ilegitimidad sustente un factor poderoso en la muerte infantil. Combatiendo la ilegitimidad combatiremos la muerte infantil. Combatiendo la ilegitimidad la densidad subirá un tanto.

A esta lucha no sólo se halla llamado el legis-

lador que nada ha hecho, el médico y el educador, sino toda la sociedad.

Pero la sociedad necesita orientación, lumbre en los espíritus. Todo debe emanar de la educación, principalmente. La educación ecuatoriana tiene que realizar mucho. Es necesario conocer las causas que determinan cualquier fenómeno para combatirlas con firmeza y optimismo.

Las causas de la ilegitimidad estriban en nuestra organización social, política, económica, religiosa y cultural.

Causas económicas

La cuestión económica tiene relación directa con la producción de hijos ilegítimos. Nuestro siglo gira velozmente alrededor de lo económico. Su influencia va hacia todo fenómeno social. Es el siglo del oro y del materialismo.

La clase menesterosa y pobre, la clase baja en en el artificialismo social, es la que produce el mayor número de hijos ilegítimos. Y no es de asombrarse para que aquel sector contribuya a la ilegitimidad en gran porcentaje, ya que en ella reina la ignorancia, la falta de responsabilidad humana. La educación no ha hecho el milagro que predican tantos panegiristas extranjeros.

El brillo metálico en las mujeres colocadas a la penumbra de la miseria, en aquellas que viven en la pobreza y que quieren seguir el movimiento del siglo femenino, en las que el egoísmo marca el derrotero y que no tienen noción de responsabilidad individual ni social, tiene su efecto positivo.

De ahí proceden los hijos ilegítimos. La fuente de producción: la pobreza.

Causas éticas

La escuela de antaño, mecanismo de memorización y receptibilidad, fuente para ocultar el movimiento de

la vida en sí misma, jamás dejó oír en sus aulas la máxima Freudiana en forma de cuento o en forma velada, y podré decir, con gran pesar, que aún en escuelas urbanas, en la actualidad, la palabra *sexualidad* tiene su diantre dentro de sí misma.

Y las escuelas rurales?

Acaso ni el maestro ni la maestra tengan interés científico por estos problemas. Sin embargo las Direcciones de Estudios en circulares múltiples insinúan para adoptar: «La escuela para la vida y por la vida». Cuando no hay terreno preparado la simiente muere o se atrofia. El movimiento nacional en educación tiene mucho que realizar!

Si el maestro no tiene clara visión de lo que significa la sexualidad —palanca de funcionamiento vital y social— jamás podrá inculcar en el alma infantil el significado de responsabilidad; jamás podrá enseñar la formación perfecta de un hogar y el respecto y dignificación que merece la mujer. Y mientras el maestro no interprete su misión, nuestra sociedad marchará como antes y como hoy.

La seducción y la falta de responsabilidad son las principales transgresiones morales en la ilegitimidad.

Pero esta falta de concepción en los principios morales necesita encontrar campo donde actuar y lo encuentra: en la ignorancia.

Causas culturales

Al tomar la cultura como causa de la ilegitimidad debemos bosquejar los siguientes puntos:

a) La falta de preparación para los problemas de la vida en nuestras escuelas primarias.

b) Falta de educación moral.

c) Falta de educación con tendencias sociales y económicas.

El argentino Génaro Sisto escribe: «Se habla mucho de la incultura de las clases proletarias como un

obstáculo para la generalización de los preceptos higiénicos; pero se encuentra a veces en las clases directivas de la sociedad una incultura más irreductible, que obra como obstáculo, para la difusión de una moral más humana».

La ignorancia es la base esencial para que sobre ella se opere la seducción y el engaño.

La campaña educacional debe enfrentarse con estos problemas que parecen sin valor ninguno, pero que encierran gran responsabilidad. La educación moral y cívica debe ocupar preferente lugar, ya que sobre la moralidad y civismo de los hombres se levantan los pueblos más grandes y más prósperos.

La Educación Etica basada en los problemas de la vida y en las mutuas relaciones sociales, interpretando la necesidad de conocerse entre los hombres y las mujeres —en sus diferentes manifestaciones— y el respeto que debe guardar el hombre a la mujer, llenaría algo en la conciencia nacional. La educación tiene necesidad de crear una nueva conciencia colectiva, de mayor responsabilidad y de mayor humanismo.

Causas legales

«El ilegítimo se halla de tal manera desvinculado del concierto social, que en resumen es un paria sin derechos, es un elemento para quien las palabras del hogar y de la familia son sólo palabras de infinita amargura y de secreta rebeldía». «Y esta situación sin base en el derecho natural, nacida bajo la influencia Napoleónica, se difunde inmisericorde y se mantiene, aún, en el nombre de la familia y del orden social».

La situación del ilegítimo es la más triste y miserable, proscrito de la sociedad, sin nombre que ostentar porque no tiene derecho para ello, es un vástago que degrada la colectividad. No existe hogar y si lo tiene

no encuentra el calor de los padres —fluído decisivo en el desenvolvimiento normal del niño— sino la tristeza y la desolación. La familia para él no tiene significado ninguno. En algunos países se conserva esta fatal trascendencia. En pleno siglo XX se desconoce todavía el derecho natural que tiene todo niño. Las legislaciones en países más cultos que el nuestro van preocupándose de investigar la paternidad. El Ecuador acepta la filiación del hijo ilegítimo «pero más o menos restringuida y a menudo estéril». Se prohíbe investigar la paternidad porque los hombres favorecidos por las leyes comprenden que es más fácil engañar a una mujer antes que sujetarse a los principios ético-sociales que establece la farsa matrimonial. En la Asamblea Constituyente de 1928-29 se establece en el Art. 151, numeral 19, el derecho de investigación a la paternidad. Existe ampliamente la protección al niño y a la madre. En el Presupuesto de cada año se ha señalado y se señalan partidas para el efecto, pero en la práctica nada se ha realizado.....

Honda desigualdad tenemos entre el hijo legítimo y el ilegítimo. El hombre no se siente con responsabilidad ante el último. La desnaturalización llega a tal extremo que los padres legítimos abondonan a los hijos al vaivén de la suerte y al amparo y protección de la madre.

Efectos de la ilegitimidad

La ilegitimidad tiene influencia sobre la marcha social de nuestro pueblo, lo tiene como en todo país. Influye en la demografía, en la ética, en la cultura y en la economía nacional.

Efectos sociales

El niño ilegítimo representa a un elemento social carente de valor humano, con estigma en la frente. El

estigma de la deshonra y del deshonor lo proscriben del concierto social y junto con el niño es proscrita la madre. Van a constituirse en parias de nuestra incipiente organización democrática.

Efectos en la mortalidad infantil

La maternidad ilegítima tiene hondas y funestas consecuencias sobre la madre.

Ella tiene que ocultar el crimen a los ojos de los padres por haber mancillado el honor y la hidalguía. Tiene que ocultar el fruto de sus amores a los ojos avizores de la sociedad.

Por salvar el nombre y el blasón de la heredad se cometen los frecuentes infanticidios, los niños mueren antes del alumbramiento. La madre parece que nada ha hecho. Sigue la vida normal.

Si el niño nace no encuentra siquiera el abrigo maternal, como lo encuentra en las capas sociales bajas, sino que es entregado a una mujer para que lo crie, cuando, felizmente, no es abandonado en los portones y aceras.

La maternidad ilegítima de las clases sociales bajas influye notablemente en la salud de la madre. Pobre mujer obligada a trabajar hasta el último día de la gestación, aniquilosadas sus energías, por el desgaste del hijo, va a la Maternidad, único refugio para su desventura y *dulce pecado*.

La pobreza de la madre influye en el desenvolvimiento biológico del niño que viene ya con debilidad congénita.

Si a esto se añade el descuido higiénico, la falta de atención médica, la alimentación, el pequeñuelo se encuentra predispuesto a una muerte segura.

El Ecuador cuenta con un gran número de nacimientos de niños ilegítimos y cuenta también con un gran porcentaje de niños muertos que casi en su mayoría corresponde a los ilegítimos.

El siguiente cuadro nos da el índice de la apreciación sobre la muerte infantil y el lugar que ocupaba el Ecuador en la demografía universal en el año de 1928.

El cuadro represente la mortalidad registrada en varios países del mundo en niños de cero a un año de edad (0-1). (Anales de la Universidad de Quito).

Países bajos	51 °/₀₀
Suecia	55 »
Estados Unidos	65 »
Inglaterra	69 »
Escocia	83 »
Bélgica	88 »
Finlandia	92,4 °/₀₀
Uruguay	92,7 »
Francia	97,4 »
Alemania	105 °/₀₀
Estonia	110 »
Italia	119 »
Salvador	120,8 °/₀₀
España	136 °/₀₀
Japón	139 »
India	200 »
Chile	240 »
Cuba	310 »
Costa Rica	314 »
Panamá	138,9 °/₀₀
Méjico	192 °/₀₀
Paraguay	151,5 °/₀₀
ECUADOR	153,43 °/₀₀

Desde 1921, en el interior de la República, la demografía infantil ha sufrido un gran descenso. Se explica por el cuidado y preocupación que van tomando el Estado y la Sociedad.

ESTADISTICA

1921	222 °/₀₀
1922	181 »
1923	Sin datos
1924	» »
1925	171 °/₀₀
1926	180 »
1927	139 »
1928	153 »
1929	169 »
1930	142 »
1931	137 »
1932	292 »

Efectos en la moral

La ilegitimidad trae consecuencias funestas para la moral. En nuestra realidad social el ilegítimo procede fuera del matrimonio y de un hogar desorganizado. De todas las observaciones realizadas en el Reformatorio de Quito y de las efectuadas en otros países se llega a concluir que el mayor número de niños delincuentes corresponden a dichos hogares. La ilegitimidad influye en la delincuencia juvenil. Estadísticas de varios países confirman que del 85 al 90 °/₀ de niños que caen enfermos en los hospitales o de los refugiados en los asilos proceden de madres abandonadas por el seductor. En nuestros hospitales y asilos no se lleva esta valiosa estadística, hay mucho descuido en ella.

El abandono de la mujer seducida, junto con su vástago, trae el descuido de la madre para el niño, precipitándose muy pronto en la depravación moral. El conventillo en que vive es el germen del vicio y la corrupción. Se desarrolla el niño, fruto del padre ilegítimo, sin ningún lazo de vinculación paternal.

Consecuencias en la cultura

Cuando la madre cuida por sí sola al hijo, tanto en el aspecto material como moral, no puede llenar ninguna de esas obligaciones por su pésima situación económica. Aunque nuestra Constitución garantiza la educación primaria obligatoria y gratuita, no puede cumplir la natural misión de educar a sus hijos.

Profilaxis

La ilegitimidad es uno de los grandes males que pesa sobre nuestro Estado y nuestra Sociedad. Hay que combatir este fenómeno social de manera colectiva. El Estado ya garantizó la investigación de la paternidad, pero todo a base de teorías. La investigación tiende a responsabilizar al padre por su hijo ante la sociedad. Es cuando puede responder del nuevo ser guardando las mismas obligaciones que las tiene para el legítimo.

El medio eficaz para combatir la ilegitimidad se encuentra en la educación. Pero de todo mal social se la hace responsable, sin consultar las vallas inmensas que encuentra en su marcha funcional: compleja estructuración social y falta de apoyo económico. «El maestro tiene que educar al hombre obrero de las ciudades, sin conciencia de responsabilidad sexual; al montuvio de la Costa, sensual y sin responsabilidad génesica, sin claro concepto de lo que significa la familia; al alma indolente, miserable y fría de nuestro indio».

En Francia el gobierno unificó todos los servicios departamentales de protección a la madre y al hijo. Argentina desde hace muchos años creó los Centros de Protección Maternal e Infantil, que consulta: consultorio de obstetricia, dispensarios anti-venéreos, pequeña maternidad, asistencia obstétrica a domicilio, consultorio de lactancia, gota de leche, servicio social para las madres y los niños, cantina maternal y hogar para

Universidad Central
INSTITUTO
de

niños abandonados. No sólo estos países sino varios otros consideran que el cuidado de la futura madre se hace necesario antes y después del embarazo. Una buena asistencia preserva al niño de tantas enfermedades que causan la muerte infantil. Las madres del pueblo carentes del cuidado higiénico necesario aprenden y practican en dichas Instituciones. «La ignorancia de la higiene infantil y la indigencia están, pues, como la base del gran número de factores que influyen en la gran inmortalidad infantil».

La instrucción popular higiénica —particularmente de las madres— es el arma eficaz en la lucha de la mortalidad infantil.

Gracias al Director de Propaganda, señor Manuel Zaldumbide, se ha podido obtener el cuadro estadístico de nacimientos en el Ecuador, desde 1901 hasta 1934.

En 34 años se han inscrito 1'630.569 nacimientos legítimos, 801.933 ilegítimos. Los ilegítimos representan al 33% sobre total de nacimientos: 2'432.499.

En el mismo tiempo han muerto 489.178, es decir más del 60%. Caso de sorpresa social ya que los estudios de Estadística Universal anotan sólo un 10% para las defunciones ilegítimas.

República del Ecuador

CUADRO DE NACIMIENTOS ILEGITIMOS EN 34 AÑOS

Años	Número	Años	Número
1901	3.880	1918	23.638
1902	71.666	1919	22.325
1903	9.685	1920	22.694
1904	13.596	1921	25.803
1905	14.551	1922	27.982
1906	16.000	1923	27.918
1907	18.479	1924	28.522

Años	Número	Años	Número
1908	22.041	1925	30.718
1909	20.209	1926	29.555
1910	18.932	1927	29.414
1911	18.976	1928	33.517
1912	18.288	1929	33.913
1913	21.225	1930	32.638
1914	21.019	1931	34.225
1915	19.689	1932	32.747
1916	23.155	1933	36.279
1917	24.388	1934	35.756

El 21 de noviembre de 1935 se dicta un Decreto Supremo que permite reconocer a los hijos nacidos fuera del matrimonio con «garantías que para ellos reclaman los principios jurídicos fundamentados en los derechos que la naturaleza confiere a los individuos de la especie humana».

Este importante Decreto consta de 71 artículos, con reformas sustanciales, de gran fondo humanista, desgraciadamente con un tinte de impractibilidad y de un teoricismo extremado.

La infancia abandonada como factor en la vagancia y en la mendicidad

Los niños abandonados siguen irremediablemente el camino de la vagancia. Las disposiciones raciales y la pésima organización social facilitan el vagabundaje. Faltan de la escuela ya sea por el descuido de los padres y patrones o por la falta de tino pedagógico de los profesores. Se inicia la vagancia. Hay repugnancia y hastío para el trabajo. Siguen la vía de la holganza, precipitándose al delito y muchas veces al crimen.

El niño siente necesidad, deseos y curiosidades. Solicita satisfacción a su esfuerzo, a su virtualidad infantil, porque la situación de los padres no llenan ni

medianamente las elementales necesidades de la vida. El ocio y la holganza —aniquiladoras de las energías e iniciativas— contestan a los impulsos infantiles con principios antisociales. El ocio emplea la energía en satisfacer los instintos primitivos de manera amoral. La virtualidad se vierte como un río que inunda y destruye. Los niños abandonados desenvuélvense paulatinamente: siguen habituándose a la pereza u ocupados en medios fútiles y nada provechos. Cuando ya hombres tienen ante sí el espectro de la vagancia y del ocio. Nace el fastidio y la desesperación. Emplean las energías en trabajos sin valor. Dónde encontrar una ocupación que les produzca algo para el vicio, empleando poco trabajo y poco tiempo? Buscan en todas partes. Ejercen toda profesión vulgar pensando saber de todo sin saber de nada. Lo realizan con desidia y sin amor. Nace la ambulancia. Son los hombres que descubren, con sus inquietudes maléficas, el sendero del vicio y del crimen. Necesitando sentir la dulzura de la vida buscan impresiones en las tabernas, en el juego y en las mujeres. En la taberna el licor los embriaga, los enloquece y los transforma en parásitos sociales. El juego los enseña a mentir, a estafar y a convertirse en delincuentes peligrosos. La mujer —que para ellos es la prostituta— los pone en el umbral del hospital, del manicomio o de la cárcel.

El menor abandonado —muchas de las veces— se convierte en criminal. Las condiciones en que fue engendrado —sin que los padres se hayan preocupado del acto génesico— y el medio en que se desenvuelve contribuyen para ello. Sigue el camino del ocio, y la ociosidad le convierte en un pequeño vagabundo, y le enseña el camino del delito y del crimen. Cuando los vagos no han caído en aquellas rutas se convierten irremediablemente en mendigos. El hombre —abrumado por la miseria material y moral de su vida— parece haber perdido el sentimiento de honor. Se somete a solicitar una limosna.

La vagancia y la mendicidad

En las diferentes etapas evolutivas de la humanidad ha existido la vagancia como verdadero fenómeno social. El hombre primitivo que vivió de la caza y de la pesca, en un sistema económico social elementalmente primitivo; cuando el hombre no necesitó sino lo necesario para la vida, despreocupándose de todo, la vagancia representó a un fenómeno muy natural. A la vagancia se la consideró como antisocial desde que el hombre se ligó a la tierra, vinculándose a la agricultura y señalando los límites artificiosos de la propiedad. Se acentúa la vagancia en el período de la esclavitud. Buscan los esclavos libertad, huyen para buscar sosiego en otras regiones. Se convierten en vagabundos, en hombres ociosos y sin domicilio. En la segunda mitad del Medioevo las guerras continuas convierten a los soldados en aventureros, en bandidos y vagabundos. La vagancia se propaga y llega a gran apogeo en los siglos XVI y XVIII cuando San Francisco de Asís crea las órdenes mendicantes y cuando el fervor religioso en los hombres se acentúa. La industria con su paulatino desenvolvimiento y con la movilidad del obrero de un taller a otro —en la época moderna— y las perspectivas de buscar la felicidad en la emigración son causas determinantes del vagabundaje. En países diversos —época contemporánea— se halla determinada por la desocupación. Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y varios estados sud americanos nos dicen de este fenómeno. En estos países la energía del hombre —trabajador manual— ha sido diezmada por el alto incremento de la máquina. Descartados del trabajo se han convertido en desocupados, es decir, en vagos potenciales. La vagancia no tiene por carácter esencial la ociosidad sino «la falta de domicilio y la falta de medios de existencia», dice Ferri. El vago es propenso a la ociosidad y a la ley del

«menor esfuerzo». Tiende a trabajar menos y a esperar mucho, abundandante y risueño. Trabaja poco y generalmente mal, siendo el rendimiento económico muy deficiente. Le coloca en situación tan aflictiva que se agrava cuando los vagos proceden de la capa social inferior, dedicados de prefencia a tareas manuales.

«La vagancia es una abundante vena de delitos —dice Ferri— que constituye una zona intermediaria entre la holganza y la criminalidad».

Si la vagancia influye por si misma en la repugnancia hacia el trabajo metódico, si abre perspectivas al ganarse la vida elaborando muy poco, si presenta ocasiones para la transgresión de principios éticos y sociales, fatalmente conduce al delito y al crimen. En las observaciones realizadas en el Penal García Moreno, en el Reformatorio de Menores y en la Policía, encuéntranse gran número de delincuentes que se iniciaron en la vagancia.

Teoría de la vagancia

En el Código Penal tenemos artículos que podemos agruparlos bajo la clasificación de *teoría de la vagancia.*

Art. 330.—Son vagos los que no tienen domicilio fijo, ni medios de subsistencia, y los que sin enfermedad o lesión que los imposibilite, no ejercen oficio ni profesión.

Art. 331.—Los vagos serán puestos en un establecimiento industrial por un año a lo menos, y tres a lo más, y estarán bajo la vigilancia especial de la Autoridad.

El Art. 330 denomina al vago e indica los factores que intervienen en la vagancia y la mendicidad. En el Art. 331 se descubre la parte represiva y de rehabilitación social. El derecho penal expresa que los vagos serán colocados en un establecimiento indus-

trial por lo menos un año. Preguntémonos si alguna vez se ha realizado esta disposición y si existe algún establecimiento industrial.

La mendicidad

Es el último grado de la pobreza. Varios problemas —que deben ser resueltos por el Estado y la Sociedad— determinan al mendigo. La mendicidad no constituye por sí misma un delito como lo constituye la vagancia. Pero sí facilita la ejecución de cualquier acto delictivo. Los que militan en la miseria pueden ir fácilmente al crimen conducidos por el hambre y la necesidad. Muy triste es ver a los viejecitos, sin ruta en la vida, y sin color en los labios. Exponentes de la desigualdad social y económica. Es necesario visitar el Hospicio para observar a tanto anciano y a tanto mendigo. En 1932 se asilaban 600: 40% correspondía a alienados, 55% ancianos y 5% enfermos crónicos. En 1933 asiló a 112 ancianos, 176 ancianas, 18 mendigos y 5 mendigas.

La orfandad. La miseria. Significado social de la miseria

«El problema del niño huérfano —dice Ernesto Nelson— es ante todo el del niño abandonado».

Los menores huérfanos proceden no solamente de un hogar incompleto sino de aquellos en donde falta control económico y moral. Hay casos de orfandad completa y casos en que la muerte, arrebatando a uno de los progenitores, ha dejado el hogar en desequilibrio. Hay ocasiones en que los ilegítimos quedan sólo al amparo de la madre, ocupada en la larga labor que exige la vida.

La orfandad se produce no sólo por la muerte de los padres sino por el abandono de uno de éstos.

En varios países es causa frecuente de orfandad el divorcio. En el Ecuador, el divorcio no se halla tan generalizado, pero sí se debe mencionar que el abandono al hogar es un fenómeno general. En estos casos se produce el problema material y moralmente. Cuando el niño queda al abrigo sólo de su madre, ésta no puede controlar eficientemente los actos, por las ocupaciones fuera del hogar o por la falta de vigor para dirigir a los hijos. Se hallan los pequeños en mayor perspectiva para caer en la delincuencia infantil.

Cuando la madre o el padre proporcionan padrastro o madrastra excitan la reacción natural de los niños contra las afectividades imperiosas y nocivas. Esta situación anómala los predispone para ir al delito. Al tratar de la Infancia Abandonada he demostrado, mediante las investigaciones realizadas, la diferente clasificación de huérfanos y la proporción que intervino en el cometido del acto nocivo. De ahí dedujimos que la orfandad es una potente vena en la delincuencia.

La miseria es un fenómeno económico y por tanto social. En la miseria existe deficiencia económica, concurriendo varios factores: imprevisión, falta de adaptación a los problemas de la vida, vicios, etc. «No reside en la naturaleza inalterable de las cosas —dice Devine— sino en nuestras instituciones humanas, en nuestro orden social, en nuestras leyes, en nuestras prisiones, en nuestra religión, en nuestra educación, en nuestra filantropía, en nuestra industria y en nuestra vida comercial». Y continúa: «Como la tuberculosis y la miseria es trasmisible, curable y prevenible».

Joly divide la infancia del mendigo en tres períodos. En el primero va llevado por una persona extraña, o la misma madre suplica a los transeuntes por obtener una limosna. Para conseguirla necesita impresionar objetivamente. El segundo, es el de la escuela. Siente apremio por conseguir una moneda; comprendiendo que no puede satisfacer su necesidad y su hambre sigue el camino anterior. El tercero es el del

aprendizaje de una profesión manual. La miseria lo impide aprender por la falta de medios económicos. Los vestidos androjosos lo mantiene lejos de los talleres. El niño mendigo que atraviesa estas etapas habitúase a una vida errante y miserable, con tendencias a la vagancia y al delito. «Los hogares que oscilan entre la pobreza y la miseria son los abandonados, son los controlados por trabajadores ocasionales, vagos, vendedores ambulantes; todos, sujetos que nada poseen y viven en inquilinatos». Los hogares dirigidos por padres asalariados irregularmente, alcohólicos y jugadores, se hallan próximos a la miseria. Son lugares en donde se preparan los delincuentes.

El 47% de menores delincuentes en París, antes de la Gran Guerra, tenían padres indigentes. «De 584 muchachos —observa la Estadística de Chicago— el 76% procede de hogares muy pobres; en las mujeres la proporción asciende al 89%». «Los nueve décimos de las muchachas delincuentes —dice Abbott y Breckinridge— y los tres cuartos de varones procedían de hogares pobres». De los muchachos que caen tanto en la Policía como en el Reformatorio de Quito, más del 50% procede de hogares miserables.

La miseria, como todo fenómeno social, encuéntrase en la organización de nuestra sociedad. Digamos con Devine: «Una gran parte de la miseria que lleva derecho al crimen, es un resultado evidente del fracaso social». «La falta de plazas de juego, las deficiencias de nuestro sistema educacional, son factores que favorecen a la miseria para que se convierte en poderosa fuente de delitos».

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1920
QUITO

CAPITULO CUARTO

PROFILAXIS LEGISLATIVO-EDUCACIONAL

El Estado Ecuatoriano y la Ley de Menores.—Causas de supresión o disminución de la responsabilidad. —Valor Psicoanalítico.—Tribunales de Menores. —Establecimientos para la delincuencia juvenil.—La posición socio-política del maestro ecuatoriano.

EL ESTADO ECUATORIANO

El Estado Ecuatoriano en 1936 dispone de un presupuesto de OCHENTA MILLONES CIEN MIL SUCRES, del que dedica para servicios de Asistencia Pública, subvenciones de Protección a la Infancia, Establecimientos de Protección a los Niños, en varias provincias, Departamento Técnico de Asistencia Infantil, Departamento de Lucha Antituberculosa, etc. etc., la cantidad de UN MILLON DE SUCRES, más o menos. Con tan exigua cantidad no se puede velar por el bienestar social que reclama mayor vitalidad y realismo de parte de los gobiernos.

El Departamente de Asistencia del Campesinado del Litoral será atendido con s/. 350.000. Con esta *asignación presupuestaría* se atenderá gratuitamente, con medicamentos y pródigos servicios, a los miserables montuvios que se consumen día a día en el arder incesante de la costa. El Departamento de Lucha Antituberculosa y de Protección Infantil dispone de s/. 80.880, de los cuales casi la mitad se los ha empleado en los servidores y empleomaníacos. Y todo el Departamento Técnico de Asistencia Infantil, con sus Colonias Penales, Escuelas Correccionales, Institutos Patronales de Menores, Colonias de Vacaciones, etc., gozaría de cerca de s/. 538.000. Y el Servicio de Asistencia Pública se llevará a efecto con una asignación de s/. 100.000 más o menos. Sin hipérbole, esta es la obra real des-

plegada por el Estado Ecuatoriano en favor de la masa social y económicamente abandonada.

Con todo, hay que indicar que las Dictaduras del Dr. Ayora y la actual han realizado una obra humanitariamente superior a Gobiernos legalizados por el sufragio popular.

En cuanto a las leyes sobre delincuencia infantil no se ha hecho nada. Carecen de todo valor positivo y entrañan una valoración psico-física deficiente en relación al contenido vital del niño. Examinemos rápidamente las leyes sobre delincuencia infantil.

Código Penal

Art. 32.—Está exento de responsabilidad criminal, el menor de diez años y lo estará también el mayor de diez y el menor de dieciséis cuando constare de manera plena que ha obrado sin discernimiento. Sin embargo, según las circunstancias, podrá ser conducido a una casa de corrección para que sea educado en ella hasta que cumpla ventiún años.

Si constare que el menor de dieciséis años, y el menor de diez ha obrado con discernimiento, se le aplicaría una pena que no exceda de la mitad ni baje de la cuarta parte que se le habría impuesto en caso de ser mayor de dieciséis años, y podrá ser colocado bajo la vigilancia de la autoridad, por un tiempo igual a la condena.....

Art. 33.—Son circunstancias atenuantes todas las que, refiriéndose a las causas impulsivas de la infracción, al estado y capacidad física e intelectual del delincuente, a su conducta con respecto al hecho y sus consecuencias, disminuye la gravedad de la infracción,

o la alarma ocasionada en la sociedad, como en los casos determinados por las leyes.

Código Civil

Art. 2301.—No son capaces de delito o cuasi delito los menores de siete años ni los dementes, pero serán responsables de los daños causados por ellos las personas en cuyo cargo están, si pudiera imputárseles negligencia.

16 años. Todo delito civil cometido por personas de menor edad debe ser sometido a la crítica de discernimiento.

Art. 2301.—(Inciso segundo) Queda a la providencia del Juez determinar si el menor de dieciséis años ha cometido el delito o cuasi delito sin discernimiento; y en este caso seguirá el inciso anterior.

Código de Policía

Art. 45.—Están exentos de pena el menor de siete años; los dementes, idiotas y sordomudos, siempre que conste que han obrado sin discernimiento.

En el Código Penal hay graduación ascendente en la sanción que merecen los menores delincuentes, y existe relación directa de la mayor o menor pena a que se hacen acreedores con la edad cronológica de los mismos.

Al menor de diez años, según el Código, no se le puede responzabilizar de ningún hecho delictivo. Los pequeños delincuentes, desde los diez hasta los dieciséis años se colocan en situación de criterio para los jueces. Estos tienen que comprobar discernimiento o ausencia de razonamiento para castigarlos. Habrá atenuación en la pena si el menor tiene más de dieciséis y menos de diez y ocho años, pero en ningún caso cuando el menor acuse una edad mayor a la última.

El Art. 47 del Código de Policía sanciona no al menor que cometiere un delito sino a sus padres o tutores: «Perjuicios ocasionados por mayores de 7 años y menores de 18 serán pagados por los padres, guardadores, patronos o personas de quienes dependen los contraventores».

Las leyes sobre delincuencia infantil se han inspirado en la edad cronológica de los menores, sin abordar el aspecto psicológico, base esencial para un criterio acertado y justo.

Los últimos estudios realizados sobre la personalidad demuestran la verdadera complejidad anímica, integrada por procesos mentales y afectivos que funcionan en relación con los factores hereditarios y ambientales. «Hay en la personalidad humana un grupo de manifestaciones psíquicas cuya potencia centrífuga, proveniente del mundo ancestral, no puede permitir modificaciones especiales de su naturaleza, por potentes que sean las del mundo exterior y hay otro grupo que, si bien apoyadas en la organización congénita, más bien parecen resultar del juego de la experiencia individual, por lo cual pueden sufrir modificaciones de importancia, bajo el ahincamiento constante de la educación».

A los procesos comprendidos en el primer grupo, es decir a aquellos que se resisten a las variaciones, se les reúne bajo la denominación común de temperamento; y a los que por su maleabilidad saben responder a ciertos estímulos, cambiando hasta cierto punto su faz, se les cobija bajo la denominación de carácter».

Esta clasificación, también algo esquemática, porque no es posible determinar límites definitivos, facilita el planteo en el problema social. El imperativo de la adaptación orgánica, en este caso, trata de conseguir la profilaxia o tratamiento (llámase educación) de la personalidad, teniendo en cuenta que ella está compuesta de factores que deben ser considerados como inalterables (en estos casos la educación quedará reducida a

las tentativas de adaptación) y de factores maleables, (sobre los cuales se aplicará la educación propiamente dicha)».

Nuestra Ley de Menores debe, pues, apoyarse en los estudios que la Medicina-Legal ha realizado últimamente, para que cumpla científicamente su cometido en los pequeños delincuentes.

La legislación sobre menores y abandonados delincuentes en América

Miremos rápidamente el estado actual de la Legislación de Menores sobre delincuencia en América, para hacer apreciaciones de carácter nacional.

Hasta fines del siglo XIX en Estados Unidos, país que se ha preocupado más intensamente de la delincuencia juvenil, no existió sino Instituciones sin normas científicas para proteger a los menores abandonados. En 1825 se fundaba en New York el primer Establecimiento para delincuencia infantil.

Los procedimientos empleados para proteger a los menores delincuentes no tenían una base científica ni humanitaria. Es así como la opinión pública protestara ante aquellos sistemas, y nació el primer Tribunal de Menores en Chicago, en 1899.

El ejemplo se propagó por todos los grandes centros de Estados Unidos y llegó su influencia a países civilizados. Mas en el mismo centro de acción científica y dinámica para juzgar a los menores existe, en la actualidad, Estados que emplean los «Tribunales Criminales de Adultos».

La ley de 1899 que establecía una jurisdición especial para menores, tanto delincuentes como abandonados menesterosos, comprendía tres aspectos fundamentales: a) Jurisdicción especial de paz y no criminal; b) Propósito de reformar y educar al delincuente para rehabilitarle al medio social, mas no castigarlo; c)

Se instituía como anexo y como medio de práctica la «libertad vigilada», para lo cual se necesitaba empleados y dirigentes capacitados.

Con la promulgación de esta ley se difundía un nuevo ideal, una nueva fuerza regeneradora de la delincuencia.

La actual organización de los Tribunales de Menores en Estados Unidos comprende tres organizaciones fundamentales: a) Un tribunal constituído por el Juez y con jurisdición especial para determinados casos de delincuencia; b) Un cuerpo de Inspectores del Tribunal, cuyas funciones son: a') Investigación b') Vigilancia; y c) Una extensión de la organización policial.

El Juez debe ejercer jurisdicción sobre menores que no llegan a los dieciocho años, pero sobre un menor que haya caído antes de esta edad vigilará hasta los veintiún anos.

Constituyen actos delictivos —para la mayoría de los Estados— toda incitación al delito, toda explotación que se haga en algún niño a sabiendas de las consecuencias del delito.

Estas conclusiones se deducen de las causas que llevan a los menores ante el Tribunal. (Véase pagina 256, «Delincuencia Juvenil» de Ernesto Nelson).

Instalación del Tribunal

La organización de los Tribunales está de acuerdo con el funcionamiento de los mismos. Hay Cortes Juveniles independientes en propios locales, como en Chicago y New York; hay otras situadas en el edificio en que se ha instalado el «Detention Home».

En algunos Estados existen Tribunales que integran otras Cortes, funcionando en distintas salas.

Jueces

V. Mack, Juez de niños en Chicago, dice: «A menos que al Juez lo mueva un interés filantrópico,

mejor será que abandone el Tribunal de Menores. A menos que comprenda que el problema que tiene delante es totalmente distinto de los problemas que plantearon los Tribunales Civiles o Criminales —pues en su caso no se trata de hacer algo al niño, porque él hizo tales o cuales cosas, sino pura y simplímente de salvar al niño— mejor será que abandone su puesto».

Esta fiel traducción nos indica que el Juez de Menores debe poseer dones especiales, no tanto de jurista, ni de criminólogo sino más bien de un verdadero psiquiatra, para que investigue, comprenda y analice el alma del niño.

Nos revela que para rehabilitar al niño delincuente se le debe considerar como un ente en desenvolvimiento, y, que, muchas de las veces, sus actos delictivos están determinados por la misma evolución rítmica y acondicionados por la falta de experiencia social.

Se comprende también que el pequeño delincuente ya no es regenerado por principios civiles y criminales sino por medios educativos. La educación —en este sentido— es el factor de equilibrio social.

El Juez tiene que organizar el plan de readaptación al medio, por esa razón se halla investido de libertad amplia para sondear el alma del niño y de su ambiente social. De acuerdo con aquellos índices vitales adopta medidas que se traducen en la educación.

Departamento de Inspección,
Investigación y Vigilancia

«La Probation Departament» —parte integrante del Tribunal de Menores— comprende varias secciones.

a) División de vigilancia familiar. Se encarga de vigilar a los niños menesterosos y menores delincuentes que se hallan colocados en «libertad vigilada».

b) División de investigaciones. Es la sección encargada en la investigación de los casos denunciados sobre delincuencia infantil, directamente al Tribunal.

c) División de menores (varones) delincuentes. Esta sección tiene a su cargo la vigilancia de menores delincuentes. (Muchachos).

d) División de colocación familiar. Se ocupa de los niños menesterosos y menores delincuentes albergados en otros hogares.

e) División de niños asilados en Instituciones. Se encarga de cuidar a los menores egresados de Asilos, después de cumplir la sanción por actos delicitivos.

f) División de Pensiones a las Madres. Se encarga de las madres pensionadas.

Además el Departamento tiene Inspectores que se preocupan de diferentes problemas. Los de cada división averiguan los antecedentes familiares del menor, la vida económica, material y moral. Los Inspectores Policiales reciben denuncias del público y después de aclararlas —según las causas— conducen ante el Tribunal.

La investigación realizada en los niños se complementa con un estudio de carácter científico. Estas investigaciones se las efectúa a base de un prolijo estudio psico-físico y de una historia social, para lo cual existen clínicas especiales dirigidas por verdaderos psiquiatras. Pero hay que anotar que no todas las Cortes Juveniles disponen de estos medios muy eficaces. Entonces el estudio médico y psicológico de los menores procesados se realiza en clínicas situadas en las oficinas públicas de «Orientación Higiénica y Mental».

El Dr. Willam Healy, es quien introdujo esta clase de estudios en EE. UU. Fundó en 1909 la primera Clínica en Chicago.

El método empleado para la investigación psicofísico es el de los «tests».

Para la investigación social se emplea el método de «interrogatorio». Con esto se deduce la historia de la familia, motivación de la conducta, medio ambiente.

Los datos recogidos mediante estos valiosos exámenes son estudiados detenidamente. De acuerdo con estos resultados se sentencia al pequeño delincuente.

Aquellos índices de intelingencia, disposiciones, tendencias y medio social en que se desenvuelven, constituyen la fuente de información para poder suprimir o disminuir la responsabilidad.

Legislación en América Latina

Los países de Latino-América preocupados de este problema legal han sido muy pocos.

Argentina, Chile, Perú, Méjico, son países dignos de mención.

Cada uno ha enfocado el problema dentro de sus modalidades especiales.

Cada legislación ha procurado readaptar al menor delincuente mediante la educación.

Los jueces no lo castigan por la calidad del acto sino por las condiciones individuales y sociales.

Para efectuar dichos estudios los Tribunales cuentan con Instituciones afines. Para conseguir el fin social, es decir, el de reeducación de los menores existen: Reformatorios, Colonias de Vacaciones, Escuelas de Artes y Oficios.

Jueces

En los países ya mencionados hay dos clases de Tribunales: unipersonales y colegiados.

Méjico posee un tribunal integrado por un abogado, un médico, un psicólogo y un pedagogo.

Los jueces tienen las mismas obligaciones a las que se hallan sujetos los de Estados Unidos. Hay una razón justificadora, y es la de que todos estos países han seguido la legislación de menores que emplean los países norteamericanos.

Como establecimientos de «Observación y detención Previsoria» tenemos Instituciones especiales: «Los Abrigos de Menores», en el Brasil, las «Casas de Menores», en Chile, las «Alcaldías de Menores», en Ar-

gentina. Estas Instituciones sirven para el estudio médico-psicológico de los menores delincuentes. Las Clínicas se hallan integradas por médicos, psicólogos y pedagogos. Ellos estudian las anomalías de los menores y son los que envían un informe prolijo y detallado a los Tribunales, para que, de acuerdo con dicho estudio, se establezca la responsabilidad.

●

Pocas son las naciones que han legislado ampliamente sobre la infancia abandonada y delincuente. En los países en los cuales los gobiernos se han despreocupado un tanto de este problema la gravedad del fenómeno no se ha presentado de manera alarmante y cadavérica.

Es natural que la delincuencia infantil tome estos caracteres alarmantes en los centros de gran movimiento industrial e inmigratorio y en los lugares donde la densidad y el comercio ocupan lugar preferente.

En el Ecuador se observa lo anteriormente expuesto, ya que nuestra costa y la capital de la República son lugares más pródigos para formar menores delincuentes. Es un problema acondicionado por la densidad de población, el comercio, el movimiento humano. Esta comparación es relativa a lo que se opera en los grandes centros de la Argentina, el Brasil, Chile, Méjico.

En algunas Repúblicas Latino-Americanas el problema de la delincuencia infantil no se ha acentuado por las condiciones culturales de los mismos.

Sin embargo, como medidas de prevención para el equilibrio y la armonía sociales, se han dictado disposiciones y principios que protegen a las familias, que estimulan y obligan la educación, que reglamentan el trabajo, tanto de hombres como de mujeres, que facilitan la socialización de las industrias.

El Ecuador no ha abordado social ni científicamente la delincuencia y desamparo infantiles. Formular principios arcaicos de legislación es no estructurar nada definido ni de orientación. Teóricamente se han dictado leyes relacionadas con la protección a la mujer que trabaja, aumento de salarios, protección al niño antes y después del nacimiento, 71 artículos en favor de los ilegítimos, reconocimiento del derecho a las huelgas en las fábricas y demás lugares de explotación, pequeña socialización del trabajo y de la industria, creación de colonias infantiles para niños y niñas, organización mejor de Reformatorios con el nombre de Escuelas del Trabajo y Casas de Menores y hasta se ha llegado a nombrar últimamente una comisión jurídico-pedagógica para que elabore un Código que será llamado el Código del Niño Ecuatoriano.

Disminución de la responsabilidad

Causas de orden individual y social conducen al verdadero jurista a defender la irresponsabilidad del delincuente.

Las causas individuales abarcan las síntesis del desarrollo integral del niño, abstrayendo la influencia del mundo ambiental. Como médula de aquellas encuéntrase la herencia biológica, yendo hasta el atavismo.

Las causas sociales enfocan el girar de la infancia en la realidad biológica comunal: medio físico, ético y social.

El mundo físico considera el clima, la situación, la influencia racial y de emigración; el ético estudia las condiciones morales de los padres o guardadores, de la familia y de la comunidad; el económico precisa el ambiente íntimo de economía: hogar, vestuario.

Además, como medio de supresión y atenuante de responsabilidad criminal, según los Códigos Ecuatorianos, se encuentra ocupando lugar preferente la edad cronológica.

Es el único factor casi verdadero que se ha tomado de manera científica como elemento atenuante de responsabilidad delictiva, ya que en el niño hay que graduar el desenvolvimiento de las posibilidad mentales y afectivas.

Los órganos y el sistema nervioso se encuentran sujetos al ritmo de estructuración ascendente que prefija las Ciencias Biológicas. En la pubertad el desarrollo físico se impone al intelectual. Según la transferencia de energía, la mental empléase en la curva de desenvolvimiento anatómico, habiendo, por tanto, dificultad para escoger situaciones y discernir sobre motivos ético-sociales. El centro superior no tiene suficiente fuerza de control sobre lo instintivo.

«Todos nosotros, en los primeros años de nuestra infancia, —escribe Terman en «Medición de la Inteligencia»— carecíamos de responsabilidad moral. Eramos egoístas, tan estrechos y rancios como lo es cualquier criminal».

El valor psicoanalítico

A pesar de decirse que las teorías de Freud ya «comienzan a no estar de moda», en el mundo civilizado se ha aprovechado en dos campos diferentes: Psiquiatría y Pedagogía.

Por sobre la ruda crítica a la escuela «exclusivamente sexual» sigue represetando una doctrina de gran poder científico.

Como método de investigación y terapéutica psicológica conserva su sustantividad propia.

La pedagogía moderna —borrando la exageración de los conceptos freudianos, en lo que se refiere a la sexualidad infantil— ha dado cabida a la Psicoanálisis en el largo plano de las Ciencias Fundamentales de la Educación.

La Psicoanálisis existe en corrientes diversas, de acuerdo con las diferentes concepciones de los hombres que han formado verdaderas escuelas científicas.

Las escuelas con sus más notables representantes: Freud, Adler, Yung, han conseguido grandes propugnadores, elaboradores de los principios científicos en relación a una idea madre directriz.

Para Freud y sus partidarios, el instinto sexual; para Adler la «voluntad de potencia» o «voluntad de poderío» y para Yung la adaptación. Las concepciones los condujo a esquematizar toda la trayectoria humana y a constituir en ejes fundamentales del torbellino de la vida.

Freud encuentra en el instinto sexual el motor de la personalidad. Atribuyéle un papel preponderante, avasallador y directivo en nuestra vida corriente. Todas las manifestaciones mórbidas, todas las neurosis, todo nuestro arco vital piensa descubrir acudiendo al instinto sexual.

El origen de las desviaciones sexuales —traumas psíquicos— es lo que más interesa al educador, para lo cual tiene que conocer las etapas sexuales por las que atraviesa un niño en su marcha a la meta de la personalidad. Cada etapa es un campo de acción, un stadium de la vida. En las diversas etapas se manifiesta de manera variada. Unas ocasiones el impulso se encuentra latente; otras, en plena actividad, en pleno dinamismo.

Las etapas de la vida sexual de que nos habla Freud serían:

1.° Fase bucal. Lactancia. Los placeres sexuales van unidos a los de nutrición.

2.° Fase autoerótica. Se separa el placer sexual de la función nutritiva. El niño dirige su atención hacia sí mismo, es el centro del goce erótico. Hay tendencia a la masturbación.

3.° Fase heterosexual. El niño busca el objeto sexual fuera de sí. Es cuando se siente atraído hacia su madre y la niña hacia su padre. Si se produce lo contrario se inicia la actividad de los complejos de Edipo y de Electra, que más tarde, determinarán aún la vida del individuo.

4.° Fase de latencia. Es el período de calma, de serenidad. Hay un afán por conocer el enigma; la curiosidad roe el pequeño mundo infantil.

5.° La pubertad. En la época prepuberal se distinguen ya ciertas actitudes de los varones y de las hembras tanto en los hábitos como en el aspecto intelectual, que les da el distintivo sexual.

Las mujeres sienten más pronto el ignoto mandato de la especie, el vértigo producido por el establecimiento del dinamismo genésico. Los hombres perfilan su personalidad sexual algo más tarde.

En la crisis de la pubertad el niño se halla ante un artificialismo social. Ya no vive en el mundo sensorial de manera amplia, en donde todos sus sentidos entraban en juego maravilloso. La actividad y su radio de acción se hallan acondicionados por el medio adulto. Es el que le cohibe, le restringe. El niño examina su situación. Se ve solo, aislado. En su camino descubre a compañeritos envueltos en el mismo enigma o que ya han descubierto algo. Es el período de la fantasía, determinado por esta situación especial. Los compañeros se convierten en guías o en confidentes. Es la hora del fracaso sexual, la hora en que influyen las malas compañías y las lecturas malsanas. El hombre candidato lleva dentro de sí una tragedia. Tiene sed, hambre; hambre de instinto, sed de especie. La energía biológica se derrama poderosamente, buscando fuente de acción el complemento afectivo.

La mujer lleva dentro de sí, la unidad de conjunto. Su meta es ella misma. Por ello no goza de la lógica y el razonamiento de que disfruta el niño, porque la vida le entra por todos los poros.

Esta situación anómala hace triunfar la diferencia de los sexos o la desviación del instinto. Es la etapa sexual de mayores trastornos y por tanto la más peligrosa para la «represión».

6.° Adolescencia. Se define el poder genésico, localizándose genitalmente, estableciéndose la diferencia

sexual y estructurándose la elección del objeto amoroso. Es la etapa del salto de la muerte. Es cuando el hombre se hace hombre y cuando la mujer se hace mujer.

Para Adler —disidente de Freud— el sentimiento de menos valer y el de inseguridad fundamentan la causa generatriz de las neurosis. El fracaso de la vida crea en el sujeto mecanismos de compensación, dispositivos de éxito, que los franceses llaman «arrangement».

El enfermo se engaña. El enfermo ha caído en los artificios de que válese el inconsciente para aumentar la actividad del sentimiento y de la raza.

Yung y su escuela toma como eje generador de las neurosis «la especie de choque, oposición de lo consciente y sus funciones correctas, sujetos a norma, con las funciones de segundo orden que se realizan en el campo subconsciente con bastante grande libertad».

Cuando el individuo no se encuentra envuelto en estos conflictos se adapta fácilmente a la vida. Parece, pues, que la adaptación a las complejidades y problemas del medio reflejan el equilibrio que guarda la energía del subconsciente con la energía del consciente.

Cuando la vida del individuo es intensa intelectualmente, cuando sus sentidos se desgastan en el profundo análisis introspectivo, cuando su yo se ha identificado con las vivencias internas, se dice que es de tipo introvertido. Este sujeto se halla ante un conflicto, ante una neurosis. No encuentra la forma de conducirse ante lo social. Cuando las neurosis toman cuerpo de acción el individuo es un inadaptable humano.

El tipo extravertido dirige su atención al mundo perceptivo. Vive para lo externo, para lo sensorial, para la materia. Carece de análisis discriminativo. Su yo no puede introspeccionarse. Sus fuentes de acción, sólo la perspicacia externa. Parece que es donado de gran cantidad de sentimientos. El tipo extravertido corresponde —en mayor número— al sexo femenino. Lo que le impide para conducirse normalmente ante lo vida es el «conflicto» del gran esfuerzo que tiene que

Universidad Central
INSTITUTO
de
DERECHO COMPARADO
Quito - Ecuador

realizar para discriminar. Los trastornos son de carácter histérico, generalmente.

Al educador le interesa conocer muy a fondo estas escuelas y tener disposiciones especiales para poner en práctica los métodos.

La práctica de los métodos supone enorme dificultad y responsabilidad múltiples. Interpretaciones falsas conducen o pueden conducir al maestro a la criminalidad. En las escuelas de anormales tiene vital importancia la búsqueda de las perturbaciones psíquicas sufridas en la infancia. Como método pone en evidencia los complejos inconscientes, las tendencias rechazadas, los deseos y actos frustrados o reprimidos, que afloran de manera simbólica o ridícula. Descubiertas las anomalías el educador se orienta en la terapéutica. Presta atenta vigilancia sexual, dosifica las facultades del individuo, le orienta espiritualmente.

La sublimización es un medio de aprovechar la energía delictiva.

En virtud de la transferencia de la energía tiende a hacerle digno al sujeto. Tiende a utilizar la energía de las neurosis en deportes, actividades sociales y profesionales.

La Filosofía de la Psicoanálisis fúndase en la educación del instinto y del sentimiento.

El valor de la Psicoanálisis en la reeducación del delincuente —han reconocido grandes países— está llamado a llenar el vacío moral.

«Los nuevos jueces no serán juristas, sino antropólogos, psicólogos, psiquiatras; verdaderos médicos sociales. Deberán poseer, por consiguiente, una sólida cultura antroposociológica, psicológica y psiquiátrica; y, aunque suene a sacrilegio en los oídos contemporáneos, lo que menos precisarán conocer es el Derecho», dice Jiménez de Asúa en «El Nuevo Derecho Penal».

Establecimientos para la delincuencia juvenil

Los niños delincuentes deben ser tratados de manera especial. La educación debe basarse en principios científicos y dársela en establecimientos especiales.

Los países de Sud-América cuentan con Instituciones bien definidas y bien orientadas. La educación es la esencia de la marcha escolar, complementada por mínimos conocimientos instructivos y labores en trabajos manuales y faenas agrícolas.

La posición socio-política del maestro ecuatoriano

Si preguntásemos al maestro ecuatoriano la meta a la cual quiere conducir a sus multitudes infantiles, de seguro no sabría responder. Y sería explicable su imprecisión ante tanto revolucionar sentido de vaivenes —con matices diferentes— a que aspira llegar la Educación actual. Encrucijada difícil, palestra de luchas incesantes. Disputas de valores y sistemas educatorios, mentes con raigambre simbolismo en casi todos los educadores. Maestros de vibración ascendente y continua o de retrogradación, con tendencias reaccionarias.

La masa futura del Estado no sabe donde camina ni la trayectoria que desenvuelve en su miraje al porvenir. Si el maestro sintetiza un diferenciado sentir social-ideológico, no existe tampoco para él una meta de valores unitarios a donde tiene que conducir a sus contenidos humanos, representados en el caro significado de la niñez. El maestro de sotana actúa con un bajo sentido egoísta, dentro de un falso y matizado sectarismo político, desconociendo el objetivo primordial de la Educación Universal: El Progreso.

Cuando las corrientes pedagógicas arrancan de una determinada concepción social política encierran el grave peligro de elaborar ignorando la fuerza vital de la cultura. Y aquellas funciones, con extremados mira-

jes unilaterales, caen muy pronto en el fanatismo ideológico. El educador sectarista siente apremio de vivir y trasmitir su fe y su pensar a sus educandos, sin consultar ni las posibilidades ambientales ni de conciencia profesional y colectiva. Su labor sería aceptable en un amplio sentido de definición social político. Mas en el Ecuador, un día asoma el maestro como socialista, otro como liberal y conservador.

El maestro debe evolucionar ya hacia una *identidad ideológica*, desintegrándose de su pasado sociológico, no por buscar módulos nuevos en las corrientes pedagógicas actuales, sino porque las concepciones viejas evolucionan hacia el sentir de una nueva etapa histórica.

Gran parte del maestro político ha venido viviendo del *verbalismo* y de la farsa, no digamos siquiera del idealismo que presupone valores de futuro, alcance de vislumbrar en la sucesión de los movimientos positivos. El sentido de la creación vital ha desaparecido, ya que cada situación política sorprende al maestro sin conceptos claros ni posibilidades diferenciadas en su ardua y tenaz labor constructiva.

Y la fe dogmática del maestro, encarnada en la Democracia, en la Justicia, en el Derecho, en la Revolución Social, se abandona a sí misma. Y las hiperbólicas valoraciones de la abstracción mística desaparecen. Y muchos educadores políticos fingiendo vivir una intensa vida ideológica, se han presentando como hombres de lucha invocando el Derecho y la Justicia, con una desbordante fraseología fogosa.....

Es necesario dejar de *sentir* los problemas sociales para *sensibilizarnos* ante ellos. El sentimiento representa a un estado emocional con un perfume patológico. Con este bisturí no se diseccíona el panorama en el cual se vive. La sensibilidad presupone raciocinio y voluntad. El maestro políticamente debe manifestarse *sensible* antes que sentimental. La sensibilidad de espíritu nos conducirá a descubrir los problemas reales de la nacionalidad ecuatoriana, con máxime ilación en las inquietudes por su liquidación. El sentimiento político del maestro ha hecho vagar su valor mental por las órbitas de lo imaginario, con pérdida de su energía de elaboración y de sistema.

La escuela sensiblemente política actuará de acuerdo con el imperativo categórico de la cultura, en nuestro pueblo. Cultura y vida se compenetran. Sirviendo al valor cultural se sirve al ritmo progresivo de la Comunidad Humana. Y sirviendo a la Comunidad Humana servimos al Estado en sus fines más elevados, porque el Estado Moderno no puede ser sino la representación de los móviles de su nacionalidad. Concebir la estructura estatal con prescindencia de los imperativos culturales es un mito. El Estado no significa sino vitalización de las corrientes políticas fluctuantes en sus diversos sectores sociales. Por esta razón Estado y movimiento social de una época se confunden. Etica y vibraciones socio-políticas de un pueblo, en determinada hora de la historia humana, se armonizan con el índice vital del Estado. He ahí porque la evolución jurídico social de los pueblos nos hayan dado el Estado Rey, el Estado Democracia, el Estado Servicio, el Estado Soviético.....

Cuando el Estado no representa al Concierto de Ideología Colectiva de su Nación, ésta declara la incon-

formidad y se producen las agitaciones revolucionarias. Europa contempló y se halla contemplando la tragedia de estos fenómenos.

El maestro pretende revolucionar *ideológicamente* al Estado cuando éste no ha interpretado el aspecto fundamental de la cultura: *La Educación.*

Sucede esto en nuestro Estado? Si la Escuela ha entrado en un período de revolución socio-política, cuál es su razón de ser?

El Estado Ecuatoriano encarna, frente a los sectores educacionales, una amalgama ideológica. Y tiene que ser así. El ritmo incesante de la vida exige de su acción política grande acomodamiento de sus energías colectivas. El objetivo del Estado se traduce, de esta manera, armonizando los intereses de los hombres y equilibrando con sentido positivista, eso sí, la energía dispersa, diferenciada, flotante de sus armaduras sociales.

El Estado por no desequilibrar la fuerza de sus sectores educacionales sostiene, por un lado, el motor histórico negativo a su labor progresista; y, por otro, sigue adaptándose al momento imperante del devenir social y humano.

Revoluciona prácticamente la escuela ultramontana, cuyo poder se involucra en el prejuicio religioso y esta lucha y esta revolución incesantes se hallan garantizadas por el Estado Liberal, con su «*autonomía pedagógica*» representada en la ya tan célebre «libertad de enseñanza».

Y la algarada silenciosa es tan grande y desafiante, que el Estado no puede ni económica, ni social, ni políticamente borrar el sentido cultural de una época en nuestro pueblo. La escuela religiosa no puede desaparecer por obra directa del Estado por corresponder a una gran fuerza histórica militante en la vida ecuatoriana.

Revoluciona también el sector educador cuya concepción es más elevada y bastante diferente a la confe-

sional. Y su revolución interpreta los momentos imperantes del sentir nacional, de la cultura en general.

Del encuentro de estas dos corrientes y actuaciones ideológicas emerge la violenta oposición, la pugna franca y abierta, con perjuicio para la colectividad.

Y los esfuerzos progresivos educacionales —esfuerzos de avanzada cultural del Estado— sufren ataques violentos y vigorosos por parte de la Iglesia y de la Escuela Confesional. El Estado Liberal se encuentra ante un conflicto. Y para sostenerse ha desvirtuado en parte su función como organismo representativo de un alto sentir social. Se manifiesta algo hostil frente a la Escuela Confesional —sin poder avanzar más allá— y también algo bondadoso frente a las leyes inmutables del progreso. Y el Estado Ecuatoriano adopta este frente por no haber orientado la Educación —desde los primeros albores del Liberalismo— con interpretación y plasma de la idea— directriz del tiempo en que principió a derramar sus milagros jurídicos.....

En este sentido tienen mucho más valer el ideal y el plasma de las ideas ultramontanas. Cuando el Estado del Ecuador representaba la *cultura católica* —hecha falsamente cristiana para los hombres— se apoderó de la educación, del maestro y de la escuela nacionales. Supo utilizarlos como instrumentos vitales de la sustancia estatal. Es así como el derecho escolar ecuatoriano vivió íntimamente, en mutuo asocio, con el régimen eclesiástico. El Estado de aquel entonces no fue tolerante. Fue más sabio que el Liberal, por saber interpretar la idea —madre de la Educación— la bondad, la resignación, el cristianismo o llegando a convertir en dogma la instrucción católica. Y el maestro con sotana o sin ella debía inspirarse y se inspiraba en las turbias aguas de la clerecía.....

Cuando adviene el Estado Liberal como hijuelo de la Revolución Francesa se consagra en la Educación el tan decantado principio de la libertad de enseñanza.

Y nace en el Ecuador el principio de libertad de educación, siguiéndose a ya varios países liberales. Mas en el nuestro se confunde la necesidad de una enseñanza pública común con la libertad plena de educarse en cualquier Establecimiento.

El Estado Ecuatoriano a partir del 95 creyó que la enseñanza libre guardaba armonía con el derecho natural humano y como el derecho natural fue y forma el espíritu del liberalismo, no podía contradecir a su espíritu positivo.

Y el Estado Liberal con su enseñanza libre pensó actuar valiente y definidamente en el proceso de ascensión cultural del Ecuador, cuando su sentido, en la experiencia histórica, ha representado un poderoso factor negativo. Perdió el trayecto vital del porvenir educacional. Se eclipsó ante la marcha del fenómeno histórico militante. Por eso más tarde la Iglesia entra en franca y abierta pugna con la escuela laica, acusando al Estado de monopolizador educacional y gritando por la *autonomía pedagógica.*

La sociedad ecuatoriana, estructura de un móvil falsamente cristiano —empleado por el Cuerpo Católico de Roma— y traducido en la educación católica, al advenimiento de la enseñanza laica, la combatió tenazmente, y hasta ahora, sin mayor temor, la desacredita llamándola *escuela atea, escuela sin moralidad.*

Y sufre este combate por el sólo hecho de haberse suprimido la enseñanza de religión.

La actual generación no hubiera contemplado esta tragedia disfamadora —empleada por la clerecía política— si el Estado hubiese empleado la educación como principal medio de cultura, involucrada en la idea-matriz informada por el tiempo. La idea-directriz se encontró en el ambiente y sin embargo no se la interpretó.

Si ceremoniosamente se hubiera elevado a dogma de la política docente el laicismo integral, y si todo maestro, con levita o sin ella, se hubiese sujetado al

principio fundamental de la enseñanza, no hubiera conquistado palmo a palmo el algún prestigio para su educación. Y sólo así le hubiera sido más fácil armonizar y orientar la moderna cocepción de los educadores sobre los valores actuales de la vida.

Parece que el Estado Ecuatoriano, de acuerdo con las nuevas palpitaciones de sus resortes sociales y con las fluctuaciones modernas en ideología, quiere expresarse ética y socialmente como Estado Servicio.

Su última legislación —legislación suprema— tiene un hondo sentido social. La labor política del Estado se encamina violentamente hacia la cuestión de legislación colectiva.

La educación —representante del principal aspecto de la cultura de un pueblo— tiene que orientarse dentro de nuevas pero de definidas modalidades sociales. Si la cultura se halla determinando al Estado Servicio, éste determinará a su vez su *Escuela de Acción, su Escuela Servicio.* Y ésta girará de acuerdo con las ideas del actual imperativo de progreso histórico.

La armonía cultural se desenvuelve a impulso de ideas directrices, determinadas por el devenir humano. La idea-madre universal revoluciona las concepciones éticas, políticas, artísticas, sociales y también educativas —instrumentos de la civilización y del progreso— manifestándose cada espíritu científico con alto fondo de pensamiento económico y comunal.

El pensamiento económico no representa a un fenómeno aislado sino a una identidad social —a que se aspira— engendrada por el avance democratizante de las masas y por su progresión geométrica.

La humanidad sufre una densificacación espantosa en las ciudades, haciendo imposible la vida y erigiendo en postulados de revolución al hambre y a la miseria. El célebre Malthus no creyó jamás que su principio de economía iba a revolucionar en un futuro tan integralmente a la humanidad.

Por el sentido comunal marchamos hacia un

verdadero e inevitable colectivismo, con tendencias de cambio sustancial en la economía, en la ética, en lo social, en la sexualidad, en la educación.

Prácticamente observamos las agrupaciones obreras, los sindicatos, para preveerse o protestar ante la explotación del capitalismo.

Tanto el pensamiento económico, ético y político, como el religioso y artístico influyeron en las diversas etapas de civilización humana. Mas antes lo económico fue casi un factor secundario; hoy, lo es el móvil esencial y determinante.

Las ideas directrices en la cultura de los pueblos han ido supeditándose unas a otras. Egipto en el arte de la Guerra tuvo como idea orientadora a la religión. Europa encendió la luminaria trágica, girando su espíritu de cultura en el *célebre nacionalismo*.

La corriente materialista ya constituyó en Cartago y Fenicia la idea directriz cultural. En Grecia fue la científico-religiosa; la místico-política en Roma; la caballeresca en el Medioevo; la científica en el Renacimiento; la político-filosófica en la Francia Libertaria; la místico-dinámica en la España conquistadora; la científico-económica en el alborear de la época contemporánea y la *social-económica* en nuestro tiempo.

Sin embargo todas las ideas de la cultura flotaron en las diversas etapas históricas de los pueblos, unas supeditándose a otras.

En Egipto, en Cartago, en Fenicia, ya existió el factor económico, como existió también en Roma, en Grecia, en el Renacimiento y en la Revolución Francesa. Y existe hoy, pero como idea fundamental de la tragedia social.

Y el mundo político vive presa de este imperativo. Y el mundo científico, y el mundo educacional, y el mundo artístico se dirige hacia la médula inevitable del progreso..... En Educación se llega a decir: «La Educación, que hace el porvenir, debe tender hacer la

riqueza del porvenir»..... He ahí la posición sociológica del maestro ecuatoriano.

Los sistemas educatorios de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, Norte América, expuestos y practicados científica y socialmente por un gran número de filósofos y pedagogos burgueses, socialistas o liberales, a pesar de sus puntos extremos, simbólicamente nacionalistas, guardan en el fondo una idéntica estructura que se traduce en la economía. He ahí como lo económico fundamenta la marcha educacional de todos los países del mundo.

Las variaciones supedativas de las ideas fuerzas culturales trajeron a la vez variaciones en las ideas matrices de la educación.

Si Grecia y Roma fueron esencialmente políticas, la idea directriz de la educación fue hacia el cultivo físico y moral. Los escolásticos vivieron de la esperanza supraterrena, por tanto orientaron sus valores educacionales dentro del sentido místico religioso. El Renacimiento ya dio a su Educación el tinte de libertad. La Educación contemporánea giró con el pensamiento en la riqueza social individualista.

La actual política educacional debe ir a las masas, dentro de las modernas concepciones sociológicas.

Dejemos de instruir, pensemos en educar. La instrucción con su vasto enciclopedismo no ha formado ni la personalidad individual ni colectiva.

De ahí la falta de acción y de iniciativa en los hombres que se han forjado en un constante fluir de principios y teorías deshumanizadas.

Bien estaría para nosotros la política sintética que la Francia sienta a sus educadores: «Los males de la Francia actual se deben, en parte, a ciertas deficiencias de su sistema educatorio, en cuyos sistemas se cometen dos errores fundamentales: según el uno, no se da suficiente independencia al educando para que éste pueda luego desenvolver libremente su acción en las luchas de la vida; según el otro, no se inculcan convencimien-

tos o ideas prácticas que favorezcan el desarrollo de la industria y el comercio nacionales».

Y terminemos «Los Niños sin Hogar» con el célebre Roberto Ingersoll: «Si deseamos cambiar la conducta de los hombres debemos modificar las condiciones en que viven. La extremada pobreza marcha de la mano con el crimen. Las necesidades multiplican la tentación y destruyen los sentimientos elevados. Mientras los niños vivan y nazcan en el inquilinato y en el arroyo, las prisiones estarán llenas. La pobreza de los más es una perpetua amenaza. Si aspiramos a tener una Humanidad próspera y pacífica, los hombres deben tener hogares».

Quito, 1937.

UNIVERSIDAD CENTRAL
SEMINARIO DE CUESTIONES SOCIALES ECUATORIANAS
QUITO

SEMINARIO DE SOCIALES
QUITO